



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 291, TLAXCALA



---

---

**“El Centro de las Artes en tu Comunidad”: Una  
iniciación a la educación artística en el nivel  
escolar básico desde la Intervención  
Educativa”.**

Montserrat Fabiola Pérez Ramírez

Apetatitlán de Antonio Carvajal, Julio 2022.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 291, TLAXCALA



---

---

“El Centro de las Artes en tu Comunidad”: Una  
iniciación a la educación artística en el nivel  
escolar básico desde la Intervención Educativa”.

Proyecto de Desarrollo Educativo  
Que para obtener el grado de:  
Licenciada en Intervención Educativa

Presenta:

Montserrat Fabiola Pérez Ramírez

Asesor:

Mtro. Arturo Pardo Lorencez

Apetatitlán de Antonio Carvajal, Julio 2022.

# INDICE

<u>Introducción</u> .....	1
<b><u>Capítulo I. Marco Contextual</u></b> .....	5
<b><u>1. 1. Preámbulo al Marco Contextual</u></b> .....	5
<b><u>1. 2. Descripción del ámbito e institución</u></b> .....	7
<b><u>1. 3. Delimitación del problema, demanda o necesidad</u></b> .....	16
<b><u>1. 4. Objetivos de la Intervención</u></b> .....	19
<b><u>1. 5. Justificación de la Intervención</u></b> .....	19
<b><u>Capítulo II. Marco teórico-conceptual</u></b> .....	21
<b><u>2. 1. Referentes conceptuales para la fundamentación de la Intervención</u></b> .....	21
<b><u>2. 2. Fundamentación de la Intervención</u></b> .....	21
2.2.1 <u>Intervención Educativa</u> .....	24
2.2.2. <u>Tipos de Intervención</u> .....	27
2.2.2.1. <u>Intervención Socioeducativa</u> .....	27
<b><u>2.3 Características del Interventor</u></b> .....	31
<b><u>2. 4. La Animación Sociocultural</u></b> .....	32
2.4.1 <u>Animación Sociocultural en el ámbito de la Educación no formal</u> .....	37
2.4.2 <u>Características de un Animador Sociocultural</u> .....	40
<b><u>2. 5. Políticas Públicas</u></b> .....	44
2.5.1 <u>Política pública en el ámbito cultural</u> .....	47
<b><u>2. 6. Cultura Organizacional</u></b> .....	50
<b><u>2. 7. La importancia de la Educación Artística en el desarrollo humano</u></b> .....	52
2.7.1 <u>La educación artística en el ámbito escolar</u> .....	54
<b><u>Capítulo III. Metodología de la Intervención</u></b> .....	57
<b><u>3. 1. Objetivos de la estrategia de Intervención</u></b> .....	61
<b><u>3. 2. Justificación</u></b> .....	61

<b><u>Capítulo IV. Evaluación de la Intervención</u></b> .....	80
<b><u>4.1 Funciones de la Evaluación</u></b> .....	83
<b><u>4.2 Modelos de Evaluación</u></b> .....	85
<b><u>4.3 Evaluación socioeducativa</u></b> .....	88
<b><u>4.4. Evaluación del proyecto “El Centro de las Artes en tu Comunidad: una iniciación a la educación artística en el nivel escolar básico desde la Intervención Educativa”</u></b> .....	93
<b><u>Conclusión</u></b> .....	97
<b><u>Bibliografía</u></b> .....	104
<b><u>Anexos</u></b> .....	110
<u>Anexo No.1: Entrevista No 1</u> .....	110
<u>Anexo No.2: Entrevista No. 2</u> .....	112
<u>Anexo No. 3: Cuestionario de opción múltiple (música)</u> .....	113
<u>Anexo No. 4: Memorama</u> .....	114
<u>Anexo No. 5: Test Evaluativo (Música)</u> .....	116
<u>Anexo No. 6: Hoja de ejercicios</u> .....	117
<u>Anexo No. 7: Test Evaluativo (Música)</u> .....	118
<u>Anexo No. 8: Cuestionario de opción múltiple (grabado)</u> .....	119
<u>Anexo No. 9: Test Evaluativo (Grabado)</u> .....	120
<u>Anexo No. 10: Guion “El Rey León”</u> .....	121
<u>Anexo No. 11: Test Evaluativo (Cine)</u> .....	123
<u>Anexo No. 12: Reseña y cartel de cortometraje “Anónimos”</u> .....	124
<u>Anexo No. 13: Guion para el comentario de una producción audiovisual</u> .....	125
<u>Anexo No. 14: Test Evaluativo (Cine)</u> .....	126
<u>Anexo No. 15: Evaluación para la sesión de música</u> .....	127
<u>Anexo No. 16: Evaluación a la sesión de grabado</u> .....	127
<u>Anexo No. 17: Evaluación a la sesión de cine</u> .....	128
<u>Anexo No. 18: Evaluación a las sesiones preparatorias</u> .....	130



## Introducción

El presente proyecto de intervención denominado: *“La educación artística de escolares en el marco del programa “El Centro de las Artes en tu Comunidad: Una experiencia de intervención educativa del Centro de las Artes del Instituto Tlaxcalteca de la Cultura del Estado de Tlaxcala”* es una propuesta de mejoramiento de un programa cultural y artístico cuya implementación permite volverlo eficiente.

Al hablar de intervención educativa no siempre se asocia esta disciplina a los ámbitos artístico y cultural. En general, el concepto de *“cultura”* en su uso coloquial se refiere a actividades que se asocian a pasatiempos, algunos de los cuales pueden portar o no una intención educativa. Por otra parte, el término *“educación”* engloba escenarios, áreas, espacios de interacción que se llevan a cabo en diferentes contextos y en donde se persiguen fines.

El programa *“El Centro de las Artes en tu Comunidad”* busca acercar a estudiantes y al público, en general, a la iniciación y formación en las principales expresiones artísticas.

Desde una perspectiva educativa, partimos de que la realización de actividades artísticas es esencial en la formación de los individuos en diferentes momentos de su vida independientemente si éstas se llevan a cabo de manera profesional o no. En este sentido, esta propuesta de intervención está dirigida a escolares de Educación Básica, en particular del Tercer ciclo y de Educación Secundaria ya que en estos niveles educativos los sujetos experimentan no solo cambios físicos sino también de tipo emocional y de tipo comportamental; esto ocurre principalmente en la preadolescencia y adolescencia, etapas en las cuales el sujeto experimenta cambios en varios niveles de los procesos de desarrollo que posibilitan la búsqueda de su identidad.

El acercamiento con el arte, permite al adolescente establecer, a través de la expresión artística como productor o espectador, una conexión de sensaciones y expresiones socioemocionales que le permiten una mayor sensibilización y comprensión de sí mismo, pero sobre todo identificar lo que le genera interés o desagrado al presenciar y participar en

las actividades de música, grabado y cine, las cuales son expresiones que cuentan con excelentes referentes en el Centro de las Artes.

El planteamiento de la presente propuesta de intervención, en el marco del programa *El Centro de las Artes en tu comunidad*, tiene su origen en un diagnóstico que nos permitió identificar algunas necesidades del mismo programa y de su ejecución en las comunidades aledañas al recinto cultural del Instituto Tlaxcalteca de la Cultura.

El primer capítulo se denomina: *Marco Contextual* en el cual describimos cómo nos acercamos con esta institución cultural y en la cual fueron realizadas las prácticas profesionales. Describimos la institución y el inmueble que lo acoge con sus antecedentes históricos. Delimitamos la necesidad identificada, lo cual nos ha permitido plantear objetivos y justificación de la intervención.

El siguiente capítulo contiene los referentes conceptuales que fundamentan la intervención y desarrolla, en varios apartados, su soporte teórico. En el primer apartado se fundamenta la intervención y, a su vez, se tratan temas que se refieren al campo de la *Intervención Educativa* y los *Tipos de Intervención*. Hemos prestado una mayor atención al tipo de intervención socioeducativa que es aquella en la cual se inscribe el presente trabajo.

Dentro de este mismo capítulo, se describen las características de la animación sociocultural en el marco de la Educación no formal. Ello es esencial en el tipo de propuesta que hemos diseñado.

El tema abordado sobre las Políticas Públicas y, en particular, la Cultura Organizacional, nos ayuda a comprender el surgimiento de programas culturales y la manera en que deben llevarse a cabo.

Por último, en este capítulo, se expone *La importancia de la educación artística en el desarrollo humano*, y su relación con el *ámbito escolar*. En estos apartados se plantea y se conoce acerca de la educación artística y su relevancia en la educación integral de los escolares.

El capítulo III corresponde a la metodología que fundamenta el diseño y planeación de las actividades que permiten la implementación de estrategias del programa: *“El Centro de las Artes en tu comunidad”*. Realizamos una presentación de métodos, técnicas e

instrumentos que sugiere la teoría y justificamos la ruta que hemos adoptado para el diseño de lo que hemos decidido denominar: “sesiones preparatorias” que se refieren a encuentros previos de los escolares con los artistas como preparación al contacto con las expresiones del arte.

El capítulo IV se refiere a la evaluación de la intervención. Se describen las funciones y modelos de la evaluación; además, hacemos énfasis en la evaluación del ámbito socioeducativo que es aquel, en el que situamos nuestra propuesta de intervención. Dentro de este capítulo se incluye un apartado referente a la evaluación de la educación artística en el cual se desarrolla la propuesta que se plantea en el proyecto de Intervención.

En estos cuatro capítulos se desarrolla la propuesta de intervención del programa “*El Centro de las Artes en tu Comunidad*”. Sin embargo, al iniciar la práctica profesional, de ninguna manera nos habríamos imaginado que las actividades presenciales tendrían que cancelarse de manera inmediata debido a las recomendaciones sanitarias emitidas por la autoridades nacionales y estatales; esto a consecuencia de la pandemia denominada COVID 19 que inició en el mes de marzo de 2020. Dada esta situación, la observación participante se detuvo algunos meses y posteriormente, se optó por una nueva estrategia más centrada en una serie de entrevistas a la entonces coordinadora del Centro de las Artes quien nos brindó las facilidades para la realización de las mismas.

Como resultado de estas entrevistas se obtuvo información más completa acerca de las actividades y programas que hasta ese momento se efectuaban de manera cotidiana y ello nos permitió elaborar una propuesta en el programa “*El Centro de las Artes en tu Comunidad*”.

La característica principal de este programa es el traslado de eventos artísticos a las escuelas y esto lo vuelve más atractivo en el marco de un proyecto de intervención en el área socioeducativa dado que permite interacciones entre escolares, artistas y las expresiones artísticas.

En este marco, se trata de transformar un hábito caracterizado por una postura pasiva ante la presentación de un evento artístico y cultural y, en cambio, considerar dinámicas que permitan en los escolares una experiencia de aprendizaje en su acercamiento con la música,

el grabado y el cine, desde su participación e interacción en las sesiones previas a la realización de la presentación de un evento.

La implementación de esta propuesta de intervención fue considerada desde un inicio, debido a la accesibilidad y facilidades que se han otorgado por parte de la coordinación del Centro de las Artes. Sin embargo y debido a la incertidumbre de las recomendaciones sanitarias, no se ha llevado a la práctica, esta propuesta de intervención y no fue posible su materialización

Ahora bien, la propuesta se realiza y se entrega al área de coordinación con la expectativa de que sea instrumentada en el momento que las condiciones sanitarias lo permitan.

## **Capítulo I. Marco Contextual.**

### **1. 1. Preámbulo al Marco Contextual**

La Licenciatura en Intervención Educativa está estructurada de tal manera que la currícula educativa permite conocer diferentes ámbitos de Intervención y, a su vez, el contenido de las asignaturas permite direccionar el proceso de Diagnóstico que se lleva a cabo durante las prácticas profesionales I en el 6to semestre de la formación.

Al elegir un espacio para realizar las prácticas profesionales debe primar el interés personal del estudiante; en este caso, nuestro interés ha sido el incorporar las prácticas profesionales en un espacio cultural y, para este fin, hemos buscado los medios necesarios, para establecer una comunicación con uno de los agentes, que en su momento, fue una de las figuras más importantes del Instituto Tlaxcalteca de la Cultura-Centro de las Artes y alcanzando un acercamiento que definitivamente ha sido fundamental para el logro de las prácticas profesionales y para el desarrollo de un diagnóstico de intervención en dicho espacio.

Una vez que se dio la autorización, en este recinto para el desarrollo de las prácticas profesionales, nos concentramos en la primera etapa de proceso del Diagnóstico con el fin de conocer a los actores que operan en el mismo, y conocer también su funcionamiento. Cabe mencionar que, desafortunadamente, la pandemia generada por la enfermedad “Covid-19” entorpeció los procesos que se iban llevando a cabo en el ITC-Centro de las Artes y, en consecuencia, no logramos la aplicación de los instrumentos que teníamos previstos para lograr el acercamiento y conocimiento de la estructura organizacional de esta institución cultural y, por lo tanto, debimos adecuar su aplicación.

De manera que, en el presente trabajo, por un lado, se describe lo observado, así como la información documental obtenida gracias a medios digitales, y, por el otro, gracias a las observaciones que pudimos realizar en tiempos intermitentes y relativamente cortos en el marco de la contingencia sanitaria.

Como practicante de la Licenciatura en Intervención Educativa, en el proceso de diagnóstico, fue posible adentrarnos en este recinto cultural utilizando metodológicamente instrumentos para alcanzar el primer objetivo, es decir su marco contextual.

Al ingresar a este espacio y por medio de una observación participante se analiza poder realizar una intervención en la “Biblioteca Fernando Solana”, el espacio que se consideró conocer a profundidad en particular el área de ludoteca, pero una vez que se realizó la entrevista a la coordinadora del Centro de las Artes, quien nos comentó que el área de Biblioteca se encuentra físicamente en el inmueble, pero no pertenece a dicha institución, por lo que se vuelve más complejo poder realizar un proyecto de intervención, del cual no se tenía una certeza de la viabilidad del proyecto.

De esta entrevista se destaca que el Centro de las Artes ubicado en la comunidad de Apizaquito, Tlaxcala, es relativamente de reciente creación y estaba destinado a albergar el aparato administrativo del Instituto Tlaxcalteca de la Cultura. Desde su apertura, la población no veía un beneficio directo sobre la decisión gubernamental de crear este espacio en dicha comunidad. Esta percepción obligó prácticamente a la institución a darle otro funcionamiento, más allá del administrativo, que permitiera a las comunidades aledañas acercarse con las expresiones de arte en sus diferentes modalidades.

La comunidad de Apizaquito se encuentra en el municipio de Apizaco. Geográficamente se encuentra al norte del Estado y en la zona existe poca infraestructura cultural que brinde alternativas de iniciación y esparcimiento a los municipios y localidades cercanas.

El municipio de Apizaco según datos del censo de 2010, Apizaco, representa el 6.5% de la población del Estado. De este mismo censo se obtiene la información del número de escuelas de nivel básico y medio superior que cuenta el municipio el cual corresponde a 59 de nivel preescolar, 54 primarias, 26 secundarias y 23 bachilleratos.

Estos datos nos permiten conocer la población y su conformación en el terreno educativo para comprender el impacto que creemos tiene el programa “El Centro de las Artes en tu comunidad”, que posee como característica principal, la movilidad de acciones en diferentes escenarios tales como plazas públicas, escuelas, centros de cultura.

La vinculación entre el sector educativo con las autoridades comunitarias para llevar a cabo actividades de manera coordinada con el Centro de las Artes se realiza a través de talleres y eventos artísticos que fomenten el interés del educando y, de esta manera, pueda surgir un acercamiento al ámbito cultural.

## **1. 2. Descripción del ámbito e institución**

El inmueble que alberga el Centro de las Artes, se crea en el año 2016 una vez que en éste se culminaron las fases de rescate arquitectónico y ampliación de espacios para ofrecer, en un inicio, talleres de capacitación y profesionalización en áreas especializadas, dirigidos a personas que han adoptado la cultura como parte de su vida; pero a partir del año 2019, abre sus puertas a la impartición de talleres de formación artística y cursos de verano con el fin de acercar a la comunidad las expresiones artísticas y culturales.

El gobierno del Estado de Tlaxcala reconoce la importancia de contar con un espacio cultural en donde las diferentes expresiones artísticas puedan albergar a distintos actores. La coordinadora del Centro de las Artes, Marlen Valdez Sánchez se refiere a ello en estos términos:

*“Era una Fábrica de hilados y tejidos que fue restaurado para albergar al Instituto Tlaxcalteca de la Cultura; ahora bien, cuando culminan los trabajos se determina que el espacio no solo va albergar al aparato administrativo, sino que va a tener una vocación educativa en torno a las actividades artísticas; de tal manera que como en Tlaxcala no había un Centro de las Artes se determina que este espacio podrá albergar ambas actividades”.*

En el año 2018, se van incorporando las áreas que se encontraban en los espacios que albergaban el Instituto Tlaxcalteca de la Cultura en la ciudad capital. Entre ellos, el taller de Estampa Básica y Avanzada, EDAR, los talleres de Iniciación a las artes visuales, la Escuela de Música y en el 2019 se incorporan, además, los talleres de formación artística y también se abren las actividades al público en general.

Con la información recabada se entiende que la Institución apenas inicia operaciones en la comunidad de Apizaquito lo cual ha representado un gran reto pues se trata de ofrecer la apertura de programas que sean de interés no solo para quienes deseen formarse en algún área artística, de cualquier municipio del estado, sino además para los habitantes que se

encuentren cerca de esta localidad con lo cual se persigue obtener un beneficio en términos de atención cultural y alcanzar una afluencia de estudiantes, visitantes y espectadores.

La coordinadora del Centro de las Artes se ha mostrado accesible y siempre buscando ofrecer un servicio al público que sea de calidad, así como dar alternativas a alguna situación que no esté prevista dentro de las actividades cotidianas.

La preparación del personal ya sea por profesionalización o por experiencia en el área cultural permite afirmar, sin ninguna duda, que al frente del Centro de las Artes se encuentra un equipo de trabajo fuerte y colaborativo. Ciertamente, no se identifica de manera rápida las actividades que realiza cada uno.

El Estado mexicano tiene la responsabilidad de buscar y crear espacios que permitan la sana convivencia de la sociedad; por lo tanto, la creación del Centro de las Artes responde a esta preocupación, desde las políticas públicas en el área cultural. Pero ¿cuáles son los antecedentes de la Educación Artística en México?

La Educación Artística en México surge en el año de 1946 cuando el Lic. Miguel Alemán Valdés, por decreto presidencial, crea el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, teniendo como objetivo el preservar y difundir el patrimonio artístico, así como estimular y promover la creación de las Artes desarrollando la educación y la investigación artística.

En un principio, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura dependía de la Subsecretaría de Cultura que, a su vez, era una entidad bajo la tutela de la Secretaría de Educación Pública. Pero más tarde surge, en el año 1988, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) que depende de igual manera de esta Secretaría y, hasta el año 2015 se crea una nueva dependencia la cual lleva por nombre: Secretaría de Cultura y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura queda adscrito a la misma.

Se determina entonces financiar con más recursos el área cultural tal y como lo describe el autor García y Piedras en cuanto al mejoramiento del rubro cultural desde una política del Estado mexicano. “En las últimas décadas la inversión pública y las demás acciones del Estado en la cultura se concentraron en la gestión del patrimonio histórico, la literatura y las artes” (García y Piedras, 2008: 18).

Debido a esta inversión pública es que se ha buscado la manera en que la formación artística sea más cercana y es así es como se crea el Centro Nacional de las Artes a nivel nacional.

Como parte de la Secretaría de Cultura se crea el Centro Nacional de las Artes teniendo como fin: “la difusión, investigación, formación, impulso, debate y enseñanza del arte, la cultura y la interdisciplina” (Secretaría de Cultura, 2016).

Para que esta institución pueda llevar a cabo los fines para los cuales ha sido creada ha establecido una misión y una visión. En cuanto a la “misión” la institución establece lo siguiente:

*“Generar e impulsar nuevos enfoques y modelos para la educación, la investigación y la difusión de las artes, con énfasis en las expresiones y debates actuales, la interdisciplina artística, y la vinculación del arte con la ciencia y la tecnología; así como promover y estimular espacios de confluencia para la formación, la creación, la vida profesional y el desarrollo de públicos, a través de múltiples canales de cooperación académica y artística” (Cenart, 2020).*

Así mismo, busca desarrollar actividades que permitan la difusión de prácticas artísticas que conlleven a la interacción de la sociedad con los actores que representen o tengan una experiencia para transmitir de manera académica y artística sus habilidades y destrezas en un espacio físico adecuado a sus necesidades. En cuanto a la “visión” se apuntan los objetivos siguientes:

*“Consolidar al Centro Nacional de las Artes como espacio de referencia nacional e internacional para el desarrollo y disfrute de actividades artísticas y formativas de excelencia, al servicio de estudiantes, docentes, investigadores, creadores, ejecutantes, públicos, y de la sociedad en general. Un Centro actual y abierto, que contribuye al desarrollo integral de las personas y al enriquecimiento artístico y cultural de México” (Cenart, 2020).*

La “misión” nos dice que, una vez creados los espacios públicos, se dará cobertura a lo establecido en la “visión” de tal suerte que se consolide al Centro de las Artes como una entidad que persiga el mayor enriquecimiento artístico y cultural, mediante la colaboración entre la Secretaría de Cultura a través de ésta misma y los gobiernos de los Estados para dar paso a la creación de la Red de Centros de las Artes.

El Centro de las Artes es una institución que tiene como propósito establecer las bases para el surgimiento y gestión de una plataforma de desarrollo cultural y artístico de excelencia, en México. "Surge desde 1996 para crear espacios culturales unidos en una red, con visión local y regional, que atiendan las necesidades específicas de la comunidad artística existente en cada Estado, con base en la misión, visión y el modelo académico y de divulgación artística del Centro Nacional de las Artes" (Cenart, 2020).

Es así como surgen y se les da impulso a espacios en donde se ofrece una educación artística y de calidad que responda a objetivos que están determinados en el documento que pone de manifiesto la importancia de los mismos:

*“Los Centros de las Artes en los Estados se conciben como espacios convergentes para impulsar la educación artística y elevar la calidad del ejercicio profesional de artistas, maestros, investigadores, promotores y administradores culturales de la región y del país, a través de programas académicos de alto nivel, del intercambio con creadores y especialistas de prestigio nacional e internacional y bajo un esquema de cooperación interinstitucional entre los Estados y la Federación”* (Cenart, 2020).

La correlación entre el Estado y la Federación en materia del desarrollo cultural de México permite el surgimiento de instituciones en el ámbito local que da nacimiento a los Institutos de Cultura de los Estados de la República Mexicana en muchos de los cuales quedan integrados los Centros de las Artes.

En el Estado de Tlaxcala, en el marco del “Plan de Desarrollo Estatal” a cargo del gobierno del Estado de Tlaxcala (2016-2021), se estipula la creación de algunos inmuebles destinados al desarrollo de actividades culturales y también, la restauración de inmuebles tal y como lo es la ex hacienda que alberga las oficinas Instituto Tlaxcalteca de la Cultura. La determinación de que este inmueble albergara también el Centro de las Artes fue posterior y con ello se emprendió una monumental obra de rescate y ampliación de espacios que permitieran darle al Estado un lugar óptimo para el desarrollo y enseñanza-aprendizaje de la expresión artística en varias disciplinas.

El Instituto Tlaxcalteca de la Cultura se crea en el año de 1983 durante el gobierno de Tulio Hernández Gómez. Este acontecimiento fue publicado en el Periódico Oficial del gobierno del Estado el 06 de agosto de 1985 que a la letra dice: “Ley del Instituto Tlaxcalteca

de la Cultura”, la cual en el Artículo segundo establece: “este organismo tendrá por objeto promover, difundir, coordinar y desarrollar las manifestaciones de la cultura general” (Periódico Oficial del gobierno del estado, 1985:1).

Por consiguiente, se crea un organismo público descentralizado de la administración pública del Estado de Tlaxcala con personalidad jurídica y patrimonios propios para que, de esta manera, se estimule a la población tlaxcalteca poniendo a su alcance una oferta educativa en las áreas artísticas que le permitan aprender y desarrollar habilidades artísticas por medio de programas educativos. El Centro de las Artes de Tlaxcala anuncia, en los siguientes términos, la creación de un espacio para alcanzar estos fines: “Dar impulso a las Artes y Cultura del Estado de Tlaxcala en la sede de una antigua Fábrica de Hilados y Tejidos de algodón, que alberga el primer Centro de las Artes Tlaxcala, dependiente del Instituto Tlaxcalteca de Cultura (Centro de las Artes, 2016).

El Instituto Tlaxcalteca de la Cultura es albergado por el Centro de las Artes y se trata de un inmueble que tiene una historia emblemática para la comunidad de Apizaquito, Tlaxcala que, en el pasado, tuvo un auge importante dado que ahí existió una fábrica de hilados que funcionó desde sus inicios en el año de 1521.

Antes de la llegada de Hernán Cortés, los tlaxcaltecas eran reconocidos como tejedores de prendas de algodón; más adelante en los primeros años del Virreinato, la principal actividad de Tlaxcala era la producción textil dando como resultado el subsecuente desarrollo de la producción textil de algodón en Tlaxcala.

Para 1570, el tejido de lana fue introducido por los españoles y muchas haciendas de esta región se dedicaron a la crianza del ganado lanar; a finales del siglo XIX, la mayor parte de las mismas se dedicaban a la producción textil de algodón, por lo cual varios empresarios invirtieron y montaron modernas fábricas. De entre estos industriales, muchos fueron comerciantes antes de invertir su dinero en el rubro textil, lo que generó una conexión entre la producción y la distribución.

Uno de ellos fue Don Ángel Solana, un inversionista que adquirió en 1899 la propiedad que alberga el Centro de las Artes. Esta fábrica aún funcionaba para la trituración de granos

y más tarde, este personaje construyó la fábrica de hilados y tejidos de algodón “San Luis” empezando los trabajos con diez telares hasta completar 400.

La hacienda “San Diego Apatlahuaya” también fue adquirida por Don Ángel Solana; dicha hacienda contaba ya con yacimientos de agua beneficiándose la fábrica “San Luis”, con la aplicación de la energía hidráulica a la industria lo cual dio resultados muy favorables y permitió la ampliación de las jornadas laborales con la introducción de los turnos nocturnos.

La factoría entra en una nueva etapa con la entrada en vigor de la Constitución de 1917, dada ya una dinámica laboral diferente de los obreros y, en general, de las acciones del Sindicato de Trabajadores “Unión y Progreso”. Conflictos sindicales posteriores dieron pie al cierre de la empresa que dejó de funcionar en el año 1959.

La historia del inmueble nos permite conocer los hechos que ocurrieron ahí y con su restauración se abre paso a la apertura de un espacio para la cultura en el marco de una organización compleja que transfiere las oficinas administrativas del Instituto Tlaxcalteca de la Cultura y las áreas de educación artística que ya existían desde hace décadas, pero, además, crea nuevas áreas para el desarrollo artístico profesional.

La vinculación entre la Universidad Pedagógica Nacional y el Centro de las Artes para la realización de las prácticas profesionales I, tuvo lugar en el mes de marzo de 2020. Los primeros encuentros y estancia en el Centro de las Artes nos han permitido comprender la dinámica de actividades en un espacio cultural con características muy especiales no solo por la talla del lugar (el quinto Centro de las Artes más grande de México) sino por la movilidad de personas, artistas y estudiantes en el recinto. Desafortunadamente y de manera imprevista solo asistimos un tiempo muy breve a nuestras prácticas profesionales debido a la pandemia generada por el COVID 19. Sin embargo, logramos conocer lo más relevante de su funcionamiento gracias al apoyo del personal que siempre, muy disponible, nos brindó información de primera mano, muy útil para este trabajo.

A primera vista, se trata de un inmueble imponente por su estructura arquitectónica; la intervención de la que fue objeto deja ver en muchas áreas diferentes tipos de restauración. Se nota en muchas áreas, al entrar se puede vislumbrar el contraste entre una construcción de épocas anteriores que fue rescatada y las adaptaciones necesarias para poder ingresar al

recinto, moderno en un estilo minimalista con jardines amplios y salas distribuidas en una planta principal. En el primer piso, se ubica el área administrativa del ITC. Uno de los espacios que le dan la bienvenida al visitante es la Capilla la cual no se ha modificado y solo fue intervenida en su mantenimiento y restauración. En la entrada de la misma se lee la fecha “16 de Julio de 1924”. La puerta a la capilla es de madera con pequeñas decoraciones y en la parte de arriba un vitral con el escudo de la ex hacienda. Es un espacio que conjuga la madera y la piedra. La entrada propiamente al Centro de las Artes corresponde a una galería que en el momento de la visita presentaba la exposición: “Juárez y el Ferrocarril Mexicano, 150 años de ramal Apizaco-Puebla”, en donde justamente se presenta la historia del Ferrocarril y cómo fue su llegada a la Ciudad de Apizaco; cuenta con un audio en el que narra el día de la inauguración de la estación de Ferrocarril en Apizaco y como fue un acontecimiento importante para la época, además de piezas a escala de diferentes ferrocarriles, imágenes o fotografías en su mayoría donadas por familias de los ferrocarrileros.

Del lado opuesto al inmueble se encuentra la Biblioteca “Fernando Solana” la cual fue construida en su totalidad y cuenta con 2 plantas. Es un espacio moderno con mobiliario adecuado para salas de lectura y consulta de materiales. Cuenta inclusive con un espacio equipado para una biblioteca infantil. Al lado de la Biblioteca se encuentra la “Caja Negra” el cual es un espacio para teatro; preferentemente se usa para teatro de sombras, cuenta con la infraestructura necesaria para realizar este tipo de eventos y el espectador pueda disfrutar de una experiencia única. En la fachada del inmueble principal aún se puede ver el grabado de: “Fábrica de hilados y tejidos San Luis” cuya pared es de color rojizo. Una placa conmemorativa ha sido expuesta y recuerda los años en que el inmueble estuvo en restauración para acoger el Centro de las Artes de Tlaxcala.

El edificio más grande del Centro alberga en la planta superior al área administrativa, la Dirección, Coordinación, un espacio de vigilancia, recepción, museo de sitio, salón de capacitación y, adentrándose un poco más hacia el inmueble, se puede apreciar el Salón de danza que comprende varios espacios para los diferentes géneros dancísticos. En la planta alta se encuentran las oficinas de la Dirección, oficinas administrativas y una sala de juntas, en estos espacios se puede imaginar que eran las habitaciones de la Ex Hacienda, se instalaron ventanales y eso permite una excelente iluminación.

Un espacio muy visitado del Centro de las Artes es el área en donde se encuentran el Taller de Estampa Básica y Avanzada “Camaxtli”, el taller de escultura, el salón de enseñanza teórica y un aula teatro que lleva por nombre “Manuel García Méndez Desgardin”, la cual cuenta con una capacidad para 95 personas y 5 espacios para personas con discapacidad. También debe mencionarse que todavía se conservan las letrinas originales de la fábrica y una parte de la caldera, las cuales no se tiene acceso, pero se puede observar desde un espacio acondicionado.

Escuela de Música es un espacio que fue construido en su totalidad, teniendo amplias y modernas instalaciones, para que los estudiantes cuenten con las herramientas necesarias para su formación profesional. La Escuela cuenta con una sala de conciertos en honor al ilustre compositor tlaxcalteca Estanislao Mejía y destaca por la calidad acústica. Este espacio puede albergar a 320 personas.

Las áreas que comprenden el Centro de las Artes son las siguientes:

- Áreas Administrativas
- Escuela de Música
- Escuela de Artes
- Taller de Estampa Básica y Avanzada
- Biblioteca
- Caja Negra
- Aula de Teatro
- Sala de Conciertos (Estanislao Mejía)
- Capilla
- Sala de Exposiciones
- Museo
- Galería
- Áreas abiertas
- Velaría

En el Programa Estatal de Desarrollo 2017-2021, publicado en el Periódico Oficial se establece el siguiente principio: “Una sociedad culturalmente desarrollada tendrá una mayor capacidad para entender su entorno y estará mejor capacitada para identificar oportunidades de desarrollo” (Periódico Oficial, 2017: 67).

El gobierno del Estado reconoce la importancia de la implementación de programas para la difusión de la cultura, que tengan un alcance a la población en general y asume el

compromiso de llevar a cabo actividades que permitan el desarrollo de la comunidad y poder llegar a más personas beneficiadas en este marco de acciones culturales.

Con la determinación de generar más espacios al público en general, se apertura los talleres de formación artística y cursos de verano, obras de teatro, eventos de danza y conciertos, al proyecto se le conoce como: “El Centro de las Artes, un espacio de formación y de acercamiento a las manifestaciones artísticas”, después surgen los “domingos culturales” con la finalidad de crear espacios de convivencia familiar y, de esta manera, acercar a los integrantes de la familia a las artes.

También surge un proyecto denominado: “El Centro de las Artes en tu Comunidad”, así como su nombre lo indica, la intención del mismo es llevar talleres de enseñanza artística y actividades culturales a comunidades o escuelas, desde obras de teatro, presentaciones de música y danza, con el objetivo de que niños y niñas conozcan las diferentes vertientes de las artes y por consecuencia se logre un público con mayor sensibilidad.

La coordinación del Centro de las Artes desde su inicio ha buscado diferentes programas que permitan que la ciudadanía se acerque a estos espacios. Sin embargo, el 16 de marzo de 2020 el Gobernador del Estado dio un comunicado acerca de la suspensión de actividades por la pandemia generada por el Covid-19 y aunque no se cierran las puertas de manera inmediata, al inicio se le pidió al personal con mayor vulnerabilidad, no asistir a dicho Centro, para después suspender actividades por dos meses y, posteriormente, por más tiempo.

Ahora bien, tal condición de confinamiento llevó al Centro de las Artes a continuar sus actividades de otra manera. La virtualización de algunas tareas se impuso desde el mes de abril con talleres atendidos por medio de plataformas digitales. Uno de ellos, denominado “Creación Literaria” fue trabajado de esta manera. En el mes de mayo, se sistematizaron las actividades en línea; no solo los talleres de formación artística sino la misma Escuela de Música y la Escuela de Artes.

En cuanto a nuestro objetivo de las prácticas profesionales I, limitadas en esta ocasión por la pandemia, éste se vio interceptado, pero buscamos nuevas estrategias para seguir documentando nuestra experiencia. La primera de ellas, ha sido la investigación documental la cual nos ha permitido conocer la actividad del Centro de las Artes durante la pandemia y

los comunicados que fueron apareciendo en torno a la modificación del curso de las actividades. Otro elemento relevante ha sido la entrevista que nos ha concedido la coordinadora del Centro de las Artes, Marlen Valdez Sánchez quien nos ha explicado los retos que enfrenta:

*“Para nosotros sí ha sido un gran reto, aprender más de estas cuestiones tecnológicas y los maestros que también se adapten y busquen una estrategia de cómo dar su clase a distancia, los maestros de música por ejemplo, como tratar de que su clase sea beneficiosa, de que aprendan los alumnos, porque si a veces estando de manera presencial, no logras que el alumno lo entienda, como debe de ser pues a distancia mucho menos, desde que los maestros viven en comunidades en donde la red es muy mala, maestros que son mayores y la tecnología no es lo suyo, tienen que buscar nuevas maneras de enseñar, buscar elementos que les ayuden a que el alumno aprenda, mandarle ligas, tutoriales, conocemos maestros que son excelentes dando clases presenciales, pero les pones una cámara y no puedan dar la clase, si ha sido un gran reto este proceso de enseñanza-aprendizaje y de acercamiento a la tecnología”.*

La contingencia sanitaria obligó a modificar la manera en que el proceso de enseñanza-aprendizaje se llevara a cabo, es por ello que las instituciones tanto públicas como privadas buscaron la forma poder seguir con su plan de trabajo, el Centro de las Artes no fue la excepción y buscó la modalidad de afrontar la nueva situación, entonces se abrieron otras posibilidades de acercamiento y de difusión.

Una vez más la sociedad se transforma ante la realidad de la situación que se vive, creando así nuevas áreas de oportunidad que anteriormente no se conocían y que al ajustarse a estos nuevos desafíos permite la renovación del conocimiento, también nos ha permitido valorar la importancia de las relaciones personales, el contacto humano y el proceso de enseñanza de manera presencial por lo cual se deben de retomar los programas que permitan la vinculación entre la cultura y la sociedad estudiantil.

### **1. 3. Delimitación del problema, demanda o necesidad**

La entrevista realizada a la Lic. Marlen Valdez Sánchez, coordinadora del Centro de las Artes, hasta el año 2021, nos ha permitido conocer más acerca del funcionamiento, programas y procesos de la institución.

En un principio, se consideró realizar un proyecto de intervención en la Biblioteca y en específico en el área de ludoteca, pero al indagar sobre el funcionamiento de la misma, se descubrió que ésta pertenece a la Red de Bibliotecas del Estado y no depende del Centro de las Artes.

La intención de realizar un proyecto de intervención en el área de biblioteca se quedó meramente como una idea abruptamente interrumpida dado que fue el primer espacio en ser cerrado al interior del Centro de las Artes. No fue sino hasta el mes de octubre de 2020 que nos fue permitido regresar al recinto pues las actividades esenciales y áreas de trabajo esenciales fueron retomadas; entre ellas, el área administrativa que es donde se encuentra nuestra interlocutora principal para el presente trabajo.

Como resultado de una serie de entrevistas realizadas a la coordinadora del Centro de las Artes en diferentes momentos durante la estancia en el recinto, se ha logrado obtener información sobre la ruta que el Centro de las Artes ha seguido después de las semanas críticas de la pandemia. Además de dar continuidad a los talleres de profesionalización y capacitación, talleres de formación artística, cursos de verano, eventos de danza y temporada de conciertos, la mayoría ofrecidos en línea, descubrimos también que se pretende consolidar el proyecto: “El Centro de las Artes en tu Comunidad”.

El proyecto “El Centro de las Artes en tu Comunidad” de la coordinación del Centro de las Artes cuenta con el aval del Centro Nacional de las Artes y se realiza en una primera etapa entre septiembre y diciembre de 2019. El recurso aportado por parte del Centro Nacional de las Artes permite que las actividades que comprende el programa de actividades se ofrezcan de manera gratuita para solventar los honorarios de los talleristas y gastos que genera la realización de los mismos, entre ellos, los requerimientos técnicos. Los responsables de estos talleres son artistas que, a menudo, vienen de otras ciudades del país e inclusive del extranjero. En los meses que se llevó a cabo el programa se visitaron siete escuelas de siete comunidades diferentes, además en cuatro plazas públicas con una jornada cultural.

En el caso de las escuelas, la participación fue exitosa ya que dio como resultado el descubrimiento de habilidades en los infantes en lo relativo a la expresión artística; el teatro, por ejemplo, evidenció el potencial artístico de los infantes en esta disciplina.

La mecánica de estos talleres es siempre muy dinámica y se busca la interacción entre docentes y público en todo momento. Los talleres comprenden etapas de realización de actividades hasta presentaciones finales con la asistencia de comunidades estudiantiles, profesores y además se invita a los padres de familia. Tiene un fin didáctico pues se les explica cómo dan las etapas del taller, qué implicaciones tiene el desarrollo de las mismas y, en todo momento, se propicia un trabajo de retroalimentación.

En el caso de las plazas públicas se implementa una jornada cultural, de alrededor de cuatro horas, se llevan a cabo talleres para distintas edades, al finalizar se presenta una actividad artística, todo con la finalidad que las personas muestren interés o tengan un acercamiento al área cultural.

Como resultado cada vez más autoridades municipales y directivos de las instituciones han mostrado un interés para conocer la oferta de actividades que ofrece el Centro de las Artes y se ha pensado extenderlo a más instituciones educativas y comunidades.

Para el año 2020 y debido a la situación pandémica no fue posible solicitar el subsidio correspondiente para seguir llevando a cabo este programa. La mayoría de los eventos programados fueron suspendidos debido a las recomendaciones sanitarias.

Para el año 2021, se contempló la presentación, nuevamente, de la propuesta con la aprobación de recursos económicos para su realización; sin embargo, varias actividades pueden ser realizadas con recursos propios del Centro de las Artes, sobre todo aquellas que no requieren de visitas de artistas o adquisición de requerimientos muy específicos. El reto siempre consistirá en continuar con el programa, en otras condiciones, pero con apego a los objetivos del proyecto inicial que es el acercamiento con las expresiones del arte en las comunidades y las escuelas, pero también a otras organizaciones que dependan de programas culturales en los municipios.

## **1. 4. Objetivos de la Intervención**

### Objetivo General

Coadyuvar en la promoción y difusión de las expresiones artísticas que ofrece el Instituto Tlaxcalteca de la Cultura – Centro de las Artes mediante un proyecto de intervención dirigido a públicos, particularmente escolares y padres de familia que permita a esta institución alcanzar diversos públicos y desarrollar una mayor formación estética.

### Objetivos Específicos

- 1.- Poner en marcha el Plan de Acción Cultural: “El Centro de las Artes en tu Comunidad” mediante un instrumento que permita vincular al Centro de las Artes con instituciones educativas y organizaciones, en general, que dependan de administraciones municipales.
- 2.- Diseñar un programa de iniciación a la formación estética con el apoyo y recursos humanos y materiales del Centro de las Artes y sus diferentes talleres, que permitan al público participante, es decir a escolares y eventualmente a padres de familia comprender la importancia de la formación estética en la educación de los sujetos.

## **1. 5. Justificación de la Intervención**

La manera en que hemos logrado identificar una necesidad en cuanto a la generación de programas educativos en el área de la expresión estética ha sido posible gracias al contacto y acercamiento muy fructífero con la responsable de la Coordinación del Centro de las Artes.

El proyecto “El Centro de las Artes en tu Comunidad” surgió por idea de la misma coordinadora cuando el inmueble abrió sus puertas al público a la comunidad cercana y medianamente cercana al recinto no sintiéndose inmediatamente un beneficio de tipo cultural.

Es así que se desea crear programas que permitan el acercamiento de la ciudadanía con las artes y la mejor manera de lograrlo es realizando eventos en escuela o plazas públicas. Cabe mencionar que, si bien existen eventos en estas comunidades, la mayoría de éstas están

enfocadas en la salvaguarda del patrimonio tangible e intangible pero no en el área de la formación estética.

La coordinadora presenta el programa al Centro Nacional de las Artes, solicitando recursos económicos para su realización y dicho programa es aprobado de tal suerte que, como ya ha sido mencionado anteriormente, se arranca en el mes de septiembre de 2019 con el proyecto el cual finaliza en diciembre del mismo año.

En los tres meses se logra acercamiento con siete escuelas de siete comunidades diferentes, de las cuales los docentes, a decir por la coordinadora, expresaron el beneplácito de ver a sus estudiantes en dinámicas y actividades diferentes de su vida escolar cotidiana. En las plazas públicas fue menor el trabajo que se realizó ya que solo se pudo llevar a cabo en cuatro de ellas con el objetivo de reunir familias en torno a ellas. Se trataba de actividades con fines culturales inscritos también en las expresiones artísticas, pero también con fines de esparcimiento.

La planeación de estos eventos es llevada a cabo por la Lic. Marlen Valdés Sánchez y de su equipo de trabajo teniendo la participación de los docentes del Centro de las Artes.

En el año 2021, se había fijado como objetivo darle continuidad a este programa “El Centro de las artes en tu Comunidad”. Se espera también la reactivación de las actividades sustantivas, sobre todo las de tipo administrativo. Esto nos llevó a vislumbrar un área de oportunidad mayor puesto que la realización de este proyecto necesita la conducción del mismo con herramientas y estrategias que permitan la formalización de procesos con las comunidades a quienes este proyecto está dirigido. Se trata en resumen de vincular las acciones del Instituto Tlaxcalteca de Cultura – Centro de las Artes con organizaciones e instituciones diversas, pero en particular, las escuelas de nivel básico, ya que abona al sentido pedagógico de las actividades dirigidas a estudiantes en el área de la expresión artística.

Esto con la finalidad de acercar a los estudiantes y padres de familia a las expresiones artísticas; en algunos casos puede ser su primer encuentro con la música, el cine y el grabado, por lo que es importante lograr que estas actividades permitan explorar la curiosidad de los mismos y de esta manera poder adentrarse a estas expresiones, en el mejor de los casos, adoptando al arte como parte de su vida cotidiana.

## **Capítulo II. Marco teórico-conceptual.**

### **2. 1. Referentes conceptuales para la fundamentación de la Intervención.**

El término “intervención” se ha entendido como algo que “media” entre dos elementos; ubicarse en dos momentos; es estar entre un antes y un después. Nos parece oportuno iniciar este capítulo con la definición de este concepto complejo en el ámbito educativo.

*“El término Intervención no es unívoco. Es más bien ambiguo, multifacético, camaleónico...Así, puede detonar: corrección, educación, enriquecimiento, prevención, rehabilitación, modificación, remedio, prestación de servicios, estimulación, mejoría, terapia, entrenamiento, tratamiento... y hasta la no intervención puede considerarse una forma de intervención” (Román y García, 1990; citados en Cabrera y González, 2009).*

La intervención se aplica en las áreas sociales, una de ellas es la educación y aporta elementos para lograr el desarrollo integral del alumno a través de la misma. No debemos olvidar que la intervención es tan variada y multifacética que existen diferentes tipos y modelos de la misma.

### **2. 2. Fundamentación de la Intervención.**

La intervención como actuación debe partir de la reflexión y análisis de necesidades teniendo como finalidad una propuesta que conlleva diferentes procesos tales como el diagnóstico, objetivos, contenido, contexto de desarrollo, destinatarios de la intervención, agentes de la intervención, carácter científico de la intervención, diseño del programa o proyecto de intervención.

Debemos considerar que la intervención se presenta como un elemento fundamental del proceso de intervención social, y que busca explicar el análisis de la realidad, de tal forma que los autores Rubio y Varas, la definen de la siguiente manera:

*“Un proceso de actuación sobre la realidad social (educativa) que tiene como finalidad lograr un desarrollo, cambio o mejora de situaciones, colectivos, grupos o individuos que presenten algún tipo de problema o necesidad para facilitar su integración social o su participación*

*activa en el sistema social a nivel personal, económico-laboral, cultural y/o político*". (Rubio y Varas, 2004).

La intervención puede realizarse en distintos contextos y con diferentes sistemas sociales, al detectarse una necesidad o problemática; sin embargo, el proceso de intervención social "puede realizarse desde dos ámbitos: desde el ámbito ciudadano (sociedad civil) o desde el ámbito administrativo (Estado)" (Rubio y Varas, 2004; 7).

Por lo tanto, es importante entender que la intervención social desde el ámbito ciudadano se presenta como un tipo de reinserción, dirigido a sectores sociales marginales con la característica de ser una prevención, que se actúa *dentro* de la sociedad, luchando por los derechos y libertades como es la educación, trabajo, vivienda, medio ambiente, identidad cultural y otros ámbitos; que refieren a la sociedad en general y destaca la participación directa de la ciudadanía en los procesos de transformación y se logra con una dinámica educativa de aprendizaje y compromiso social.

Por otro lado, en el ámbito ciudadano, la intervención social tiene un carácter participativo educativo y autogestionario; pero sin duda la participación ciudadana puede lograr una mayor eficacia.

Aunque cada ámbito tiene sus características, se ha definido a la intervención social como una metodología para transformar la realidad, Según los autores Rubio y Varas (2004) incluyen una serie de fases, las cuales son: análisis de la realidad, planificación, ejecución y evaluación, de las que abordaremos en el siguiente párrafo.

- *"El análisis de la realidad se realiza con el fin de obtener un conocimiento de la situación o problema sobre el cual se va a intervenir y también nos permite avanzar en las fases posteriores con mayor precisión y eficacia.*
- *La siguiente fase hace referencia a la programación para la cual se deben elaborar objetivos de intervención a partir de los resultados del análisis de la realidad, así mismo la propuesta de actividades permite plantear los objetivos y la organización de los recursos humanos y materiales.*
- *La tercera fase es la ejecución de aplicación de lo programado y en ella se lleva a cabo la coordinación, control, seguimiento, gestión o asesoramiento.*
- *Por último, la fase de evaluación en la cual se valoran los resultados obtenidos de acuerdo con los objetivos planteados, de igual manera puede evaluarse el impacto del programa o su efectividad."* (Rubio y Varas, 2004; 8)

Para llevar a cabo una intervención se debe tener en cuenta estas fases, ya que cada una de ellas aporta información, que permite realizar un diagnóstico acorde a la problemática identificada y con ello, ofrecer a los agentes sociales los procedimientos para definir sus

objetivos y orientar de acuerdo a las necesidades sociales y las circunstancias del proceso de intervención.

De tal manera, que al desarrollar un proyecto de intervención se hace con la intención de mejorar lo detectado por medio de la observación utilizando herramientas, metas y objetivos.

La palabra *intervenir* se refiere a una manera de actuar de forma planeada y principalmente se vincula a la sociología, en específico al área educativa, es por esto que las acciones deberán estar dirigidas a alcanzar el propósito planteado. De esta manera, se puede decir que la intervención es todo aquel acto reflexionado y planeado con bases metodológicas, organizado para que el alumno aprenda y sobre todo ponga en práctica los conocimientos adquiridos a través del interventor.

La intervención busca la transformación, por lo tanto, debe ser estudiada, entendida y debe tenerse en cuenta al momento de trabajar con un grupo social o de manera individual, en el momento de intervenir se debe pensar en lo que se quiere enseñar y tener claridad en los objetivos, contenidos, secuencias y actividades de enseñanza; la metodología a utilizar y la manera en que se va a evaluar, tanto la práctica de intervención como el papel del interventor.

Además, se debe considerar al grupo con el cual se va a intervenir para poder planear en función de los usuarios, de igual manera se debe de considerar las actividades según el grupo al que van dirigidas, buscando siempre se logren los objetivos planteados; principalmente se espera que el aprendizaje sea de manera significativa.

La planeación debe ser dinámica, buscando que se desarrolle la práctica de la intervención como entendimiento a través de la filosofía y a su vez permita la práctica de la intervención del conocimiento a la acción, logrando la formación de sujetos, capaces de tomar decisiones y emitir juicios de valor.

Los métodos de intervención deben ser flexibles y adaptarse a las necesidades de acuerdo a las sesiones planteadas, la sesión es una estructura que va a reunir todo lo que se recoge en la planeación, donde se medirán las etapas de aprendizaje, de avance, de atención colectiva o individual.

La intervención ha sido el resultado de investigación y evaluación, como cualquier otra disciplina, pues es un instrumento para modificar las prácticas en el medio educativo; Sin embargo, a partir de las necesidades de quien observa se forma una condición necesaria para transformar el entorno.

### 2.2.1 Intervención Educativa

El concepto intervención es amplio y variado, pero en cada una de sus definiciones se encuentra una finalidad de mejora para encontrar soluciones o problemas.

Una de estas variantes es la Intervención Educativa la cual abordaremos en este capítulo y comenzaremos con la definición de la misma tal y como la define el autor Spallanzini citado por Álzate et al. (2001).

*“Conjunto de acciones con finalidad, planteadas con miras a conseguir, en un contexto institucional específico, los objetivos educativos socialmente determinados. La intervención educativa en medio escolar, incluye, entonces, el conjunto de acciones de planificación (fase preactiva), de actualización en clase (fase interactiva) y de evaluación de la actualización (fase postactiva)”. Ella es praxis que integra acción, práctica y reflexión crítica; es relación entre dimensiones didácticas, dimensiones psicopedagógicas y dimensiones organizacionales, todo esto anclado en una relación con lo social como espacio temporal determinado. Además, el concepto de intervención educativa requiere el recurso a otro concepto indisociable, el de mediación”* (Spallanzini et al, 2001, citado por Álzate et al, s/a.).

La intervención Educativa comprende actos que se llevan a cabo para el proceso de enseñanza-aprendizaje; de manera recurrente es común que al mencionar el término “educativo” se asocie la información que recibe una persona para ampliar su conocimiento.

El término de “Educación” consta de dos elementos “Educere” como nudo integrador que enfatiza el “dar a luz” en la noción de “Proyecto”, y el otro elemento es “Educare” como alimentar, nutrir, llenar; por lo que la educación se concibe como generadora en la creación de nuevas ideas, conocimientos, aprendizajes, que son proporcionados por un tercero.

Sin embargo, a la educación la podemos encontrar en diferentes momentos y espacios, la educación existe en cualquier contexto y se divide en tres tipos: Educación

formal, no formal e informal. Cada una de estas tiene características diferentes en relación con el ámbito en el que se desarrollan.

La Educación formal se da en espacios como escuelas o colegios porque tiene una currícula establecida, la cual sigue fases que el educador desarrolla para su óptimo aprovechamiento de los educandos.

La Educación no formal regularmente se da en espacios comunitarios, fuera de la escuela y no necesariamente en un periodo de formación escolar, tal es el caso del Centro de las Artes en el cual los cursos y talleres que lleva a cabo este espacio cultural, fomenta este tipo de educación.

Por otro lado, se encuentra la Educación informal la cual se da principalmente en la familia, con amigos o grupos sociales con afinidades en común, por medio de la imitación y socialización, a diferencia de los dos tipos de Educación anteriores, este tipo de educación no lleva a cabo ninguna planeación.

La educación y la intervención son dos acciones que se unen para lograr un proceso a seguir. Touriñan (2011), lo explica de la siguiente manera:

*“La intervención educativa es la acción intencional para la realización de acciones que conducen al logro del desarrollo integral del educando. La intervención educativa tiene carácter teleológico: existe un sujeto agente (educando-educador) existe el lenguaje propositivo (se realiza una acción para lograr algo), se actúa en orden a lograr un acontecimiento futuro (la meta) y los acontecimientos se vinculan intencional-mente. La intervención educativa se realiza mediante procesos de autoeducación y heteroeducación, ya sean estos formales, no formales o informales” (Touriñan, 2011: 283-284).*

El proceso de enseñanza-aprendizaje que conlleva la intervención educativa tiene como meta el desarrollo integral del educando por medio del agente educador y a su vez este sujeto debe ser capaz de utilizar herramientas adecuadas para ponerlas en práctica y transmitir a sus educandos por medio de la planeación.

Esta planeación se realiza en la educación formal, para tener una mejor estructura del tema a desarrollar, por lo cual el docente debe cumplir con un plan de estudios que emite la secretaria de Educación Pública.

En cambio, en la educación no formal no sigue una planeación establecida por que la intención es que el educando se permita explorar y tener experiencias a través de las vivencias diarias, por lo que el papel del agente educador se vuelve fundamental, el cual debe ser persona proactiva, con iniciativa propia que permita el crecimiento y creatividad del infante para generar conocimiento y aprendizaje.

Hasta aquí hemos comentado el término de la intervención educativa y el papel que realiza el educador, así como los tipos de educación y como cada uno de ellos encuentra diferentes objetivos en sus procesos educativos.

De manera general podemos entender a la intervención educativa como: “El conjunto de actuaciones, de carácter motivacional, pedagógico, metodológico, de evaluación que se desarrollan por parte de los agentes de intervención, bien sean institucionales o personales para llevar a cabo un programa previamente diseñado y cuyo objetivo es intentar que las personas o grupo con los que se interviene alcance, en cada caso, los objetivos propuestos en dicho programa” (Jordán et al, 2011).

El proceso de intervención significa, en un primer momento, observar para identificar una necesidad, para adentrarse al contexto y de esta forma se logre una propuesta de intervención con una metodología definida para transformar la realidad.

Es por esto que al intervenir se dice que se está en medio de algo; cuando el interventor llega al espacio físico, va con una mirada de espía, busca información documental o interactiva, siempre con la intención de identificar áreas de oportunidad del contexto; una vez identificada la necesidad o problemática, se realiza la propuesta de intervención.

Desde la perspectiva de este proyecto, la intervención busca generar actividades que no sean momentáneas y para lograrlo se requiere realizar la planeación, actualización y evaluación al programa el “Centro de las Artes en tu Comunidad”, para poder crear nuevas ideas que permitan transformar la realidad.

Las acciones culturales durante la etapa física y mental de los infantes se pueden desarrollar por medio de las sensaciones generadas en las diferentes expresiones artísticas con lo cual se pretende alcanzar un interés del infante hacia el ámbito cultural y artístico.

Con este objetivo se pretende llevar el programa “El Centro de las Artes en tu Comunidad” a escuelas de nivel básico o plaza pública en la cual se brinden las facilidades para ejecutar la propuesta de intervención.

Dicha propuesta se realiza detectando una necesidad en el diagnóstico que hemos realizado previamente; por lo cual dicho proyecto se ha fundamentado en la intervención socioeducativa, tomando en cuenta el objetivo general y específicos que se basan en el programa “El centro de las artes en tu Comunidad” con la vinculación de instituciones educativas, para coadyuvar la promoción y difusión de las expresiones artísticas.

### 2.2.2. Tipos de Intervención

El campo de la intervención es verdaderamente fascinante, pero es un trabajo que exige reflexión y se debe tener en cuenta los procesos a seguir además de conocer los tipos de intervención como la intervención psicopedagógica, socioeducativa y sociocultural, para los fines de este trabajo, abordaremos únicamente el modelo de intervención socioeducativa, mismo que define y caracteriza a continuación.

#### 2.2.2.1. Intervención Socioeducativa

La acción socioeducativa surge como consecuencia de las demandas y necesidades sociales. Karlheinz y Hege (1997) hacen referencia al origen de este principio: “La acción socioeducativa se origina allí donde las exigencias político-sociales y la realidad social se ponen en conflicto entre sí, donde se presentan en forma contradictoria o antinómica, o donde se trata de impedir la actualización de conflictos” (Karlheinz y Hege, 1997:14).

Por tanto, esta acción tiene la característica de generar un efecto compensador y de equilibrio que a su vez tiene la oportunidad de aprovechar el conflicto y lograr procesos de aprendizaje en la reflexión crítica para una orientación con una acción innovadora.

Al contextualizar los conflictos políticos-sociales, surgen nuevas oportunidades de aprendizaje porque la lucha de ideologías es lo que permite una transformación de la realidad que se vive en el momento y se implementan propuestas socioeducativas.

Se plantea una propuesta de sistematización y concreción de la actuación con respecto a los contenidos conceptuales de: modelo, método, y procedimiento con el fin de lograr un proceso integral.

El modelo socioeducativo se asocia a la pedagogía social, Según Karlheinz y Hege (1997) la idea conceptual es: “Por modelo entendemos un paradigma o prototipo de actuación en el que objetivos, contenidos, métodos y procedimientos o estrategias se encuentran relacionados e interconectados en un todo significativo” (Karlheinz y Hege, 1997: 21).

El modelo se considera de surgimiento y de aplicación histórico-social e influye en los fenómenos sociales ya sea consolidándolos o transformándolos.

En la sociedad se encuentran diferentes modelos que se contextualizan en la familia, la escuela, con los amigos, en cualquier campo de trabajo en el que se actúa de manera socioeducativa, el programa “El centro de las artes en tu comunidad” es un modelo significativo, en el cual los objetivos, contenidos, métodos o estrategias se encuentran relacionados con la acción educativa.

La pedagogía social dentro de su praxis pedagógico-social también hace referencia acerca de los métodos los cuales permiten una planeación de los procesos de acción socioeducativa y estos a su vez deben ser razonables y pertinentes para su adecuada relación con el sujeto y la sociedad. Karlheinz y Hege (1997) hacen referencia a la importancia del método en el ámbito adecuado: “Sin una sólida conexión con el modelo la decisión metodológica no llega a establecer una relación coherente y convincente con los problemas subjetivos y sociales del campo de aplicación. (Karlheinz y Hege, 1997: 22).

El método es más restringido que el modelo porque representa las formas de proceder de la actuación, por esto se considera a la planeación como un elemento fundamental del proceso de interacción recíproca entre finalidad y método.

Los métodos científicos y métodos de la acción pedagógica se delimitan en los intereses orientados a los contenidos del conocimiento, al grado de veracidad del entendimiento y de los conocimientos que se plantean en la relación pedagógica práctica para la resolución de problemas que se debe generar con la adecuada separación entre modos de proceder; se debe realizar desde una perspectiva objetiva y una perspectiva subjetiva.

En la práctica de la pedagogía social no es fácil realizar una diferenciación objetiva y subjetiva por lo cual se hace mención de dos postulados que son:

- Los métodos han de ser aplicados adecuándose a la persona
- La aplicación de métodos debe realizarse adecuándose al objeto” (Karlheinz y Hege, 2007: 24-25).

El pedagogo social debe tomar en cuenta los postulados antes mencionados, para que la acción metodológica se complemente mutuamente y esto corresponda al origen del problema constituido y de su establecimiento, histórico-social concreto.

Una vez que tenemos en cuenta los modelos y métodos, también se debe considerar la forma de proceder, es decir los elementos particulares de los métodos, que se conoce como técnicas o procedimientos de la acción socio-pedagógica y a su vez se diferencian por su grado de complejidad.

Los procedimientos tienen una conexión con los objetivos y los contenidos del proceso de aprendizaje y viceversa, de tal manera que la aplicación de los procedimientos debe realizarse de un análisis previo del contenido del problema, sin embargo, el análisis debe ser bajo un procedimiento sencillo y rápido con una perspectiva de renovación constante.

El pedagogo social debe presentar los modelos, métodos y procedimientos en grado de generalización, complejidad y tipificación, como parte de la planeación.

La intervención socioeducativa se desarrolla principalmente pero no únicamente en centros escolares en donde se pretende que el objetivo prioritario sea la formación completa e integral de los estudiantes y de esta manera cada uno de ellos adquiera su propia identidad, vaya construyéndose y realizándose como persona con la meta de formar ciudadanos capaces de vivir de manera integrada, activa, responsable, crítica y solidaria dentro de la sociedad.

Aunque este tipo de intervención se ha desarrollado en escuelas también puede desarrollarse en ámbitos no escolares, como ya habíamos mencionado, éstos pueden ser los programas que pudiera generar el Centro de las Artes hacia las comunidades y en las cuales se desarrollan aprendizajes de educación no formal.

Dentro de la formación integral se debe tener en cuenta varios aspectos en los que la intervención socioeducativa se ve implicada. Gómez y Alatorre (2014) lo explican de manera detallada:

*“La ISE implica aspectos técnicos, humanos, teóricos y prácticos, en los que la interculturalidad funge como mediación profesional y de vida. En este marco, conviene señalar que “El intervenir es una práctica social concreta, con una intención específica, y su objetivo genérico es tomar parte en una situación, problema, dinámica o relación para favorecer algún tipo de transformación. Esto implica un determinado método y ubicar las condiciones imperantes en el entorno. Al subrayar que la intervención es un hecho social, corresponde indagar sobre las diversas dimensiones que involucra” (Gómez y Alatorre, 2014: 3).*

Al tener en cuenta los aspectos antes mencionados, se debe considerar para poder llevar a cabo la intervención socioeducativa, que se genera una “intersección” entre la educación escolar y la educación social, es decir, el centro escolar debe generar o establecer alianzas de los estudiantes con su propia comunidad.

La relación entre la comunidad y el individuo, teniendo a la pedagogía como eje rector, se manifiesta en diversas modalidades por medio de contextos de aprendizaje y educación continua para lograr una formación completa e integral de los estudiantes. El proyecto “El Centro de las Artes en tu Comunidad” es una alternativa diferente para que los estudiantes puedan tener un acercamiento a la comunidad en el área cultural y que dicho programa permita una educación no formal con una perspectiva de acción socioeducativa.

El proyecto “El Centro de las Artes en tu Comunidad”, en su primer año de existencia logró presentarse en siete escuelas y siete plazas públicas con una proyección inicial de metas que se tradujeron en la presentación, hasta antes de la pandemia del Covid-19 del 2020, de siete eventos artísticos en escuelas y doce talleres artísticos en plazas públicas.

Ahora bien, desde este tipo de intervención que es en la que inscribimos nuestro trabajo, se trata de encuadrar este tipo de actividades de promoción artística en una perspectiva educativa bajo un modelo, con métodos y procedimientos que nos permitan poner en relieve la importancia de la educación artística desde la infancia en el desarrollo personal, social, académico, vocacional y profesional del individuo.

### 2.3 Características del Interventor

El interventor entra al campo de la institución para poder entender de mejor manera el funcionamiento de la misma y a través de “experiencias situadas”, que ayudan a identificar una problemática o necesidad.

Por consiguiente, se debe hacer mención de las características de un interventor, que abordaremos en este capítulo.

El agente interventor debe tener determinadas cualidades. No cualquiera puede intervenir, desde el inicio el interventor debe mostrar respeto hacia el espacio en donde se encuentra. Sobre esta experiencia Remedí, comenta a continuación:

*“El proceso de intervención comienza cuando uno llega. Ya la presencia de un sujeto extraño al lugar genera intervención, mi sola presencia genera intervención, aunque no haga nada, aunque no abra la boca, ya estoy interviniendo con mi sola presencia, y esto es importante que lo sepan porque toda intervención esta revestida de una idea de autoridad, entonces si yo voy a intervenir, los otros creen que yo sé y en realidad los que saben son los que están en la práctica situada” (Remedí, 2004:8).*

Remedí habla de la importancia de ser un buen interventor. Si la investigación se va a llevar a cabo en un lugar desconocido o un grupo de personas que es cerrado, será más difícil pasar desapercibido, ya que para el grupo es una persona extraña y tendrá que ganarse la confianza de las personas para poder tener información para su proyecto.

Como agente interventor se debe tener la capacidad de ser un negociante, esta característica permite buscar las alianzas correspondientes con la finalidad de poder entrar al contexto, sin que sea de manera abrupta y la presencia del interventor no se vea como una persona extraña, por el contrario, debe ir generando confianza a manera de que exista una comunicación y una sana convivencia.

El interventor siempre se encuentra en una constante negociación. Todo proceso de intervención va a tocar, la negociación y negociación de significados. Esta perspectiva se ha construido en función de la experiencia.

La negociación de significados, como parte de la intervención, se puede decir que es lo que se va a modificar, por lo cual se le conoce como lo instituido y que pertenece a la lógica

de la institución; Remedí (2004) hace una reflexión acerca de este tema: “Por supuesto que lo instituido no es monolítico; lo instituido tiene quiebres, tiene huecos no definidos, tiene espacios que no están totalmente cerrados o aclarados y en esos huecos en esos espacios en esa situación en la que no termina de cerrarse lo instituido es que surge lo instituyente” (Remedí, 2004: 2).

Como interventor se debe tener la capacidad para identificar lo instituido, de manera que, si bien es cierto que se puede proponer una intervención, debemos de tener cuidado de buscar el intersticio que permita lo instituyente, en este caso práctico, el programa “El Centro de las Artes en tu Comunidad”, es lo instituido, es un programa que se ha llevado a la práctica con una buena demanda, pero se puede transformar las prácticas pedagógicas.

Debemos insistir que no se trata de una “intervención quirúrgica”; no se trata de hacer una propuesta de intervención que sea momentánea; es la razón por la que se trabaja con acciones, interacciones e identidades, que permitan fortalecer el planteamiento de dicha intervención.

Desde la llegada al Centro de las Artes, para solicitar la oportunidad de realizar la práctica profesional en dicho espacio, hemos mantenido un papel negociante para lograr obtener información documentada, como la entrevista realizada a la coordinadora del Centro de las Artes. Así mismo ganarse la confianza para las facilidades otorgadas en dicha institución como ha sido el permitirnos tener acceso a documentos que avalan el programa “El Centro de las Artes en tu Comunidad”, cuya operatividad pretendemos reforzar con una propuesta de intervención.

#### **2. 4. La Animación Sociocultural**

La propuesta educativa de la animación sociocultural se da principalmente fuera de las instituciones educativas porque este tipo de intervención se ha relacionado con actividades de tiempo libre. El autor Merino (1997) nos habla de cómo se ha ido desarrollando: “El marco operativo de la animación sociocultural ha sido ampliamente desarrollado en la reflexión y experimentado en la práctica diaria a través de actividades, proyectos y programas diversos de la animación sociocultural” (Merino, 1997: 146).

Dinamismo o movimiento son las palabras más frecuentes que se encuentran en la definición de la intervención sociocultural, pero también debemos tomar en cuenta que la definición de la misma varía según el contexto en el que se desarrolle.

Tomando en cuenta el contexto del Centro de las Artes, nos basaremos como ejemplo en la definición de Escarbajal de Haro:

*“La animación sociocultural es, ante todo, un proyecto de intervención para motivar y estimular a un colectivo y que este sea capaz de iniciar sus propios desarrollos socioculturales. Por tanto, debería ser definida por sus programas globales de intervención. Son importantes las técnicas y las metodologías, pero siempre han de estar en función del programa global ya que la Animación Sociocultural interviene desde grupos y hacia la comunidad, atendiendo fundamentalmente, a las relaciones interpersonales y la participación”* (López de Aguilera, 1988; citado por Escarbajal de Haro, 1992).

La animación sociocultural va de la mano con la intervención socioeducativa, porque el animador debe presentar una propuesta pedagógica que vaya en función, conforme a los modelos, métodos y procedimientos del proceso de intervención.

No debemos olvidar que la animación sociocultural no es posible llevarse a cabo sin el animador porque es el puente para la comunicación interpersonal en la comunidad, y a su vez tiene tres campos de trabajo muy concretos:

- Cultural: Trabajando para la creatividad.
- Social: Con el punto de mira puesto en la participación, transformación, movilización y dinamismo de colectivos, centrado en el trabajo de grupo a nivel vecinal y comunitario.
- Educativo: Para fomentar el desarrollo personal (Ventosa, 1989; citado por Escarbajal de Haro, 1992).

Con estos tres campos el animador debe estimular la creatividad del grupo permitiendo la participación para lograr la parte educativa que se requiere del proyecto.

El origen de la animación sociocultural no se ha determinado con exactitud, sin embargo, en el año 1789 hay indicios de este tema con el surgimiento de los movimientos de obreros que dieron como resultado la Revolución Francesa.

Con el cambio de una monarquía absolutista a una República, ya no había súbditos sino ciudadanos por lo que las personas tuvieron la oportunidad de reconocerse, asumir y adecuar su forma de vida en tiempo para el trabajo y para el ocio. De esta necesidad de actividades escolares organizadas fuera de la escuela y del trabajo, es como nace la animación sociocultural por que su prioridad es lograr una posición activa de las personas en su propia formación.

Aunque el antecedente se da en Francia, la animación sociocultural tiene mayor auge en España y es ambiguo determinar una fecha exacta del surgimiento de la misma, pero se conocen tres etapas, conforme a su origen y evolución.

La primera etapa surge antes de 1939, en la cual su principal promotor fue Federico Krause creando una corriente filosófica-educativa dando como resultado la creación de la Institución Libre de Enseñanza (I.L.E), la cual defendía la libertad de enseñanza, educación integral, coeducación, individualización y conexión con el medio.

La I.L.E constituye la propuesta del concepto de animación sociocultural conocida como la “extensión universitaria” la cual se concibe como una concreción de misión social, vinculado al voluntarismo en la que los profesores prestan parte de su tiempo y conocimientos al servicio para la mejora de la condición cultural y social de la clase trabajadora. En este contexto surge la universidad popular, la cual se extiende hasta la guerra civil en donde se radicalizan con el movimiento obrero y después con la creación de las misiones pedagógicas.

La segunda etapa tiene lugar durante el franquismo en donde varias iniciativas de animación se heredaron a la sección femenina de los coros y danzas de las misiones pedagógicas, pero con otros objetivos y se creó el frente de juventudes el cual se encargó de la animación a través de campamentos y actividades en la naturaleza.

Con el tiempo se desarrollaron diversos movimientos sociales y culturales que van relacionados con la iglesia como los Scout católicos, el movimiento junior, las cofradías y caritas diocesanas.

Posteriormente en los años sesenta; diversas manifestaciones culturales y sociales de Europa llegan a España renovando la práctica de la animación sociocultural aunado a la

declaración de la UNESCO sobre los derechos culturales, esto genera un nuevo giro a la Animación Socio Cultural (ASC) hacia un sector menos favorecido.

Entre 1965 y 1975 se inicia un movimiento de renovación pedagógica con la culminación de las escuelas de Freinet que impulsaron las relaciones entre la escuela y el medio con los factores naturales y socioculturales en la educación ambiental suscitando las granjas escuela y los huertos escolares.

Después de las etapas anteriores que también tuvieron acontecimientos importantes en la historia a la tercera etapa se le conoce como la transición, que llegó con los nuevos ayuntamientos democráticos.

El término “democracia cultural”, se impulsa en concordancia, con los acontecimientos de la educación no formal y permanente estimula el desarrollo creativo y solidario que converge en un nuevo estilo de sociedad, dando como resultado las universidades populares, aulas para la tercera edad y casas de cultura o casas de la juventud.

Actualmente la ASC en España la encontramos en diferentes tipos de educación como: educación abierta, educación de adultos, educación permanente, educación popular, pero la animación es un fenómeno que se ha ligado a la cultura, entendiéndose como “La atmósfera humana que respiran los grupos sociales, lo comprende todo: desde las costumbres, la organización familiar, política, vida económica y laboral hasta las manifestaciones artísticas y el lenguaje, pasando por el modo como se desenvuelven la gastronomía, la educación y las relaciones sociales” (Chacón, 2010: 7).

La ASC en Europa predomina con la participación, creatividad, autorrealización, solidaridad y desarrollo de la comunidad, además de acercar la cultura a las clases menos favorecidas relacionándose con la Educación Popular.

Si bien los primeros antecedentes de la ASC se dan en Europa, en América Latina el contexto sociopolítico es muy distinto por lo que existe muy poca y variada implementación en este tema. El concepto se conoce en Argentina, Cuba, Ecuador, Chile o Venezuela; en México se conoce como promoción sociocultural.

Un referente para América Latina en el tema de animación es Paulo Freire que se centra en la “pedagogía del oprimido”, en la cual se incorporan postulados metodológicos y

prácticos de la ASC, orientando este movimiento hacia los conceptos educativos, sociales y de manera liberal en los diferentes ambientes de actuación social. En conclusión, se debe aclarar que el concepto de ASC se entiende de manera diferente en América Latina que en Europa por los aspectos socioeducativos que se encuadran en la educación popular.

Una vez que hemos repasado los antecedentes de la ASC, tanto en Europa, como en América Latina, hemos de recordar que en México se relaciona más hacia un ámbito cultural, por lo cual para este documento nos apoyaremos en la definición de la UNESCO, por el carácter universal e internacional de dicho organismo: “La animación sociocultural es el conjunto de prácticas sociales que tienen por finalidad estimular la iniciativa y la participación de las comunidades en el proceso de su propio desarrollo y en la dinámica global de la vida sociopolítica en que están integradas” (Chacón, 2010:3).

Así como no existe una fecha exacta con referencia a la ASC, existen diferentes autores y cada uno de ellos se refiere de una concepción diferente; sin embargo, a la ASC se le entiende como “un camino hacia algo” que genera procesos con metodología participativa y dialogante que implique a la gente.

El proyecto “El centro de las artes en tu comunidad” se enfoca con esta visión de la ASC, pero también es destacable mencionar los objetivos que persigue esta acción concienciada en la transformación de la realidad:

*“Así, si la animación, es una acción, su objetivo será dinamizar y potenciar la participación en todos contextos de su actuación.*

*Si la animación es un método, su objetivo será transformar, renovar y enriquecer a la sociedad a través del individuo.*

*Si la animación es una técnica, su objetivo será la creatividad, la innovación, la iniciativa de los sujetos para poder satisfacer sus necesidades e inquietudes personales y colectivas” (Chacón, 2010: 4).*

Estos objetivos planteados son acordes al programa “El Centro de las Artes en tu comunidad”, porque pretende fomentar la creatividad, innovación e iniciativa con la finalidad de dinamizar y potenciar la participación para poder transformar a la sociedad a través del individuo, estos objetivos se ven reflejados al ejecutarse las actividades en las escuelas de nivel básico o en las plazas públicas.

De manera histórica la ASC ha surgido como un movimiento que busca que todos los estratos sociales tengan las mismas oportunidades por lo que los objetivos que se plasman aluden a una acción para la transformación de una realidad, pero para que esto sea posible también se apoya con valores como la libertad, democracia, pluralismo, concientización, relaciones humanas y autonomía personal.

Llevar a la práctica estos valores no es fácil, por eso se debe de contar con un animador especializado en el tema a impartir y con el respecto al programa “El centro de las artes en tu comunidad”, se requiere de artistas con conocimiento en cada una de sus áreas fomentando el trabajo en equipo desde un proceso de enseñanza-aprendizaje recordando que este proyecto se pretende desarrollar desde la perspectiva de la Educación No Formal.

#### 2.4.1 Animación Sociocultural en el ámbito de la Educación no formal

La animación sociocultural y la relación que tiene con la Educación no formal se abordarán en el presente apartado por lo cual mencionaremos algunos antecedentes de este tipo de educación y características que la hacen diferente de la educación formal e informal.

El término de “Educación No Formal” surge en el año 1967, en la Conferencia Internacional sobre la crisis mundial de la educación, en la cual se sugiere diferentes recursos educativos respecto a los convencionales, esto permitió su desarrollo a través de los sistemas educativos formales.

En 1972, la Comisión Internacional para el Desarrollo de la Educación, convocada por UNESCO, plantea los conceptos esenciales de la sociedad educativa, en la cual se hace mención de las fases evolutivas de la sociedad, por lo cual se reformula el concepto de *alfabetización*, ampliando y profundizando su base conceptual, en donde el objetivo principal es la lucha contra el analfabetismo.

Este desafío busca que el individuo no solo tenga un aprendizaje de manera cuantitativa, si no que a la vez tome un mayor contacto con la realidad en la construcción de escenarios diferentes, con una propuesta educativa que permita la imaginación como parte de la formación del educando.

El individuo se encuentra en constante aprendizaje, teniendo acceso a fuentes del saber, tal como lo explica el autor Trilla (1996):

*"Todo individuo debe tener la posibilidad de aprender durante toda su vida. La idea de educación permanente es la clave de arco de la Ciudad educativa...El concepto de educación permanente se extiende a todos los aspectos del hecho educativo; engloba a todos, y el todo es mayor que la suma de las partes. En la educación no se puede identificar una parte distinta del resto que no sea permanente. Dicho de otro modo: la educación permanente no es ni un sistema, ni un sector educativo, sino el principio en el cual se funda la organización global de un sistema y, por tanto, la elaboración de cada una de sus partes...Proponemos la educación permanente como idea rectora de las políticas educativas en los años futuros. Y esto tanto para los países desarrollados como para los países en vías de desarrollo"* (Trilla, 1996; citado por Camors, 2006).

La educación está presente desde el momento en que el sujeto forma parte de la sociedad, es decir toda la vida recibimos una educación, primero en el seno familiar, después en contextos como la escuela, amigos o grupos sociales de intereses en común, que tiene como objetivo la formación del individuo en sí mismo.

Los diferentes conceptos sobre educación no formal, cada vez han generado mayor importancia a lo largo de los años; se han ido modificando de manera que para el año 2000, en el Foro Consultivo Internacional sobre "Educación para todos" se menciona acerca de los escasos avances y se reitera acerca de una "visión ampliada" para poder lograr mayor difusión en este tipo de educación.

En América Latina estos conceptos se retoman y se promueven a través de programas y proyectos con la denominación "Educación no formal" en donde se presenta como alternativa diferente de la educación formal.

La educación no formal, presenta la construcción de escenarios conforme a las necesidades, intereses y problemas de la población, manteniendo los niveles de calidad, exigencias y objetivos para lograr una convivencia social.

La Educación no formal se considera más democrática que la formal; para entender mejor este tipo de Educación, se describe de la siguiente manera: "La Educación no formal se desvincula del sistema educativo para ejercerse de forma independiente o formar parte de una actividad más general. Sus objetivos sociales son mucho más amplios y no se reducen a

currículums estandarizados y establecidos por jerarquía” (Traver, 2009; citado por Aguirre et al, 2017).

En consecuencia, la educación no formal se ha manifestado en espacios independientes o diferentes a los habituales. Si tomamos como referencia al sistema educativo en México el cual se basa en la Educación formal, debido a esto, la Educación no formal ha dado pauta a cubrir necesidades educativas no satisfechas en los centros educativos que han surgido en contextos que permiten el uso del tiempo libre.

Sin embargo, al relacionar conceptos como *Educación y Animación Sociocultural*, se vuelve un tanto complejo por la interpretación que pueden tener estos términos tan polisémicos; es por esto que la animación sociocultural no se le ha reconocido como una práctica educativa.

Debido a la falta de reconocimiento de la ASC, se plantean algunas ideas que buscan fundamentar que la ASC es una propuesta educativa, entre las que se encuentran razones de manera conceptual, estratégica e ideológica.

De manera conceptual se puede decir que la educación se entiende como la transmisión de conocimientos tomando como base una currícula establecida por tanto la ASC permite más libertad en su forma de enseñanza-aprendizaje.

Las razones estratégicas que no han permitido el reconocimiento de la ASC se deben a que la educación se le vincula de manera institucional, administrativo y estratégico, por lo cual la constante interrogante es: “¿Qué sector de la administración o qué aparato gubernamental debería cobijar y promover las intervenciones socioculturales?” (Trilla, 1988).

El carácter fundamentalmente ideológico o político que se opone a que la ASC se le reconozca su papel educativo, se debe a que la educación es tradicional y los resultados que obtiene no generan cambios en la forma de enseñanza-aprendizaje. En cambio, la ASC promueve la liberación, la transformación social; el desarrollo de la capacidad crítica.

Si bien estas razones no han permitido el reconocimiento pedagógico de la ASC dentro de la educación formal, porque no se tiene una currícula establecida, y la educación que aporta es más libre en la enseñanza-aprendizaje, debemos recordar que la sociedad se

encuentra en constante transformación y la ASC históricamente ha aportado nuevos conocimientos y aprendizajes, acorde al contexto en el que se ubique.

No debemos olvidar que el objetivo principal de la ASC es la agrupación de las personas en la acción social y cultural, por esta razón no se debe de tomar como dos procesos opuestos o desconectados entre sí.

Por ello, la vinculación de la ASC se ha dado primordialmente con la Educación no formal porque en este tipo de educación ha encontrado mayor similitud entre las mismas y a su vez a la ASC se le ha dado mayor reconocimiento en el ámbito cultural.

Conociendo las características de la Educación no formal y que la ASC se asocia más al ámbito cultural, se retoma la importancia del espacio cultural del Centro de las Artes que persigue la difusión a programas o proyectos como el caso de “El Centro de las Artes en tu comunidad”, que permiten acercar la cultura a las personas en escuelas y plazas públicas, al mismo tiempo que se propicia el acercamiento a las artes entre niños, jóvenes y adultos a través de actividades artístico-culturales que fomentan la creación de nuevos públicos y el desarrollo de sus habilidades artísticas.

Con este programa se trabaja en conjunto la Animación Sociocultural y la Educación no formal las cuales tienen gran influencia en la socialización de las personas y cubre deficiencias que tiene la educación formal. Y este trabajo no es posible si no viene de la mano de un animador sociocultural el cual debe de cumplir con ciertas habilidades y destrezas además de la aplicación de conocimientos como interventor.

Este conocimiento se transmite por medio de las relaciones interpersonales que el animador puede lograr entre los que participen en las actividades culturales, logrando que a su vez sean participativos, creativos, dinámicos.

#### 2.4.2 Características de un Animador Sociocultural

El reconocimiento de la animación sociocultural se ha dado en mayor medida al ámbito cultural. Ello ha llevado a la necesidad de contar con recursos humanos capacitados para el trabajo cultural. Con este objetivo surge el animador sociocultural.

Actualmente existen numerosas definiciones de un animador sociocultural, pero nos apoyaremos de aquella que engloba diferentes perspectivas:

*“El Animador Sociocultural aparece como el profesional que, utilizando una tecnología social basada en una pedagogía participativa, facilita el acceso a una vida más creadora y más activa con mayor participación y comunicación con la colectividad de la que forma parte. Potenciando, en consecuencia, la autonomía personal y grupal, la relación interactiva con otras personas, la integración en un entorno sociocultural y la correspondiente capacidad para transformar este entorno” (Unión Europea, 2004, citado por Pérez y Pérez, 2005).*

Un agente de animación sociocultural debe poseer ciertas características entre las que destaca el motivar, facilitar y dinamizar los procesos de participación grupal y social para que en conjunto con los sectores sociales puedan transformar su realidad concreta y en este proceso, el animador construye un camino.

Este camino se va desarrollando en la convivencia constante que se crea al relacionarse con su entorno. Según Pérez y Pérez (2005) tiene una serie de particularidades que se describen a continuación:

*“El Animador Sociocultural, como constructor de la comunicación y de las relaciones sociales, se convierte en un profesional cada vez más demandado. Aprender a vivir juntos -a convivir- desarrolla las potencialidades del ser más profundo y originario de la persona. Aprendemos a dialogar, a estar con el otro, a valorarlo y a disfrutar de su compañía. Este objetivo exige aprendizaje, ejercicio y práctica” (Pérez y Pérez, 2005: 11).*

Si bien es cierto que no es posible tener una descripción concreta acerca del animador, debido a las variables que lo acompañan para desarrollar un papel en las relaciones sociales, éste realiza un conjunto de acciones en donde promueve la participación, impulsa el conocimiento y desvelamiento de la realidad, educa en valores, motiva, moviliza, promueve la iniciativa y la acción, al trabajar con grupos también aprende a negociar como herramienta fundamental, interviene en un territorio.

Al momento de intervenir se puede delimitar una tipología, de las modalidades de actuación que son niveles de formación y dedicación para lo cual surge una categorización, según la tarea que realizan:

- *Animadores generales: facilitan el acceso a los contenidos culturales, suscitan el interés y promueven la participación de las actividades socioculturales.*
- *Animadores especializados: de acuerdo al tipo de actividades ya sea artísticas, intelectuales, sociales o prácticas (Ander-Egg, 2005).*

En esta categorización Ander-Egg hace mención que los animadores generales son los que se encargan de generar un contenido cultural de interés, propiciando la participación del público.

Por otro lado, los animadores especializados son aquellos que son expertos en un tema como en este caso la intervención que se propone para el programa “El Centro de las Artes en tu Comunidad”; al realizar esta propuesta se busca una transformación en la forma de llevar a cabo el programa hacia la comunidad.

Si bien es cierto que el papel que desempeña el animador es fundamental para lograr una mayor participación de los espectadores, debemos mencionar que no cualquier persona puede ser animador visto desde el campo de la acción social: “No puede *animar* quien no cree que los otros puedan *animarse*” (Ander-Egg, 2005: 37).

Un animador es aquel que es capaz de establecer relaciones interpersonales productivas y gratificantes, por lo tanto, sus cualidades personales son más importantes que sus condiciones intelectuales, de manera que los valores personales que un animador debe poseer, como parte de su personalidad, son: solidaridad, respeto, comprensión, empatía, colaboración, libertad, perseverancia, apertura a la diversidad.

Un agente animador debe ser una persona proactiva que siempre esté dispuesta a la apertura de nuevas ideas, permitiendo la conciliación entre conflictos y buscando soluciones adecuadas para la armonización del trabajo en equipo.

Además de lo que ya se mencionó anteriormente como parte esencial del perfil de un animador y derivado del trato que se tiene con la gente al realizar la acción social, el agente animador debe reunir condiciones psicológicas, que coloquialmente se conocen como *don de gentes*; es una cualidad entre la amabilidad y la simpatía hacia otras personas.

El animador tiene la habilidad de relacionarse con las personas como alguien y no como un simple objeto, tratándolas con la capacidad para saber escuchar, teniendo facilidad

de comunicación, apertura y disponibilidad a los otros, todo esto para lograr una relación personal de confianza y comprensión.

Conviene subrayar que parte del desempeño del animador debe poseer y transmitir entusiasmo porque es fundamental para realizar acciones de animación sociocultural, así como un sentido del humor que en ocasiones le permita salir airoso de situaciones tensas y embarazosas.

A estas cualidades que hemos descrito con referencia a las habilidades socioemocionales, debemos añadir su formación académica y esto es de lo que más se ha debatido ya que al hablar de animación constantemente se pregunta ¿La animación es una profesión?

Esta interrogante surge porque anteriormente al animador se le vinculaba en el ámbito religioso y asociativo, que se desempeñan de manera voluntaria, sin embargo, esta tendencia se ha ido invirtiendo conforme cada vez existe mayor interés de dedicarse a esta tarea.

El término *animador sociocultural* surge por primera vez en la década de los 90 y se crea el primer Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales (CEESC), en España teniendo como tarea principal la habilitación profesional de más de 5,000 educadores profesionales.

El 21 de marzo de 1989, se establecen los programas de formación de las Escuelas de Tiempo Libre y Animación Sociocultural en la Comunidad Autónoma Andaluza.

En América Latina, si bien la animación sociocultural ha tenido mayor auge en los últimos años, aún no se le reconoce en su totalidad en el ámbito educativo; ha tenido mayor apertura en el ámbito cultural por la sensibilización para poder transmitir el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La animación sociocultural requiere una sólida preparación cultural y pedagógica, pero con un aspecto vocacional, de esta perspectiva el autor López (2002) lo describe de la siguiente manera: “En suma, somos de la opinión de la progresiva profesionalización del animador sociocultural, pero sin descalificar la figura del animador voluntario, ya que ambos pueden y deben trabajar en equipo, sumando esfuerzos y voluntades” (López, 2002: 171).

El animador debe caracterizarse por un método de enseñanza- aprendizaje que a su vez sea creativo, diagonal y cooperativo, basándose en una fase teórica y otra práctica que se relacionen entre sí, sustentándose en los principios de una educación liberadora, además de una formación continua con la finalidad de actualizar conocimientos y destrezas.

La animación especializada es primordial para que el programa “El Centro de las Artes en tu Comunidad”, para que cumpla con mejores expectativas en diferentes comunidades y se genere un aprendizaje vivencial.

En este contexto la profesionalización del animador en su área va de la mano con el animador voluntario que también aporta estrategias y apoya en lo que sea necesario, para el beneficio de todos.

## **2. 5. Políticas Públicas**

El Estado como garante de derechos debe realizar acciones para satisfacer las necesidades de la población y que estas acciones se alcancen de manera equitativa entre los diferentes sectores por lo que se generan proyectos o actividades que se diseñan y gestionan a través del Estado, con esta finalidad surgen las políticas públicas.

Ahora bien, las políticas públicas no surgen de un momento a otro, ni por ocurrencia, es todo un proceso, que se compone por fases de las cuales destacan: la gestación, formulación, implementación y evaluación.

La gestación, se determina como un problema público, que demanda intervención gubernamental, en la cual, es común cuestionarnos: ¿Dónde nos encontramos?, ¿Hacia dónde queremos llegar? Y ¿Qué queremos modificar?; estas interrogantes nos permiten llegar a la fase de formulación, la cual, se caracteriza por la construcción de alternativas, así como analizar la factibilidad de la política pública a implementarse; de tal manera, que esto nos lleva a la siguiente fase, la implementación, esta se distingue por transformar los objetivos de una política en resultados concretos, para llegar a la fase de evaluación y justo en este paso debemos de cuestionar si se lograron las metas y objetivos propuestos, además de retroalimentar el diseño y la implementación de la política pública.

Estas fases son relevantes para poner en marcha cualquier política pública y a su vez, estas, no deben entenderse como una toma de decisiones o acciones; implica también acuerdos con organizaciones públicas y privadas. Con referencia a esta relación entre gobierno y organizaciones, Velásquez (2009), la define de la siguiente manera: “La política pública no es un acto reflejo; es un proceso intencional mediante el cual las autoridades, con la eventual participación de los particulares, definen una situación como problemática que debe ser intervenida, establecen ciertos objetivos y seleccionan e implementan determinados instrumentos para alcanzarlos” (Velásquez, 2009: 164-165).

El éxito de una política pública depende de los resultados que se logre por parte de la adecuada intervención que ayude a la reducción del problema o a su prevención. Es por esto que se habla de un proceso que, si bien no da resultados de manera inmediata, sí puede favorecer un contexto social.

Por tanto, el aporte de la política pública es una propuesta disciplinaria y profesional que ha contribuido a una relación directiva entre gobierno y sociedad llamada *gobernanza o nueva gobernanza*.

Gobernar es hacer política pública, por tanto, el gobernante debe conocer las necesidades de la población para poder implementar adecuadas propuestas de intervención que beneficien a la sociedad en general.

La gobernanza es un concepto que describe los cambios entre gobernar y administrar, según Aguilar (2007), engloba diferentes procesos, de los cuales se mencionan a continuación:

*“Es un proceso de dirección que es una acción colectiva por el hecho que participan múltiples actores en su diseño y realización y, por ende, requiere (genera o dispone de) una instancia/agencia de gobierno con la función de resolver o facilitar la solución de los dos problemas centrales de toda acción colectiva: la existencia de la cooperación (coordinación, complementación) y su eficacia”* (Aguilar, 2007: 19).

El proceso directivo se lleva a cabo con varios actores gubernamentales teniendo en cuenta los recursos que poseen, de la mano de un gobierno capaz y eficaz para la ejecución exitosa de estos recursos.

Como parte de este proceso directivo se encuentran algunas variables independientes que son: Las instituciones, los recursos y los actores; además de tener variables dependientes, que se vinculan a cada fase de la política pública.

Las instituciones son las que se puede decir, ponen *las reglas del juego de una sociedad*, desde el marco institucional dan sustento a la legalidad, creando actores e identidades que permite se conviertan en agentes de cambio.

Los actores son personas físicas o jurídicas que se encuentran implicados en el proceso de la política pública; existen dos tipos de actores: públicos y privados.

Los actores públicos son los que pertenecen al entorno político administrativo, regularmente se encuentran en todo el proceso y participan en la implementación y ejecución de las políticas públicas, así como en la toma de decisiones.

Los actores privados son aquellos individuos y grupos organizados que forman parte de la sociedad, aquí se debe tener en cuenta dos enfoques no excluyentes, de acuerdo con Pastor (2014): “Por lo que pueden aplicarse de manera conjunta a la hora de investigar una política pública: el enfoque actores privados-participantes y el enfoque actores privados-destinatarios” (Pastor, 2014: 33).

Otra variable dependiente son los recursos los cuales aportan valor a las etapas o fases de las políticas públicas con la finalidad de alcanzar sus objetivos y resultados esperados entre los que destacan: la organización, los recursos humanos, recursos económicos o financieros y la información. No es necesario que estos recursos se encuentren disponibles en la institución, también se pueden gestionar o captar recursos del ámbito privado.

Las variables dependientes son pieza fundamental para llevar a cabo la aplicación de la política pública, desde las instituciones. Después se determinan los actores, tanto los que se van a involucrar o aquellos a los que va a ir dirigida la propuesta. Y, por último, pero no menos importantes, son los recursos ya sea financieros y la información.

Además de las variables dependientes, existen las variables analíticas que están presentes en el ciclo de la política pública, de las cuales se enlistan a continuación:

- *Variables analíticas en la fase de formación de agendas*
- *Variables analíticas en la fase de formulación de la política pública*

- *Variables analíticas en la fase de implementación*
- *Variables analíticas en la fase de evaluación* (Pastor, 2014: 36-39).

Cada una de estas variables desempeña una función diferente, en cada etapa, para poder lograr el estudio de la política pública mediante la combinación de los elementos ya mencionados y con la ponderación de las acciones de gobernanza.

El proceso de gobernabilidad, para dirigir una sociedad, es la capacidad del Estado para la auto organización, autogobierno, autorregulación y solución de problemas, de esta manera surgen las políticas públicas que son la respuesta a las demandas sociales.

La relación entre las demandas sociales y las acciones gubernamentales se transforman en políticas públicas, de esta manera se logra mantener la cohesión social y así garantizar los derechos de la ciudadanía.

Sin duda las políticas públicas pueden ser muy variadas, todo programa o apoyo gubernamental está basado en una política pública, por lo cual existen muchos tipos, sin embargo, en esta ocasión nos apoyaremos de la política pública en el ámbito cultural, para entender de mejor manera al programa “El Centro de las Artes en tu Comunidad”.

### 2.5.1 Política pública en el ámbito cultural

La política cultural surge en Francia y de esta manera se va dando una relación entre el arte y el poder político francés. Se ha considerado el pueblo francés como un “modelo de civilización” que fue constituyendo su aparato cultural con leyes y principios de funcionamiento propios.

En México las políticas culturales se van desarrollando de manera paralela al Estado Moderno y en 1824 se crea el Museo Nacional acompañado del desarrollo de los Estados para atender la educación artística. Actualmente, la política cultural ha permitido la suma de las políticas sectoriales relacionadas con el arte y la educación artística.

Por lo tanto, una política cultural es una mayor responsabilidad del gobierno, pero también implica a todos los agentes de la sociedad como proyecto de transformación social

de tal manera que no se debe reducir a la dimensión administrativa con un modelo de sociedad compartido por los diferentes agentes sociales.

La política cultural se entiende como un conjunto de actividades materiales o simbólicas que gestionan las autoridades. Por su parte Nivón (2006) menciona los objetivos que se deben lograr:

*“Una política cultural atañe sobre todo a las medidas públicas tomadas en el campo cultural, y puede ser definida por el gobierno nacional, regional o municipal o sus agencias. Requiere objetivos definidos explícitamente, cuyo logro se deben establecer mecanismos de planificación pertinentes, su desarrollo y evaluación. Básicamente, desde esta perspectiva, la política cultural es una política regulatoria; sin embargo, la eficiencia de una política de este tipo se basa en la capacidad de los que toman las decisiones para movilizar los recursos humanos y económicos a fin de garantizar un desarrollo equitativo de los diversos agentes institucionales, sociales y territoriales interesados en la actividad cultural” (Nivón, 2006:63).*

Con esto se pretende garantizar metas, plazos, instrumentos legales y agentes concurrentes desde la perspectiva de políticas públicas a manera de contribuir en la sociedad para que se pueda expresar por medio del arte.

Para que esto suceda se debe considerar la institucionalidad cultural y Nivón (2006) los divide en dos campos: “uno se refiere a la modalidad organizativa que se imprima a la administración cultural, y el otro trata de los instrumentos normativos que le den sustento, esto es, el cuerpo de reglamentos o leyes que definen instancias, competencias y modalidades de intervención en la cultura” (Nivón, 2006).

No debemos olvidar que la política pública expone como una variante dependiente a las instituciones que son las encargadas de establecer los mecanismos para llevar a cabo las propuestas culturales.

La institucionalidad cultural comprende cuatro modelos, el primero se le denomina “modelo norteamericano”, el segundo modelo es de los “Ministerios de Cultura”, el tercer modelo es de las “Subsecretarías de Cultura” y el cuarto modelo es de los “Consejos o Institutos Nacionales de Cultura”. El autor Nivón (2006) describe las características de estos modelos:

*El Modelo norteamericano, consiste en el establecimiento de grandes instituciones de fomento y patrimonio artísticos sin conexiones estructurales entre sí donde se combinan organismos federales con los estados que componen la unión.*

*Por otro lado, el modelo de los Ministerios de Cultura, cuya intención es agrupar el conjunto de entes y funciones culturales en una instancia de alto rango para la formulación de políticas integrales y orientar adecuadamente la asignación de recursos.*

*El tercer modelo es de las Subsecretarías de Cultura el cual tiene un aspecto participativo a través de comisiones o consejos en los que intervenga el sector privado y el mundo artístico cultural y normalmente esta obstaculizado por los estatutos legales administrativos.*

*El cuarto modelo es el de los Consejos o Institutos Nacionales de Cultura, gozan de autonomía y el nivel jerárquico de su presidente o director se equipará al de un secretario o ministro (Nivón. 2006: 68).*

Esta diversidad de formas institucionales realza la importancia en su autonomía y en la capacidad para concatenar a la acción pública y la privada en la cultura.

En México existió entre 1965 y 1988 el modelo de las Subsecretarías de Cultura, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. El autor Nivón (2006) explica este modelo:

*“Es una solución generalmente inadecuada, por cuanto el carácter burocrático inevitable no va acompañado del prestigio y poder propio que tiene un ministerio, y porque normalmente pasa a ser el pariente pobre o el sector subordinado de un ministerio que tiene grandes recursos destinados a campos en las que hay actores corporativos muy fuertemente organizados, como ocurre, por ejemplo, con Educación” (Garretón, 2003; citados por Nivón (2006).*

Este modelo no funcionó de manera adecuada porque la Subsecretaría de Cultura, aún dependía de la SEP y aunque se dio apertura a nuevos enfoques artísticos con una perspectiva más *cosmopolita*, requería de un manejo administrativo particular, además con cada cambio de sexenio no lograba consolidarse y sufría transformaciones de nombre y alcance.

Más adelante México empieza a participar en reuniones intergubernamentales por la UNESCO; en estas reuniones se logra establecer los principios que los autores Ortiz, Gutiérrez, Hernández (2016), hacen mención sobre los cuales se debe regir la política cultural:

*"Identidad cultural; dimensión cultural del desarrollo, cultura y democracia; Patrimonio Cultural; creación artística e intelectual y educación artística; relaciones entre cultura, educación, ciencia y comunicación; planificación, administración y financiación de las actividades culturales, y cooperación cultural internacional"* (UNESCO, 1982, citado por Ortiz et al, 2016).

México siguió avanzando en la formalización de iniciativas culturales que consolidaban a las anteriores y durante los sexenios de Luis Echeverría, José López Portillo y Miguel de la Madrid, se mantuvo la idea de crear una Secretaría de Cultura, pero no se concretó nada en estos periodos, pero se tuvieron avances importantes en el tema cultural.

Durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, se publica un acuerdo en el Diario Oficial de la Federación, con fecha del 29 de marzo de 1989, para la creación de Conaculta, es entonces que la política cultural se vuelve una realidad.

Al mismo tiempo que surge el Conaculta, se crea el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA). Estos dos organismos gubernamentales permitieron una apertura y democratización en la entrega de recursos destinados a la estimulación artística.

En abril de 1993 se anunció la creación del Centro Nacional de las Artes (CENART) y, a su vez, se desprenden los Centros de las Artes, en varios Estados de la República Mexicana, uno de los cuales se encuentra actualmente en el Estado de Tlaxcala, del cual se ha tenido la vinculación para el proyecto de la práctica profesional.

## **2. 6. Cultura Organizacional**

La cultura es una variable ambiental que puede determinar las relaciones que existen en el contexto y de esta manera lograr una mayor eficacia en el proceso de la organización.

La organización cultural se entiende como un sistema abierto que se relaciona con su medio ambiente para establecer la importancia de normas, sentimientos, valores de los grupos de trabajo, así como sus interacciones y sus efectos en el contexto que se desarrolla, también es un punto de encuentro entre diversas ciencias sociales, las cuales conllevan modos e intereses de investigación diferentes.

Sin embargo, hasta hace unos años el término de cultura organizacional no se utilizaba, por lo cual no se tenía conocimiento del mismo; aparece por primera vez en los años 80 en un artículo de la revista *Administrative Science Quarterly*, y, desde ese momento, se le ha dado mayor relevancia.

Actualmente, la cultura organizacional busca diferentes formas de pensar en su renovación y adaptación. De acuerdo con Rodríguez (2009) “La cultura organizacional es un subsistema complejo que opera en otro sistema complejo que es la organización. Esta, a su vez, está inserta en un sistema mayor e igualmente complejo que es el contexto” (Rodríguez, 2009: 90).

El sistema tiene prioridades y preferencias las cuales son de relevancia para el contexto en el que se intervenga, de manera que se deben considerar los aspectos tangibles e intangibles del sistema al momento de la planeación.

Por tanto, el término de cultura organizacional se vincula más al generar culturas participativas y colaborativas con el funcionamiento de las organizaciones con la finalidad de que sean eficaces con sus objetivos.

De los aspectos que también se deben tomar en cuenta para lograr los objetivos en el campo organizacional son los valores, para Charon (2007) destacan: “El liderazgo, la comunicación, el mejoramiento continuo y la capacitación”. Debemos recordar que anteriormente hemos mencionado que un animador sociocultural debe poseer valores para desempeñar de mejor manera su papel educativo: De la misma forma en la organización son importantes los valores para lograr un éxito en la ejecución del proyecto.

Si bien es cierto que la organización es importante para desarrollar propuestas de intervención en espacios culturales, como el Centro de las artes, es claro que debe contarse con un equipo de trabajo comprometido y responsable para fortalecer cualquier programa que surja en dicho espacio cultural.

La toma de decisiones a nivel gerencial en estos espacios culturales que son parte de dependencias gubernamentales se vincula directamente con la política pública. Estos actores, en su calidad de funcionarios públicos, son los encargados de buscar alternativas o propuestas en beneficio de la población en general.

## 2. 7. La importancia de la Educación Artística en el desarrollo humano

El impacto de las artes en el desarrollo humano se ha concretado en los últimos años y fortalecido con diversos autores que han demostrado que la educación artística aporta beneficio en el aprendizaje del ser humano.

Pero antes de hablar acerca de los aportes de la educación artística, consideramos pertinente mencionar algunos aspectos del desarrollo humano para poder entender la relación que existe entre lo educativo y lo artístico.

El primer antecedente que precede al concepto de desarrollo humano se concibe como: “Aquél que pone al hombre en el centro del mismo, como protagonista principal del proceso de desarrollo y hacia quien tienen que ir encaminados los esfuerzos” (Díez del Corral, 2005: 156).

Esta definición es muy concreta al referirse solo al hombre como el centro del proceso de desarrollo, pero a la vez utilizando un criterio más amplio para mejorar la condición del ser humano, en virtud del contexto en donde se ubique y el sector poblacional a donde vaya dirigido.

Posteriormente en el año de 1990, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), pretende abarcar todos los aspectos del desarrollo humano. Díez del Corral (2005) lo describe en el siguiente párrafo:

*“Utiliza un criterio más amplio para mejorar la condición humana, que abarca todos los aspectos del desarrollo humano: para los países industrializados tanto como para los países en desarrollo, para los hombres tanto como para las mujeres, para las generaciones actuales tanto como para las futuras Destaca la importancia de poner a la gente en el centro de las actividades de desarrollo El Desarrollo Humano puede describirse como un proceso de ampliación de las opciones de la gente”* (Díez del Corral, 2005: 15).

Considerando que el desarrollo humano cada vez ha logrado mayor perspectiva en distintos sectores poblacionales, nos apoyaremos de la definición que Díez del Corral (2005), hace acerca del mismo:

*“El término Desarrollo Humano significa tanto el proceso de ampliar las oportunidades de los individuos como el nivel de bienestar que han alcanzado. También ayuda a distinguir claramente entre dos aspectos del Desarrollo Humano. Uno es la formación de capacidades humanas tales como un mejor estado de salud o mayores conocimientos. El otro es la forma como los individuos emplean las capacidades adquiridas, ya sea para el trabajo o para el descanso” (Díez del Corral, 2005:156).*

En razón de lo antes expuesto, el desarrollo humano se entiende como una concepción social que se transforma a través del bienestar alcanzado al resolver sus necesidades y conflictos, desde la formación de capacidades humanas.

Estas capacidades humanas potencializan el desarrollo humano para manifestarse de diferentes formas y en distintos contextos; uno de estos ámbitos es justamente la educación artística.

Para lograr una adecuada percepción de la educación artística, en primer lugar, debemos entender que toda persona es un artista, sin embargo, depende del desarrollo de la creatividad, imaginación y percepción visual que alcance cada uno en el impacto que repercute en el desarrollo humano.

Todos los individuos conocemos el mundo a través de los sentidos y vamos descubriendo la gran variedad de formas, colores, sabores, olores y sonidos que se encuentran a nuestro alrededor, desde que nacemos vamos adaptándonos a identificar las diferentes nociones sensoriales que se presentan, de manera que se empieza a desarrollar la creatividad, imaginación y percepción visual que son fundamentales para la educación artística.

La educación artística ha cobrado importancia en la sociedad y, con esto, varias maneras de entender este concepto. Por lo cual nos apoyaremos con los autores Jiménez, Aguirre y Pimentel (s/a), para tener una definición más clara que a continuación presentamos:

*“La educación artística, sin que se ofrezca como fórmula garantizada, se convierte en un campo de reflexión y práctica educativa emergente ante el cada vez mayor reconocimiento de que sin el arte es difícil ensanchar la comprensión y la construcción del mundo, y de que, asumido como experiencia y práctica transformadora, permite a las personas cambiar su entorno individual, social y comunitario a partir de explorar y asumir diversas prácticas éticas y estéticas” (Jiménez et. Al. S/a: 11).*

En definitiva, el adoptar el arte como parte de la vida cotidiana de las personas, modifica su entorno en el que se desenvuelve, por esto se busca que las expresiones artísticas se implementen en espacios escolares, para lograr que desde la infancia se permita tener un acercamiento a las artes.

Anteriormente no se le daba valor a la aportación de la educación artística en el desarrollo humano y es en las primeras etapas de la educación formal que resulta imprescindible introducirla y desarrollarla.

### 2.7.1 La educación artística en el ámbito escolar

La educación artística es fundamental en el desarrollo humano porque se ha demostrado que aporta beneficios en el aprendizaje del individuo y estos beneficios pueden ser mayores mientras las experiencias artísticas se generen desde la infancia. En este apartado, abordaremos el contexto escolar y la relación que tiene en el área artística.

La escuela se entiende como el espacio físico en el que se imparte educación y a su vez se desarrollan capacidades en los educandos que les permita enfrentar las problemáticas de la vida real y prepararlos para la vida profesional.

En México, el tipo de educación más común es la llamada “formal”, es decir aquella que está regida por planes y programas de la secretaria de Educación Pública (SEP,) como entidad responsable de la organización del sistema educativo nacional; a su vez se encarga de supervisar los lineamientos planteados tanto en las instituciones públicas como privadas, a partir del nivel inicial, básico, medio-superior y superior.

Estos planes y programas educativos se han estructurado con la finalidad de darle prioridad a materias como las matemáticas y el español las cuales tienen más horas de impartición en comparación con materias enfocadas al arte ya que son más limitadas y solo representan dos horas a la semana.

En los últimos años, han existido modificaciones a las reformas educativas y esto ha generado cambios en el plan de estudios. Una de las asignaturas que ha tenido modificaciones es la educación artística

La educación artística ha evolucionado aceptando que es parte fundamental del desarrollo en el educando, sin embargo, aún queda mucho trabajo por realizar para que más población infantil y juvenil tenga mayor acceso a las experiencias artísticas, buscando así nuevas formas de expresión que permitan una mejora en la sociedad actual.

Una de las aportaciones de las artes, puede ser la sensibilización que se puede generar en varios ámbitos. El Consejo Nacional de Cultura y las Artes (2016) hace la siguiente reflexión:

*“La UNESCO ha destacado las potencialidades de la educación artística en otros ámbitos como el desarrollo de valores ciudadanos, el aporte a la igualdad de género, la valoración de la diversidad, el conocimiento de la propia identidad cultural y la promoción del diálogo entre culturas, además de otros aspectos como las dimensiones terapéuticas que puede alcanzar una experiencia con el arte”* (Consejo Nacional de cultura y las artes, 2006: 15).

En los últimos años se le ha dado mayor reconocimiento a la educación artística, porque se ha demostrado que favorece el desarrollo integral de los estudiantes, concentrándose en las experiencias sensoriales, como las texturas, el color y la forma, en las cuales se puede encontrar placer y alegría.

Este desarrollo integral es un proceso de aprendizaje que favorece la cognición y son varias las teorías que describen la importancia de la didáctica en la educación artística. Para entender las funciones, nos apoyaremos de algunos autores:

*J.A Marina citada por Marín (s/a)*

*“Defiende que la inteligencia es algo más que razonar o resolver problemas formales y señala el modo libre de aprender de los niños como clave del aprendizaje y dominio de las facultades mentales”.*

*Para Marín (s/a): “Las artes visuales tienen capacidad propia para expresar emociones y sentimientos a través de símbolos que no pertenecen a los ámbitos verbales sino al de las imágenes”.*

*Según Piaget citado por Marín (s/a): “La capacidad de abstracción permite conceptualizar los objetos, aunque no estén presentes. El pensamiento simbólico de los niños se manifiesta en sus juegos, dibujos y en el uso del lenguaje”.*

*Gardner citado por Marín (s/a): “La mente humana posee una capacidad para producir sistemas de símbolos que utiliza para producir pensamiento. Estos sistemas son abiertos*

*y creativos y pueden generar una actividad que consiste en crear, rectificar, transformar y recrear productos” (Marín, s/a: 10).*

El desarrollo cognoscitivo puede estimularse de distintas maneras, planteando al pensamiento simbólico como una tarea intelectual; fomentando la creatividad y el modo libre de aprender, para lograr resolver y razonar problemas de la vida cotidiana.

La creatividad es una característica de la educación artística y si logra desarrollarse en la infancia temprana o bien en infantes que se encuentren en primaria o secundaria, se puede lograr una transformación, como lo menciona, Jiménez et. Al (s/a): “La educación se convierte en uno de los sectores de mayor importancia en la posibilidad de crear valores, habilidades y competencias para la autoexpresión y la comunicación, para fomentar nuevas formas de convivencia en contextos de diversidad y desigualdad cultural”. (Jiménez et. al, s/a: 10).

En este sentido, la educación artística se convierte en un campo de reflexión y práctica educativa que asumido por la experiencia permite a las personas cambiar su entorno individual, social y comunitario.

A pesar de los avances en educación artística, en el sistema educativo en México, aún falta mucho camino por recorrer, pero crear más programas culturales enfocados a niños, jóvenes y adultos, puede beneficiar a un contexto social como experiencia transformadora.

Pero no solo se debe implementar un programa cultural, el verdadero reto es lograr un impacto en el educando que despierte un interés real en las artes, ya sea el teatro, la música, el dibujo, la danza o cualquier otra expresión artística que sea en beneficio de la persona que posteriormente puede convertirse en una forma de expresión.

### Capítulo III. Metodología de la Intervención

La metodología es parte fundamental de un proyecto de intervención pues le da materialidad y aplicación a una construcción teórica mediante una selección de técnicas concretas o estrategias que se plantean con la finalidad de implementar una propuesta de intervención.

Este concepto es descrito por la autora Cano (2005) de la siguiente manera: “Conjunto de operaciones o actividades que, dentro de un proceso preestablecido, se realizan de una manera sistemática para conocer y actuar sobre la realidad social” (Cano, 2005: 2).

La metodología es una planeación que sirve como un modelo operativo y debe adaptarse a la realidad social; por eso en esta fase debemos preguntarnos: ¿Cómo se va a realizar la intervención? ¿Para quién o quiénes y con qué fines? ¿Por qué y en qué medida su realización permite un cambio en las prácticas cotidianas en el contexto en que se ubica la intervención?

En este capítulo, abordaremos el tema de la metodología de la intervención en el ámbito de la Animación Sociocultural. La autora Cano (2005) considera cuatro dimensiones fundamentales: “El estudio de la realidad, de sus problemas, necesidades, recursos y conflictos (investigación-diagnóstico); la programación de actividades (planificación de la intervención y de la evaluación); la intervención propiamente dicha; la evaluación (de los tres pasos anteriores)” (Cano, 2005: 2).

Estas dimensiones no deben entenderse como una secuencia rígida, sino más bien como una guía operativa que tendrá que adaptarse de manera interactiva a la realidad social.

Anteriormente, hemos comentado que las prácticas profesionales efectuadas en el marco de la formación del programa educativo en Intervención Educativa, nos permitieron conocer el Centro de las Artes de Tlaxcala, recinto en el cual realizamos un diagnóstico el cual, haciendo referencia a esta autora, ubicamos como la primera dimensión, es decir, la fase de *investigación-diagnóstico*.

Al realizar esta primera actividad en este espacio cultural, pudimos detectar ciertas necesidades a partir de la información e indagación obtenidas antes del cierre de las

actividades presenciales en el lugar debido al confinamiento derivado de la pandemia de Covid-19 en abril de 2020.

Como ya lo hemos destacado anteriormente, la entrevista que nos ofreció la responsable del área de Coordinación general del Centro de las Artes fue fundamental para determinar que el programa “El Centro de las Artes en tu Comunidad”, sería el espacio en donde podríamos intervenir.

Es importante mencionar que dicho programa ha sido un éxito, por la expectativa que generó desde su puesta en marcha al incidir en las demandas de las escuelas y espacios públicos de las comunidades vecinales al municipio de Apizaquito, Tlaxcala; el éxito del mismo no está en tela de juicio dada la calidad y cantidad de eventos; sin embargo, nos interesó desde el primer momento, profundizar en su dimensión educativa y, en particular, el alcance que podría tener en un público específico como lo es el de escolares.

Conviene subrayar que este programa tiene características específicas que genera curiosidad en los espectadores: en primer lugar, es gratuito y, por otro lado, cuenta con los recursos humanos y materiales para ejecutarlo en escuelas. Esta facilidad de ejecución del programa, nos permite visualizar una intervención que a corto, mediano y largo plazo trae repercusiones interesantes para las escuelas que se encuentran en el perímetro del Centro de las Artes y las comunidades cercanas, pero también más allá de la estructura cultural más importante del Estado de Tlaxcala

Ahora bien, antes de visualizar los resultados que se pretenden conseguir, debemos mencionar las facilidades que hemos logrado obtener: en un primer momento, involucrándonos en el contexto del Centro de las Artes y a su vez generando confianza en el personal administrativo para recabar la información necesaria. Bajo esta perspectiva, se nos permitió conocer documentos que justifican la realización del programa “El Centro de las Artes en tu Comunidad” como lo es el documento denominado “proyecto final” que está avalado por el Centro Nacional de las Artes.

De tal manera que, al conocer este proyecto, pudimos determinar que este programa ya está instituido dentro de las actividades que realizan en el Centro de las Artes y logramos identificar el “intersticio” (Remedí, 2004) como un área de oportunidad.

En el “proyecto final” del programa el “Centro de las Artes en tu Comunidad”, se establecen el objetivo general y los objetivos específicos de los cuales se plasman a continuación:

Objetivo general:

Coadyuvar en la promoción y difusión de las expresiones artísticas que ofrece el Instituto Tlaxcalteca de la Cultura a través del Centro de las Artes mediante un proyecto de intervención dirigido a públicos, particularmente escolares y padres de familia que permita a esta institución alcanzar diversos públicos y desarrollar una mayor formación estética.

Objetivos Específicos

1.- Poner en marcha el Plan de Acción Cultural: “El Centro de las Artes en tu Comunidad” mediante un instrumento que permita vincular al Centro de las Artes con instituciones educativas y organizaciones, en general, que dependan de administraciones municipales.

2.- Diseñar un programa de iniciación a la formación estética con el apoyo y recursos humanos y materiales del Centro de las Artes y sus diferentes talleres, que permitan al público participante comprender la importancia de la formación estética en la educación de los sujetos.

De manera que, al conocer los objetivos del proyecto final del “Centro de las Artes en tu Comunidad”, logramos identificar lo instituyente que nos permitiría intervenir en lo que ya está instituido.

En otras palabras, debemos recordar que lo instituido es el programa “El Centro de las Artes en tu Comunidad”, y la propuesta de intervención que se plantea desde lo instituyente se materializa en una “Semana cultural y artística en el marco del programa El Centro de las Artes en tu Comunidad”, cuyo principal objetivo es el fomento de las expresiones del arte como parte del desarrollo evolutivo del infante.

Anteriormente, nos planteamos algunas interrogantes. Una de ellas es: ¿Para quién o quiénes va dirigida la intervención y con qué fines? Para responder estas interrogantes,

debemos enfatizar que esta propuesta de intervención se dirige a escolares y padres de familia con la finalidad de dimensionar el arte en los procesos formativos del individuo; no se trata de una experiencia estética pasajera sino de desarrollar, por medio del análisis de elementos que permiten la creación y expresión artísticas, el desarrollo de habilidades cognitivas pero también, un acercamiento con los antecedentes que dan cuenta de la aparición y desarrollo de las expresiones artísticas.

Por consiguiente, esta propuesta educativa se direcciona desde la Animación Sociocultural, en el ámbito de la educación no formal, y se fundamenta en la educación artística como uno de los vectores en el desarrollo humano, en general, y situado en el ámbito escolar.

Como ya hemos comentado anteriormente también, la Animación Sociocultural se relaciona con el fomento de la creatividad y el tiempo libre; para lograr esto, se requiere de una participación activa y dinámica de los escolares y, en este sentido, el animador sociocultural tiene un importante desafío al llevar a la práctica las actividades que se proponen que permitan la libre expresión de los sujetos y, al mismo tiempo, formalizando aspectos de la educación artística.

La educación artística ha tenido mayor auge en los últimos años dada su importancia y utilidad en los procesos de aprendizaje, en general, pero además porque es la base de la creatividad, la imaginación y el desarrollo de la percepción visual y auditiva; esto se logra por medio de ejercicios que favorezcan la sensibilización mediante actividades con enfoque artístico, pero también educativo. El enfoque e implementación de una planeación bajo esta perspectiva permite acercar al infante, por otra parte, con el tema cultural. Todo ello, repercute positivamente en la formación del sujeto en distintas áreas del Ser, tales como: educativa, mental, familiar, personal, social y ética.

Para lograr esta atracción hacia lo artístico debemos apoyarnos en objetivos que vayan encaminados en estrecha relación con la Animación Sociocultural en un marco educativo no formal y es lo que desarrollamos en el siguiente apartado.

### **3. 1. Objetivos de la estrategia de Intervención**

Para definir una estrategia de intervención adecuada al programa “El Centro de las Artes en tu Comunidad”, debemos enriquecerla con un sentido y dimensión educativa, por lo cual se plantean los siguientes objetivos:

#### *Objetivo General:*

Ampliar la oferta cultural del Centro de las Artes, mediante un programa de actividades artísticas, desde una mirada educativa, que permita fomentar la creación de nuevos públicos, especialmente de infantes en espacios educativos.

#### *Objetivos específicos:*

- Instrumentar un programa de eventos artísticos que permita, por un lado, resignificar las expresiones del arte en escolares mediante acciones preparatorias a los eventos artísticos y, por el otro, optimizar los recursos humanos y materiales con los que cuenta el Centro de las Artes de Tlaxcala para el desarrollo del programa “El Centro de las Artes en tu Comunidad”.
- Seleccionar y preparar material iconográfico y audiovisual que permita llevar a cabo las secuencias preparatorias de los eventos artísticos enriqueciendo así el programa “El Centro de las Artes en tu Comunidad”.

### **3. 2. Justificación**

La intervención en un programa cultural instituido en el Centro de las Artes de Tlaxcala como lo es “El Centro de las Artes en tu comunidad” resulta relevante en la generación de actividades artísticas que promuevan nuevas alternativas de recreación. Es un proyecto que cuenta con los recursos humanos y materiales, desde el Centro Nacional de las Artes, para que pueda llevarse a cabo en todo el país.

Si bien este programa es creado desde una política pública y cumple con una función de sana convivencia y acercamiento de actividades culturales en escuelas y plazas públicas, pensamos que puede tener mayor impacto, como ya lo hemos mencionado, si se opera desde una dimensión educativa, teniendo como eje central la educación no formal y la Animación Sociocultural.

Para lograr que programas culturales como éste lleguen al público en general, deben existir, en primer lugar, buenas estrategias de coordinación en las organizaciones que faciliten la operación de los mismos y en los que se involucren habilidades como el liderazgo, la comunicación y la capacitación.

Las instituciones públicas implementan proyectos y cuyo éxito depende de un conjunto de variables que, como revisamos en el marco conceptual, son de tipo “independiente”, “dependiente” y “analítico”.

Las variables independientes se clasifican en: instituciones, recursos y actores; de manera que El Centro de las Artes es la institución que establece: “*las reglas del juego de una sociedad*” (Aguilar, 2007) pues cuenta con recursos humanos, financieros y materiales que permiten implementar programas culturales.

Otra de las variables es de tipo “dependiente”, los cuales son actores y estos a su vez se dividen en públicos y privados, los primeros son aquellos que pertenecen al entorno político administrativo, considerando el contexto, este ejemplo se puede ver representado en el personal que labora en el área administrativa del Centro de las Artes, ya que participan en la implementación, ejecución y toma de decisiones de dicho programa.

A su vez los actores privados son individuos o grupos organizados de la sociedad. Es el caso que nos compete en esta propuesta, se trata de escolares y padres de familia que son a quienes se dirige la misma.

De igual manera, las variables dependientes como su nombre lo indica, dependen de las primeras, pero son importantes para una adecuada ejecución de un programa público; estas variables son: recursos financieros y la información.

Uno de los recursos cruciales en cualquier área, es el financiero; el programa: “El Centro de las Artes en tu Comunidad” cuenta con recursos asignados para su realización.

Ello nos permite comprender la viabilidad e impregnarle una perspectiva educativa que es nuestro propósito en esta intervención.

El programa “El Centro de las Artes en tu Comunidad” emana de una institución cultural y se relaciona con una cultura organizacional que vincula recursos humanos, materiales y financieros para la realización e implementación de programas.

Según Calderón y Serna (2009) “Las prácticas de recursos humanos están fuertemente relacionadas con la cultura organizacional”. Esto se debe a que las prácticas de los recursos humanos deben encajar para que puedan ser efectivas y estas prácticas a su vez refuerzan las iniciativas y propuestas culturales como lo ha sido la puesta en marcha del programa “El Centro de las Artes en tu Comunidad”.

Por otro lado, no debemos omitir las variables analíticas que son pieza fundamental de la implementación de una política pública; éstas siempre están presentes, aunque no necesariamente dependen una de la otra, pero debe existir una conexión para la puesta en marcha del proyecto “El Centro de las Artes en tu Comunidad”, estas fases son: formación de agendas, formulación de política pública, implementación y evaluación.

Estas variables son fundamentales para la política pública porque al combinarse unas con otras se generan las condiciones adecuadas para su realización.

Ahora bien, para lograr la dimensión educativa en el programa “El Centro de las Artes en tu Comunidad”, desde la Animación Sociocultural y la Educación no formal, debemos destacar la relación entre ambas y la educación artística en el desarrollo humano la cual supone el desarrollo de procesos complejos en los sujetos.

Esta relación entre la ASC, Educación no formal y la importancia de la educación artística en el desarrollo de los infantes, la plasmamos en un conjunto de estrategias que permiten enriquecer el programa existente: “El Centro de las Artes en tu Comunidad”.

La meta principal de este programa, como ya los hemos mencionado, es acercar eventos culturales y artísticos a las escuelas y comunidades. Pero, bajo un enfoque educativo, pensamos que debe redireccionarse mediante actividades previamente diseñadas que permitan al animador sociocultural interactuar con los infantes y transmitirles información

que les permita, mediante la experiencia estética, (música, artes plásticas, cine) fortalecer estrategias de comprensión, entendimiento y raciocinio.

Estas estrategias se redactan en una planeación, la cual es un elemento que los autores Torres, Villafan y Álvarez (2008) reconocen su importancia:

*“La planeación es un elemento inseparable de la función de dirección organizacional, toda vez que permite conducir a la institución hacia el cumplimiento de su misión, objetivos y metas. La planeación va más allá de la simple espera de la ocurrencia de los eventos futuros, a la luz del diseño o visualización de escenarios esperados, ésta implica la forma de modificar y mejorar estos escenarios y exponenciar los beneficios para el mayor provecho posible” (Sarabia, 2004; citado por Torres et al, 2008).*

Una planeación sirve como orientación en la cual se establecen objetivos y se elige el medio más apropiado para el logro de estos, antes de llegar a la acción que permita enriquecer las experiencias y conocimientos necesarios para lograr una participación efectiva.

Por otro lado, la planeación debe contar con ciertas características. El autor Rueda (2011) menciona las mismas: “Definición de objetivos, selección de actividades de aprendizaje, organización de dichas actividades y especificación de los procedimientos de evaluación” (Rueda, 2001; 6).

Estos elementos no se deben considerar necesariamente en orden, ni en consideración de su importancia relativa, pero son vitales para lograr una planeación oportuna, que nos permita evaluar si las actividades son acorde y funcionales a los objetivos plasmados en cada estrategia.

Las estrategias desarrolladas en la planeación son acciones determinadas hacia un fin, las cuales deben ser conscientes e intencionales para generar aprendizaje o conocimiento. Según Schunk (1991) “Las estrategias de aprendizaje son secuencias de procedimientos o planes orientados hacia la consecución de metas de aprendizaje, mientras que los procedimientos específicos dentro de esa secuencia se denominan tácticas de aprendizaje (Schunk, 1991; citado por CECED, (s/a).

Con esta definición reconocemos la importancia de planear este proceso y la relación con las técnicas o actividades que se pueden utilizar para alcanzar los objetivos de aprendizaje.

El alcance de este programa con escolares, desde una perspectiva educativa y con la elaboración de actividades preparatorias como parte de la estrategia de intervención, se puede lograr con los infantes para que tengan un primer acercamiento con expresiones del arte que les permita *a posteriori* adentrarse e involucrarse en actividades culturales que inclusive puedan alcanzar un desarrollo formal del arte.

Si bien este proyecto no busca un resultado cuantitativo como principal objetivo, sí es de relevancia el resultado cualitativo esperado y que se traduce en la adopción de las expresiones artísticas como parte de las prácticas de vida.

Una “práctica de vida” es una expresión que hace referencia a un conjunto de aptitudes psicosociales e interpersonales que puede ayudar a los escolares a desarrollar capacidades como pueden ser, el identificar, entender y manejar las emociones propias y de los demás, el apreciar y potenciar el valor de relacionarse con empatía y a su vez tomar decisiones asertivas y responsables del educando en lo personal, académico o social.

Este programa está enfocado a escolares que se encuentran cursando la educación primaria en los últimos grados y a los padres de los mismos. Los infantes de esta edad pasan por un estado de pre adolescencia que se le conoce como pubertad. Pero también el programa es pertinente para jóvenes que se encuentren en un nivel de secundaria pues esta etapa en el desarrollo humano es decisiva en el devenir de los sujetos. La pubertad y adolescencia a menudo se relacionan con cambios repentinos de humor y ello puede generar conflictos en entornos familiares y sociales.

El programa “El Centro de las Artes en tu Comunidad”, busca generar curiosidad en el entorno artístico y cultural; en infantes que se encuentran en cualquiera de estas dos etapas -pubertad y adolescencia- aunque también se puede implementar en la infancia con la misma finalidad.

La sensibilización es la esencia de las expresiones artísticas porque estimulan la acción de innovar y crear, además de despertar el vínculo social y emocional; es por esto que

la incorporación de las artes en la educación permite desarrollar habilidades transversales en todas las áreas.

En definitiva, las habilidades sociales y emocionales son un factor coadyuvante en el desarrollo emocional e intelectual de aquellos que encuentran en la expresión artística un lenguaje para conectarse con otros que les permite alcanzar mejores niveles de convivencia y empatía que son fundamentales en estas etapas. No contar con estas habilidades emocionales, puede desatar en el sujeto acciones que van desde la incomprensión de comportamientos hasta actitudes violentas.

Por otra parte, no hay que perder de vista que el planteamiento que hace el Centro de las Artes al incorporar este programa de tipo social puede repercutir en el contexto inmediato en el cual se desenvuelve el infante con los demás. El “proyecto final” del programa “El Centro de las Artes en tu Comunidad”, hace mención de uno de los objetivos principales que es el de fomento el acceso de la población de comunidades vulnerables y con índices de violencia, a actividades de tipo cultural mediante programas y actividades artísticas.

De manera que al ser tan variables y tan diversos estos problemas sociales, tomamos como referencia la definición del autor Suárez (s/a): “Un problema social es una condición que afecta a un número significativamente considerable de personas, de un modo considerado inconveniente y que según se cree debe corregirse mediante la acción social colectiva”.

Los problemas sociales son causados por diferentes motivos, y también dependen del contexto en el que nos encontremos inmersos, por lo que consideramos relevante mencionar de manera general estos problemas sociales entre ellos, las adicciones, la violencia, la deserción escolar y el embarazo adolescente.

Las adicciones provocan generalmente enfermedades que atentan la salud física y psicoemocional de los sujetos al desarrollar dependencias o necesidades hacia una sustancia, por ejemplo, en el caso de las drogas o el tabaquismo. La Organización Mundial de la Salud (OMS) precisa lo siguiente: “Se caracteriza por un conjunto de signos y síntomas, en los que se involucran factores biológicos, genéticos, psicológicos y sociales. Es una enfermedad progresiva y fatal, caracterizada por episodios continuos de descontrol, distorsiones del pensamiento y negación ante la enfermedad”. (Universidad Rafael Landívar, s/a; 1).

Basándonos en esta definición podemos distinguir niveles y tipos de adicción. El consumo de estupefacientes es una de las adicciones más frecuentes. El primer acercamiento y consumo de sustancias tóxicas surge por la experimentación, guiada por la curiosidad, que es una característica de la preadolescencia.

Otro de los problemas sociales es la deserción escolar. Los autores Luis, García y Pérez, describen esta situación de la siguiente manera: “[La deserción escolar] es la acción de abandonar la escuela, sin haber concluido el grado escolar cursado; este problema se presenta en todos los niveles educativos y es ocasionado por diversos factores intrínsecos (personales) y extrínsecos (familiares, económicos, docentes, sociales, etcétera)” (Luis et al, 2014; 52)

Esta acción puede ser ocasionada por una serie de acontecimientos o problemáticas que ocurren en la vida del estudiante, desde contratiempos en el hogar, bajas calificaciones que resultan del bajo interés por las materias o nula empatía con docentes y compañeros, por mencionar algunos.

Un problema en la sociedad que no debemos dejar de mencionar es la violencia la cual puede surgir en un primer momento como reflejo de la educación recibida; igualmente, puede ser ocasionada por experiencias que vive un sujeto; aunque también es cierto que puede ser una forma de expresar lo que sentimos y pensamos y que no se expone por medio del dialogo sino de la violencia.

El autor Covarrubias (2012) hace la siguiente precisión: “La violencia ha sido siempre un tema recurrente en la historia de la humanidad. Sus características, sus causas, desarrollos, dinámicas y repercusiones en las sociedades, así como la búsqueda de soluciones para controlarla o minimizarla han estado durante años en las distintas palestras políticas, académicas y sociales”. (Covarrubias, 2012; 82).

El tema de violencia también tiene sus características y algunas variantes, sin embargo, lograr en los escolares que la forma de expresión sea el diálogo y no la violencia, es un avance que puede repercutir en la forma de transmitir emociones, sentimientos y pensamientos.

Otro tema recurrente por la falta de información y que se genera principalmente por curiosidad, es el inicio de una vida sexual activa a edad temprana, en ocasiones cuando nuestro cuerpo aún no ha terminado de desarrollarse, dando como consecuencia el embarazo adolescente.

Para México el embarazo adolescente es un tema controversial. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), hace mención del impacto que se genera en el país:

*“El embarazo en adolescentes (EA) constituye un problema social y económico importante para México. Involucra costos de oportunidad para el desarrollo social y el crecimiento económico del país. Quienes experimentan un EA asumiendo una maternidad temprana (MT) por lo general interrumpen su educación y difícilmente la retoman. Ello dificulta su inserción en el mercado laboral para conseguir un trabajo estable y decente y las mantiene en situaciones económicas precarias”* (UNFPA, 2020; 9).

Al conocer brevemente estos problemas sociales, podemos visualizar la importancia de implementar estrategias preventivas que permitan mejorar las condiciones sociales en los infantes y adolescentes.

Evidentemente, el programa “El Centro de las Artes en tu Comunidad” no evita de manera automática estos problemas sociales, pero si puede modificar comportamientos en los sujetos. Son indiscutibles las ventajas que presenta el acercamiento de los sujetos con temas culturales y experiencias estéticas a través de la práctica de alguna de las bellas artes.

En conclusión, hemos mencionado la importancia de la metodología de la intervención, los objetivos y los motivos de la implementación, pero debemos dar respuesta al ¿Cómo se van a realizar las estrategias?, para lo cual se deben elaborar fichas de trabajo que denominamos “sesiones preparatorias” que se describen en los siguientes párrafos.

El Centro de las Artes se han creado talleres de formación artística como teatro, ballet clásico, danza contemporánea folklórica y flamenca, así como los talleres de fotografía y grabado en cuales cualquier persona, que tenga interés, puede incursionar en los mismos; desde infantes entre 10 a 12 años hasta personas adultas. Además de estos talleres, también se llevan a cabo eventos culturales exposiciones y cursos de capacitación y profesionalización artística.

En este marco, la propuesta de intervención que presentamos traza planeaciones de actividades que se llevan a cabo con los escolares. Estas sesiones las hemos denominado “preparatorias” porque se realizan antes de la presentación de los eventos artísticos a cargo del Centro de las Artes. Los ámbitos que han sido seleccionados para la presentación de eventos artísticos son la música, el grabado y el cine. Esta selección responde a las facilidades que el Centro de las Artes nos brinda para llevar a cabo eventos artísticos con el apoyo de la EMET (Escuela de Música de Tlaxcala) el TEBAC (Taller de grabado y estampa básica) y los talleres de fotografía y cine.

Estas sesiones preparatorias contienen una descripción de los apartados siguientes: nombre de la actividad, tiempo de ejecución, objetivo de la actividad, recursos materiales, así como las etapas de su desarrollo en tres momentos: dinámica de introducción, actividad preparatoria y la actividad de cierre con la finalidad de lograr estructurar adecuadamente cada momento.

De igual manera, introducir el contexto que da pie a la materialización de las expresiones artísticas como el grabado, la música y el cine nos parece relevante para sistematizar, por un lado, la significación que alcanza un evento formal pero también volver atractivas, dinámicas y hasta lúdicas cada una de las actividades en torno al descubrimiento de las artes y su expresión.

El confinamiento de la población debido a la pandemia del año 2020 y que prevalece hasta el momento de la redacción del presente trabajo de intervención no permite, desgraciadamente, llevar a cabo su aplicación. Es una situación lamentable dado que las condiciones para su ejecución eran favorables no solo por parte de la Coordinación del Centro de las Artes sino de las instituciones educativas interesadas en la realización de este proyecto.

Por lo tanto, la ejecución de esta intervención podrá ser llevada a cabo una vez que las actividades presenciales vuelvan a la normalidad.

Esta propuesta será entregada a la coordinación del Centro de las Artes con la intención de que pueda efectuarse en el momento en que estas actividades puedan realizarse sin restricciones y con el aval del personal administrativo del Centro de las Artes y de las instituciones que acojan el programa cultural semanal.

De igual manera, cabe señalar que el proceso de evaluación no se puede concretar, por la misma situación sanitaria que acontece en el Estado de Tlaxcala; sin embargo, presentamos un instrumento de evaluación que permita conocer la pertinencia y logro de los objetivos propuestos tanto el general como los específicos planteados.



**Sesión preparatoria N°1**  
**Acercamiento con la música**



<b>Nombre de la actividad:</b> Acercamiento con la música.	<b>Tiempo:</b> 60 minutos
<b>Objetivo de la actividad:</b> El objetivo de esta sesión, gira en torno al conocimiento del sonido (en oposición al ruido) y de la generación del sonido “musical”; la historia de la música e instrumentos musicales.	<b>Recursos:</b> tecnológicos, humanos y materiales.
<p><b>Dinámica de Introducción: (20 min)</b> Se les pide a los estudiantes que se pongan de pie y realicen un semicírculo. Se les pregunta si pueden hacer sonidos con objetos que tienen en casa o en la escuela. Permitir que los estudiantes expresen que tipo de sonidos identifican con objetos cotidianos. Esta primera actividad permite abordar el objetivo de la sesión y promover la curiosidad y expectativa del escolar sobre el acercamiento con la música. En la mesa se ha preparado previamente, se pondrán 4 vasos de vidrio con agua; los vasos deben de tener diferente cantidad de agua y en cada uno de ellos, verter un colorante diferente, para que tengamos 4 vasos con agua con un color diferente cada uno. Con la cuchara de metal se da un pequeño golpeteo en la parte alta del vaso. Permitir que los escolares pasen a tocar los vasos para crear sonidos. Se les pide que regresen a sus lugares y se les cuestiona sobre su aprendizaje y gusto por la actividad realizada. Esta actividad se realiza con el objetivo de reconocer la diferencia entre el ruido y el sonido musical (20 min).</p>	<b>Material:</b>  Mesa 4 vasos de vidrio Agua 1 cuchara de metal 4 colorantes artificiales de diferentes colores.
<p><b>Desarrollo</b> Pedir a los infantes que sigan en sus lugares y proyectar el video: ¿Cómo nació la música? Historia de la Música - Introducción <a href="https://www.youtube.com/watch?v=DAotsp2ufr8">https://www.youtube.com/watch?v=DAotsp2ufr8</a> Este video se sugiere con la intención de conocer brevemente la historia de la música. (8 min) Después de proyectar el video, se entrega un cuestionario que deben contestar con el fin de conocer, la comprensión en el video. (5 min) (anexo 3)</p>	<b>Material:</b>  Computadora portátil Proyector Bocinas  Ficha pedagógica  Cuestionario de opción

<p>La siguiente actividad consiste la proyección de imágenes acerca de los primeros instrumentos musicales; esta actividad se realiza con la finalidad de conocer instrumentos prehispánicos y tener una breve reseña. (5 min)</p> <p>Se pide a los estudiantes se organicen por parejas y se les entrega un memorama de los instrumentos que se proyectaron</p> <p>Se da unos minutos para llevar a cabo esta actividad. (10 min) (anexo 4)</p> <p>Se realizan una serie de preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- ¿Ya conocían estos datos históricos de la música?</li> <li>2.- ¿Les sorprendió algún dato que se dio en el video?</li> <li>3.- ¿Por qué es importante conocer esta información de la música?</li> <li>4.- ¿Qué información consideran les llamo más la atención?</li> <li>5.- ¿Qué instrumentos prehispánicos ya conocías?</li> <li>6.- ¿Sabías con qué material se hacían los instrumentos prehispánicos? (5 min)</li> </ol> <p>Estas preguntas se realizan para conocer en qué medida ha sido provechosa la sesión y si la información proporcionada ha sido clara.</p>	<p>múltiple (la historia de la música).</p> <p>Memorama con imágenes de instrumentos musicales prehispánicos</p>
<p><b>Actividad de cierre: (5 min)</b></p> <p>Para el cierre de esta sesión se entrega la evaluación que se realiza en el día, para conocer la comprensión y aprendizaje de los infantes, acerca de la historia de música. (anexo 5) (5 min)</p>	<p><b>Material:</b></p> <p>Cuestionario de preguntas abiertas (test evaluativo)</p>

<p><b>Nombre de la actividad:</b> Acercamiento con la música</p>	<p><b>Tiempo:</b> 60 minutos</p>
<p><b>Objetivo de la actividad:</b> Identificar la clasificación de instrumentos y sus sonidos, igualmente el diferenciar los distintos géneros musicales, además se persigue la interacción de los escolares con los músicos, quienes presentan un concierto como parte del evento cultural.</p>	<p><b>Recursos:</b> humanos, tecnológicos, y materiales</p>
<p><b>Dinámica de Introducción: (15 min)</b> Pedir a los estudiantes se sienten en sus lugares y enseguida proyectar el video: clasificación de los instrumentos – Aula de los recursos, para que escuchen los diferentes sonidos de los instrumentos. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=UXT4mS9od3s">https://www.youtube.com/watch?v=UXT4mS9od3s</a> (10 min) Una vez que el video ha finalizado, se hace una pequeña reflexión con preguntas, acerca del video y haciendo una comparación con la actividad anterior de instrumentos prehispánicos y los que vieron en el video. 1.- ¿Sabías de la clasificación de los instrumentos musicales? 2.- ¿Cuántos instrumentos que se presentaron en el video, ya conocías? 3.- Al comparar la clasificación de los instrumentos prehispánicos con los actuales, ¿Encuentras similitudes?, ¿Cuáles? (5 min) Esta actividad se realiza con la finalidad de que puedan identificar el origen de los instrumentos y cuáles fueron los antecesores a los instrumentos que conoces en la actualidad.</p>	<p><b>Material:</b> Computadora portátil Proyector Bocinas</p>
<p><b>Actividad preparatoria: (15 min)</b> Para esta actividad se les pide que se levanten de sus butacas y las pongan alrededor del salón, para que los estudiantes se pongan de pie al centro del salón. A continuación, se pone un audio con los diferentes géneros musicales, por lo que se les pide a los infantes que cada vez que escuchen una melodía, bailen conforme al ritmo que se escucha. Este audio contiene diferentes géneros de música: pop, mariachi, jazz, rock, bachata, banda, blues, salsa, marimba, son jarocho, ópera, cuarteto de cuerdas, R&amp;B, hip hop, soul, ranchera, cumbia, sinfonía, merengue, norteña, electrónica. Después de escuchar el mix de canciones, se les pide a los estudiantes que regresen las butacas a su lugar y se sienten en el lugar que les corresponde. (5 min) <b>Cierre:</b> A continuación, se les explica que los géneros que escuchan también pertenecen a categorías musicales y estas son:</p>	<p><b>Material:</b> Computadora portátil Bocinas Hoja de ejercicios</p>

<p>clásica, popular, folklórica.          Por lo cual se les entrega una hoja de ejercicios, en la que se muestran varios géneros musicales y deben relacionar la categoría musical a la pertenecen. (anexo 6) (3 min)          La actividad se hace con el fin de que conozcan los géneros musicales y a la categoría musical a la que pertenecen.</p>	
<p><b>Actividad de cierre: (10 min)</b>          Una vez que los estudiantes han identificado las categorías musicales, se expone una imagen de un cuarteto de cuerdas, el cual está formado por cuatro instrumentos de cuerdas, los cuales son: dos violines, una viola y un violonchelo.          Para finalizar les entrego un test evaluativo acerca de la sesión diaria. (anexo 7) (5 min)</p>	<p><b>Material:</b>          Imagen de un cuarteto de cuerdas con las especificaciones de cada instrumento.          Cuestionario de preguntas abiertas (test evaluativo)</p>

<p><b>Nombre de la actividad:</b> Acercamiento con las artes plásticas: El grabado</p>	<p><b>Tiempo: 60 minutos</b></p>
<p><b>Objetivo de la actividad:</b> Conocer y analizar los antecedentes del grabado e identificar algunas técnicas de este. Reconocer diferentes técnicas de grabado y elementos que acompañan la producción de una exposición en el ámbito de las artes plásticas.</p>	<p><b>Recursos:</b> humanos, materiales, naturales y tecnológicos.</p>
<p><b>Dinámica de Introducción: (18 min)</b> Los estudiantes deben permanecer en sus lugares y se proyecta el video: introducción a la historia del grabado <a href="https://www.youtube.com/watch?v=TSXln2ZXj_s">https://www.youtube.com/watch?v=TSXln2ZXj_s</a> (6 min) Este video se propone con el fin de conocer el surgimiento del grabado. Una vez que se tiene una breve reseña de la historia del grabado, a continuación, se proyecta otro video con el fin de conocer algunas técnicas de esta arte plástica. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=ryRNYMZIRak">https://www.youtube.com/watch?v=ryRNYMZIRak</a> (7 min) Para finalizar la primera actividad, se entrega un cuestionario de opción múltiple, para identificar si la información que recibieron es la adecuada. (anexo 8) (5 min)</p>	<p><b>Material:</b> Laptop Proyector Bocinas Cuestionario de opción múltiple (historia de grabado)</p>
<p><b>Actividad preparatoria: (35 min)</b> Se les pide a los estudiantes que salgan al patio de la escuela, para que observen a su alrededor los árboles y las plantas. Se pide que tomen algunas hojas de árboles o de plantas, sin lastimarlas. (5 min) Después, se pide a los escolares ingresar al aula y en una mesa previamente instalada, se coloca pintura y rodillos para que cada estudiante elija una hoja de árbol y elija el color que desea y pase el rodillo sobre la misma para esparcir la pintura. Una vez que han puesto pintura a la hoja de árbol se les entrega una hoja blanca en la que plasmen la hoja de árbol, del lado donde tiene pintura y presionen un poco, para que vean el resultado. (10 min) En un tendedero, previamente instalado, se cuelgan las hojas blancas que ya tengan la impresión de la hoja de árbol. La actividad la pueden repetir con diferentes tipos de hojas de árbol. (5 min) Esta actividad se realiza para que los infantes puedan reconocer una forma de grabado simple con objetos que nos encontramos en cualquier lugar. Para continuar con la siguiente actividad, en una charola de unicel, se realiza un dibujo simple, remarcando con lápiz o lapicero, para después tomar pintura con el rodillo y pasarlo sobre el dibujo a continuación se estampa en una hoja blanca y</p>	<p><b>Material:</b> Hojas de arboles Hojas blancas de papel Pinturas de diferentes colores Rodillos Mesas Lazo Pinzas de madera  Charolas de unicel Pintura de diferentes colores Rodillos Mesas Lazo Pinzas de madera Lápiz o lapiceros</p>

<p>se muestra el resultado. (3 min)</p> <p>Se invita a los infantes a realizar la misma actividad con el dibujo que prefieran y después se ponen a secar en el tendedero; esta actividad se realiza para que puedan expresar su imaginación y creatividad por medio del dibujo. (10 min)</p> <p>Se pide que terminen la actividad anterior y puedan lavarse sus manos para lo que se da unos minutos.</p>	
<p><b>Actividad de cierre: (8 min)</b></p> <p>Para terminar la actividad, se entrega un cuestionario acerca de la sesión diaria. (8 min) (anexo 9)</p>	<p><b>Material:</b></p> <p>Cuestionario de preguntas abiertas (Test evaluativo)</p>

<p><b>Nombre de la actividad:</b> Sesión de exposición de grabado</p>	<p><b>Tiempo:</b> 50 min</p>
<p><b>Objetivo de la actividad:</b> Participar en la organización de una exposición de artes plásticas (grabado) e interactuar con un artista experto en grabado.</p>	<p><b>Recursos:</b> humanos, materiales y tecnológicos</p>
<p><b>Inicio:</b> En un espacio adecuado (previsto con anterioridad y en cual se permita una exposición), se colocan los trabajos realizados durante la sesión preparatoria.</p> <p>Esto de manera ordenada y asignando un lugar a cada estudiante para que todos los trabajos se puedan visualizar. A esta actividad se invita a un especialista en grabado, para que pueda interactuar con los escolares.</p> <p><b>Desarrollo:</b> Durante la exposición se pretende que cada estudiante explique su trabajo realizado; el diseño, colores y materiales que utilizó y demás características o elementos que considere pertinentes para describir su trabajo.</p> <p>Se formaliza la actividad con explicaciones sobre los elementos que deben aparecer en una exposición: Texto de sala; Invitaciones impresas o digitales al público; guion de la exposición (curaduría), soportes técnicos necesarios.</p> <p>Presentación de la exposición en su inauguración.</p> <p><b>Cierre:</b> Para finalizar con esta actividad el especialista en grabado reúne con los estudiantes para conversar con ellos y pueda retroalimentar su experiencia, aportando su conocimiento en el tema.</p>	<p><b>Material:</b> Salón de usos múltiples o aula con espacio adecuado</p> <p>Mamparas</p> <p>Trabajos realizados en la sesión preparatoria</p>

<p><b>Nombre de la actividad:</b> Acercamiento con el cine.</p>	<p><b>Tiempo:</b> 60 minutos</p>
<p><b>Objetivo de la actividad:</b> Conocer brevemente el surgimiento del llamado séptimo arte y elaborar instrumentos que permitan introducir el cine en actividades relacionadas con algunos contenidos del currículo de los programas de 5° y 6° de Primaria.</p>	<p><b>Recursos:</b> humanos, materiales y tecnológicos</p>
<p><b>Dinámica de Introducción: (24 min)</b> Se solicita a los escolares se sienten en sus lugares, para proyectar el video: Historia del cine. Por y para niños. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=XDYhAxpoxi4">https://www.youtube.com/watch?v=XDYhAxpoxi4</a> (9 min) Después de visualizar el video, se pide que tomen una caja de cartón para la siguiente actividad. Cada estudiante debe tener una caja armada, de ser necesario pegar con cinta transparente para evitar se desarme y las siguientes instrucciones: 1.- En un lado de la caja se debe hacer un hueco, dejando una orilla de aprox. dos centímetros. 2.- Del lado opuesto se corta un cuadrado de 2 por 2 centímetros y que esté justo en medio. 3.- Pintar el interior de la caja, así como la tapa de color negro y dejarla secar unos minutos. 4.- En el cuadrado pequeño hecho anteriormente (el de 2x2) pegar con cinta aislante, un trozo de papel aluminio, y con un alfiler justo en el centro, hacer una perforación pequeña. 5.- En el lado opuesto, donde está el hueco más grande, se solicita cubrirlo con el papel vegetal y cerrar la caja (con la tapa) y asegurarse que no le entre luz. (10 min) Una vez que se ha terminado de elaborar la caja, se pide que salir al patio, en orden, y se experimente con la cámara oscura. (5 min)</p>	<p><b>Material:</b> Proyector Laptop Bocinas Caja de cartón Cinta adhesiva (negra) Papel vegetal (aluminio) Pegamento Tijeras Alfiler Pintura vinci negra</p>
<p><b>Actividad preparatoria: (30 min)</b> Para iniciar esta actividad, se pide que los escolares ingresen al salón y tomen asiento como consideren, recordando que las butacas se encuentran alrededor, entonces pueden sentarse en el piso o en sus lugares. A continuación, se transmite el video: ¿Que es el cine? <a href="https://www.youtube.com/watch?v=OJWGNMfIpSM">https://www.youtube.com/watch?v=OJWGNMfIpSM</a> (7 min) Y se hace una pequeña reflexión acerca del cine, con algunas preguntas: 1.- ¿Les gusta el cine? 2.- ¿Consideras al cine, un arte? ¿Por qué? 3.- ¿El cine te provoca alguna emoción, sentimiento? (3 min) Después de reflexionar brevemente acerca del cine, organizo</p>	<p><b>Material:</b> Proyector Laptop Bocinas Guion de escena Cámara oscura</p>

<p>para que se armen equipos de 9 personas:  2 camarógrafos  1 director de escena  Narrador o narradora  5 actores que van a representar a: Nala, Simba, Timón, Pumba y Rafiki.  El guion representa una escena de la película: “El Rey León” (anexo 10)  Cada equipo debe pasar a representar su escena, frente a sus compañeros. (15 min)  Se permite dar paso a una retroalimentación, con el apoyo de las siguientes preguntas:  1.- ¿Qué experiencia tuviste al representar tu papel?  2.- ¿Te gusto representar el papel que se te asigno?  3.- ¿Cómo te sentiste al representar el papel que se te asigno? (5 min)</p>	
<p><b>Actividad de cierre: (5 min)</b>  Después de conocer sus experiencias, se solicita se sienten en sus butacas para la siguiente actividad.  Para finalizar esta sesión se entrega un cuestionario, para identificar si la información proporcionada ha sido la adecuada.  Se pide contestar el cuestionario en cinco minutos (anexo 11)</p>	<p><b>Material:</b>  Cuestionario de preguntas abiertas (Test evaluativo).</p>

<p><b>Nombre de la actividad:</b> Acercamiento con el cine</p>	<p><b>Tiempo:</b> 80 min</p>
<p><b>Objetivo de la actividad:</b> Reconocer de manera concisa los géneros, del cine y temas que generalmente aborda el séptimo arte</p>	<p><b>Recursos:</b> humanos, materiales y tecnológicos.</p>
<p><b>Dinámica de Introducción: (15 min)</b> Los estudiantes deben estar ubicados en sus lugares, para ver el video: Géneros, clasificaciones y duraciones del cine y video. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=31qcONRYgPQ">https://www.youtube.com/watch?v=31qcONRYgPQ</a> (8 min) Después de ver el video, se abre un espacio para preguntas y respuestas con la finalidad de escuchar a los estudiantes y su experiencia personal. Preguntas: 1.- ¿Sabías las características de un cortometraje, mediometraje y largometraje? 2.- ¿Qué otros géneros de películas conoces? 3.- ¿Qué género de cine te gusta más y por qué? (5 min) <b>Cierre:</b> Se pregunta si tienen dudas y se les solicita que se mantengan en sus lugares para proseguir con las actividades.</p>	<p><b>Material:</b> Proyector Laptop Bocinas</p>
<p><b>Actividad preparatoria: (50 min)</b> Enseguida, se les entrega el cartel y una reseña del cortometraje: “Anónimos”, para leerlo en voz alta y analizarlo. Con las siguientes interrogantes: 1.- ¿Qué es un cartel y para que nos sirve? 2.- ¿Qué es una reseña? 3.- ¿Qué información podemos encontrar en una reseña? (anexo 12) (5 min) Proyectar el cortometraje: Anónimos <a href="https://www.youtube.com/watch?v=NcHzGIMvW5w">https://www.youtube.com/watch?v=NcHzGIMvW5w</a> Esta actividad se realiza para plantear la reseña de manera previa a la transmisión del cortometraje. (9 min) A continuación, se realiza la actividad: “guion para el comentario de una producción audiovisual”, en el cual los estudiantes deben escribir las respuestas de acuerdo a cortometraje antes visto. (5 min) (Anexo 13) Para seguir, se proyectan dos videos en los cuales se explica brevemente, algunos términos que se usan en el cine y su explicación 1.- Cinematografía-lenguaje audiovisual (I): escalas de plano, ángulos, movimientos... <a href="https://www.youtube.com/watch?v=CmPg9POBvV0">https://www.youtube.com/watch?v=CmPg9POBvV0</a> 2.- Cinematografía-lenguaje audiovisual (II): elipsis, raccord, transiciones.</p>	<p><b>Material:</b> Proyector Laptop Bocinas Reseña y cartel del cortometraje Guion para el comentario de una producción audiovisual</p>

<p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=-OyIULecwA">https://www.youtube.com/watch?v=-OyIULecwA</a> (20 min)  Después se abre un espacio para preguntas y respuestas (5 min)  1.- ¿Sabías de estos elementos del cine?  2.- ¿Consideras importantes estos elementos para una producción cinematográfica?  3.- Cuando ves una película, ¿Qué elementos observas con facilidad?</p>	
<p><b>Actividad de cierre: (8 min)</b>  Para terminar con esta sesión, entrego el cuestionario, que permita conocer la comprensión del tema. (Anexo 14)</p>	<p><b>Material:</b>  Cuestionario de preguntas abiertas (test evaluativo)</p>

## Capítulo IV. Evaluación de la Intervención

Una intervención en el ámbito educativo se constituye por fases de indagación y de investigación con características y elementos propios que contribuyen al desarrollo de la misma.

En este último capítulo del presente trabajo, nos interesa adentrarnos al tema de la evaluación de los proyectos de intervención. En un primer momento, este capítulo debe ser una guía del proceso evaluativo que nos facilite, en un segundo momento, el diseño de herramientas de evaluación que nos permitan realizar un balance de la propuesta de intervención sobre el tema de la educación artística para escolares en el marco del programa: *“El Centro de las Artes en tu Comunidad: una experiencia de intervención educativa”*.

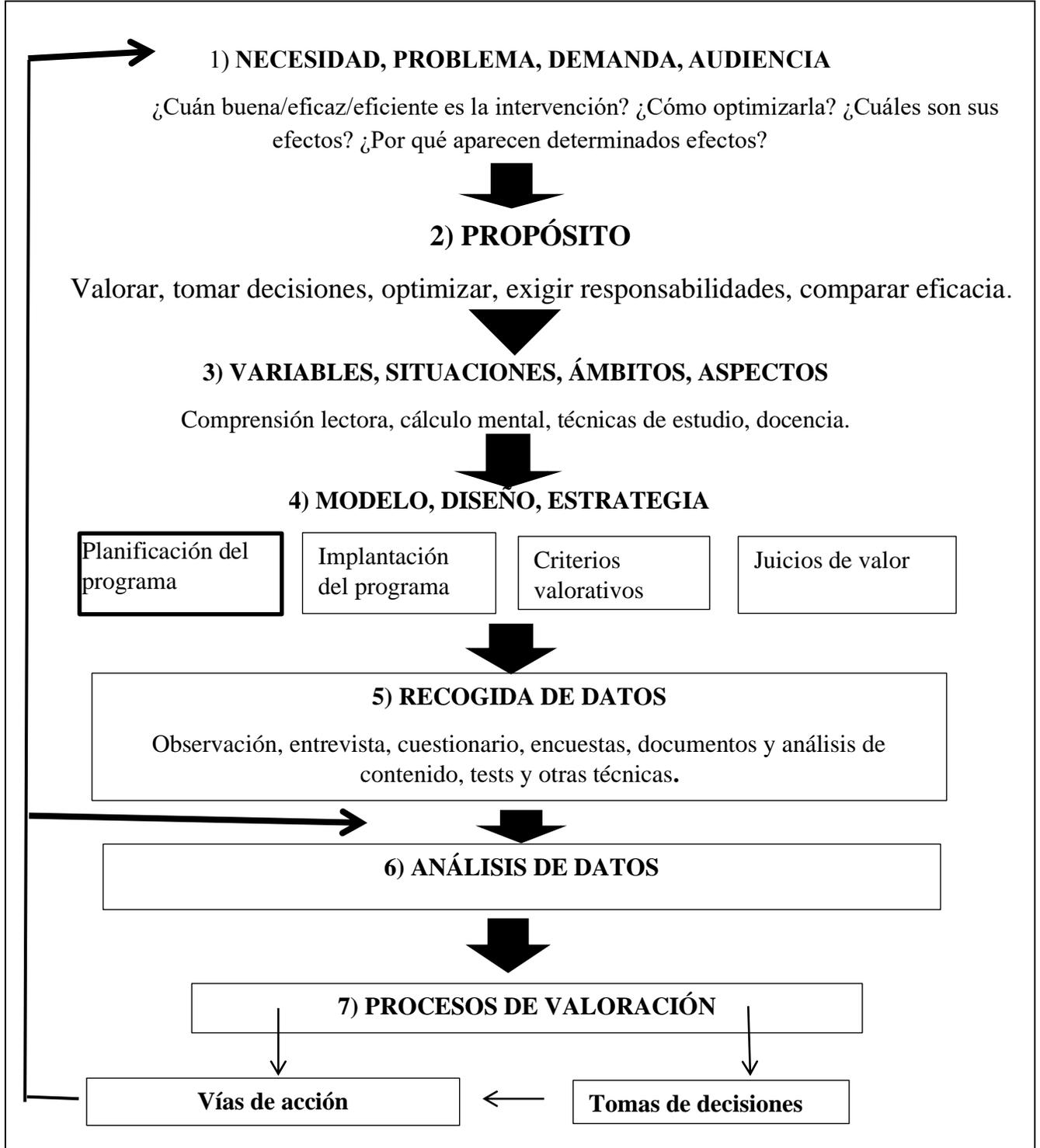
Para empezar, debemos preguntarnos: ¿Qué es la evaluación? Nos apoyaremos en la definición de Ibertic (s/a):

*“Evaluar es producir evidencia empírica que permita construir juicios acerca del desempeño de las acciones previstas para alcanzar los objetivos. Constituye un insumo para guiar la toma de decisiones acerca de la continuidad de estas acciones o de emprender ajustes que garanticen la calidad del proceso, los resultados y los impactos esperados”* (Ibertic, s/a: 2).

En esta definición podemos destacar que “evaluar” significa dar continuidad a decisiones metodológicas en un proceso de permanente indagación y valoración de lo que implican la ejecución de un plan de trabajo y conjunto de actividades, con el fin de conocer la eficacia de su implementación como parte de la gestión integral del mismo durante todas sus etapas. La evaluación se realiza con la finalidad de corroborar el cumplimiento de los objetivos que se han planteado en un proyecto.

Al emprender la evaluación de un proyecto se espera obtener información del proyecto mismo, su implementación y los resultados obtenidos, así como los impactos alcanzados.

Si bien la evaluación es un proceso abierto, no significa que no exista una serie de pasos que apoyen el proceso evaluativo, para lo cual el autor Latorre (1996) lo representa de la siguiente manera:



**Fuente:** (Latorre, 1996) Fases de la investigación evaluativa.

El proceso evaluativo que se describe en el cuadro anterior está vinculado con lo que se ha planteado en el programa “El Centro de las Artes en tu Comunidad” que hemos descrito en el presente documento. La propuesta de intervención a dicho programa se hace desde una perspectiva socioeducativa, por lo que debemos retomar aspectos importantes de la evaluación en proyectos educativos.

El programa “El Centro de las Artes en tu comunidad” se realiza en el ámbito escolar y, al desarrollar la propuesta de una semana cultural y artística en el marco del programa: “El Centro de las Artes en tu Comunidad” se pretende que los escolares adquieran aprendizajes en algunas expresiones artísticas como la música, el grabado y el cine.

Considerando una evaluación dirigida a escolares que participan en este programa, al finalizar cada sesión, se realiza un test evaluativo que permita obtener información del aprendizaje logrado en los participantes.

Con relación a la evaluación de proyectos educativos, debemos destacar que es un proceso continuo dentro de un sistema de enseñanza-aprendizaje, que permita conocer el antes y después de las sesiones.

Acerca del término *evaluación*, en el ámbito educativo, tomamos como referencia el concepto que hace la Fundación Instituto de Ciencias del hombre (2011):

*"La evaluación, al prescribir realmente los objetivos de la educación, determina, en gran medida... lo que los alumnos aprenden y cómo lo aprenden, lo que los profesores enseñan y cómo lo enseñan, los contenidos y los métodos; en otras palabras, el producto y el proceso de la educación... querámoslo o no, de forma consciente o inconsciente, la actividad educativa de alumnos y profesores está en algún grado canalizada por la evaluación"* (Fundación de Ciencias del hombre, 2011; 1)

La manera en cómo aprendemos es de relevancia porque no todos adquirimos conocimiento de la misma forma y para el caso que nos ocupa es relevante la consideración anterior pues nuestra experiencia de intervención se ubica en el mundo de las artes y de la expresión artística en infantes.

Ahora bien, nos hemos propuesto conducir las actividades a partir de sesiones preparatorias que sugerimos como una estrategia que busca ir más allá del solo hecho de

presentar información a los escolares. Después de cada actividad se realiza una pequeña evaluación, no para evaluar el nivel de aprendizaje adquirido, sino más bien para que los escolares puedan hacer una reflexión de la actividad en la que participan.

En las sesiones preparatorias también se han detallado acciones que permitan el aprendizaje desde la experiencia y participación en las actividades a desarrollar en cada una de las dinámicas; esto se relaciona con los contenidos y métodos que se proponen en las planeaciones que se han diseñado desde la perspectiva y dirección de la Animación Sociocultural hacia los escolares. En este sentido, se habla de un proceso evaluativo en el ámbito educativo con un objetivo definido, es decir, favorecer la curiosidad por la expresión artística y, en el mejor de los casos, el acercamiento con las mismas que detonen orientaciones futuras profesionales.

#### **4.1 Funciones de la Evaluación**

El propósito de la evaluación determina el tipo de evaluación que hemos de llevar a la práctica; por ello, al referirnos al ámbito educativo, se deben cumplir con funciones que se citan a continuación por la autora Mora (2004):

- **Función de diagnóstico:** La evaluación de un plan o programa de estudios debe caracterizar el planeamiento, ejecución y administración del proyecto educativo; debe constituirse en síntesis de sus principales aciertos y desaciertos.
- **Función instructiva:** El proceso de evaluación en sí mismo, debe producir una síntesis de los indicadores de la puesta en práctica del currículum.
- **Función educativa:** Existe una importante relación entre los resultados de la evaluación del plan o programa de estudios y las motivaciones y actitudes del personal docente hacia el trabajo.
- **Función auto formadora:** Esta función se cumple principalmente cuando la evaluación ofrece lineamientos para que la persona responsable de la docencia oriente su quehacer académico, sus características personales y para mejorar sus resultados. (Posner et al, 1998; citado por Mora, 2004).

La función de diagnóstico debe servir como orientación que derive en acciones que atiendan el mejoramiento de la calidad de la educación. En este sentido, la propuesta de intervención persigue una meta relevante en la educación de los infantes. Como ya hemos descrito en el capítulo III, el acercamiento con las artes es fundamental en la formación del individuo para lograr una mayor sensibilidad a los acontecimientos sociales y la manera en que influyen en nuestra vida diaria.

Con respecto a la función instructiva, esta intervención permite fortalecer un programa existente, enriquecerlo y desde el plano de la evaluación, nos permite conocer su pertinencia al momento de implementarse las estrategias planteadas en las sesiones dirigidas a los escolares.

Desde la función educativa, la propuesta de intervención permite evaluar si los planes de trabajo son adecuados a nuestra propuesta de estrategias, las cuales conducen al mejoramiento de los procesos; con esto se trata de relacionar el resultado de la intervención y las actitudes de todas las personas que intervienen en este proceso, generando condiciones adecuadas para su implementación; de esta manera, la cooperación, colaboración y coordinación entre las instituciones involucradas pueden llevar a la práctica el buen funcionamiento del programa “El Centro de las Artes en tu Comunidad”.

La función auto formadora nos permite dinamizar el proceso de autoevaluación desde una perspectiva crítica y permanentemente del desempeño con el fin de identificar las áreas de oportunidad e ir perfeccionando la ejecución del currículum que se materializa en las actividades propuestas reconociendo en su aplicación áreas de oportunidad que puedan ser atendidas.

Según Mora (2004) “La evaluación es lenta e implica un proceso de análisis y reflexión constante que dé pie a un cambio de actitud ante situaciones problemáticas que se están evaluando y mejorando”. Estas funciones refuerzan el propósito de la evaluación que no debemos minimizar para lograr un proceso de análisis y de reflexión constante y así mejorar la calidad de la enseñanza.

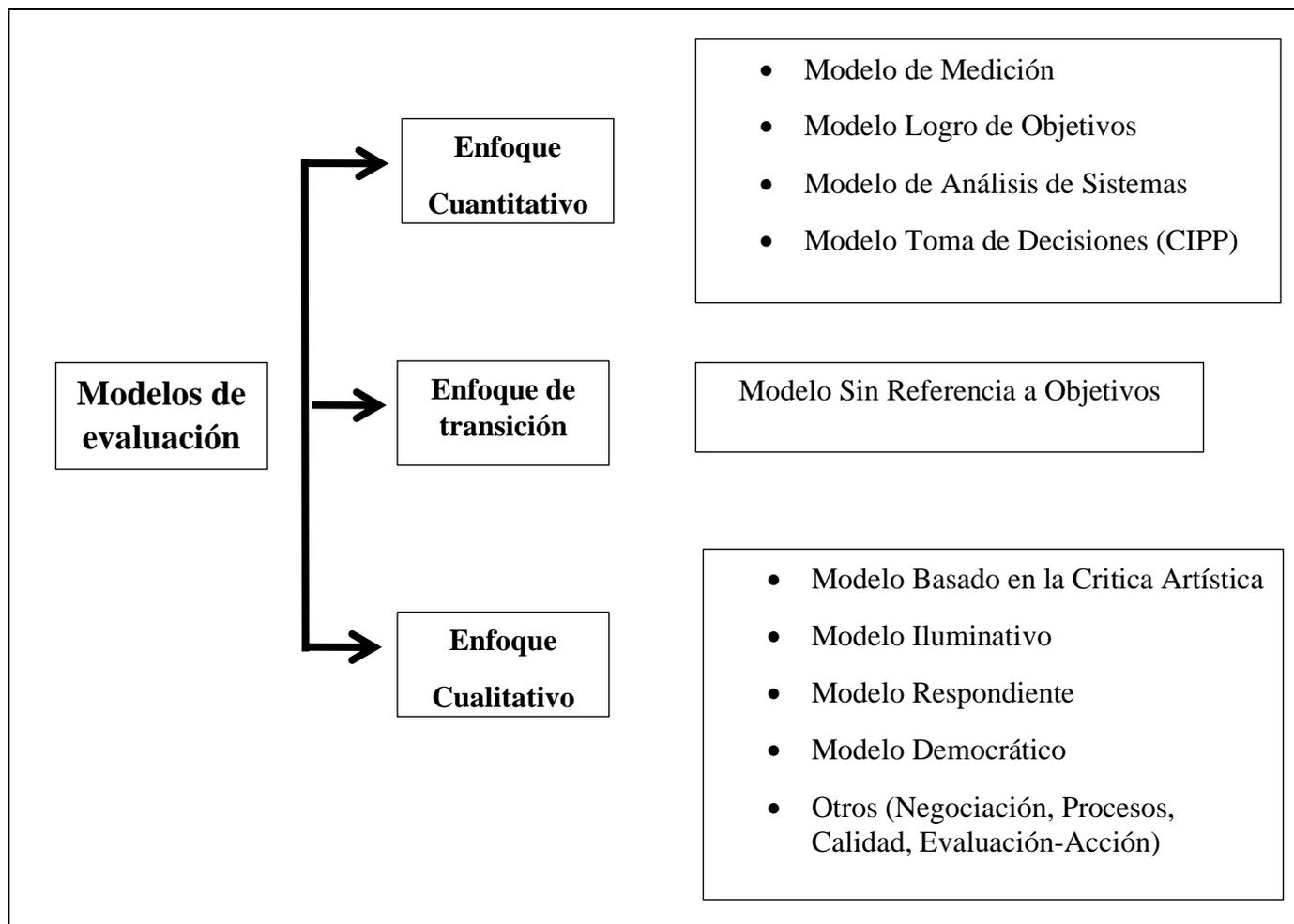
## 4.2 Modelos de Evaluación

La enseñanza busca generar acuerdos didácticos para la mediación y adquisición de conocimientos, esto permite lograr la principal función formadora que es el consolidar aprendizajes.

Como consecuencia, en los últimos años se han generado diversos prototipos sobre evaluación sustentados desde la perspectiva de expertos y estudiosos de esta área del saber, que cada vez auspician novedosas y renovadas formas de evaluar.

Estas formas de evaluar se les conoce como modelos de evaluación y el autor Arias (2019) puntualiza el concepto de la siguiente manera: “Por modelo se entiende a toda representación ideal a escala diferente de la entidad implicada, mediante la cual se puede entender o explicar de mejor manera el objeto en sí. Igualmente puede considerarse como una abstracción teórica de una realidad. (Bermon, 2012; citado por Arias et al, 2019).

El concepto de modelo al que se hace referencia es muy amplio. Existen tres enfoques principales que a continuación se representan en el siguiente cuadro:



**Fuente:** Modelos de Evaluación (Arias et al, 2019)

En el cuadro anterior podemos visualizar la clasificación de los modelos de evaluación. Para poder tener una mejor claridad de las características de los mismos es crucial describirlos brevemente en los siguientes párrafos.

En el enfoque cuantitativo se menciona cuatro modelos, en primer lugar, el “modelo de medición” el cual concibe al estudiante como un sujeto pasivo asimilador y receptor de influencias guiadas por lo que se vuelve un ente factible de medición. El modelo de evaluación como “logro de objetivos”, distingue como su principal propósito evaluar el alcance de los objetivos que se han formulado; su metodología se basa en la técnica de encuestas a través de cuestionarios y entrevistas. Por otra parte, el modelo de “análisis de sistemas” centra su atención en los resultados que se obtienen de datos cuantitativos

obtenidos al final de una serie de pasos o fases, es decir, los resultados se obtienen por lo que se conoce como “causa y efecto”. Es común utilizar para este modelo interrogantes de costo-producto orientado a la eficiencia. El siguiente modelo concibe la evaluación como “un proceso sistemático mediante el cual se delimita recolecta y proporciona información útil para la toma de decisiones”. (Arias, et al. 2019). Su estructura básica se refiere al proceso donde se desarrolla la evaluación del contexto y el establecimiento de metas, es por esto que se le conoce como modelo de evaluación para la toma de decisiones (CIPP).

El modelo de “evaluación sin referencia a objetivos” o libre de metas surge como respuesta a la estructuración cerrada en un enfoque cuantitativo; este modelo busca principalmente que el evaluador desconozca los objetivos que se persiguen e indagar sobre los productos esperados y por los inesperados, por lo que sea plantea una transición entre lo cuantitativo y cualitativo.

Con respecto al enfoque cualitativo, éste hace referencia a varios modelos, uno de los cuales considera a la educación como un arte y a los participantes como artistas; a esta experiencia se le conoce como “crítica artística”. Este proceso lo hace un experto en arte resaltando lo positivo y lo mejorable de una obra de cualquier naturaleza. Un modelo más que debemos nombrar es el “modelo de evaluación iluminativa”; éste es considerado como emergente porque se consideran los aspectos que circundan al objeto evaluado y se usa como principal técnica a la evaluación desde la posición imparcial, utilizando un clima de confianza por lo que resulta en la recolección de información relevante y determinante para el proceso. El “modelo respondiente” se apoya en dos componentes como lo es la descripción y el juicio; su propósito fundamental es describir y juzgar un programa educacional a través de procesos formales de razonamiento. También dentro del enfoque cualitativo, se encuentra el “modelo democrático” el cual es concebido con la intención de desarrollar posturas cualitativas de la evaluación. En este tipo de enfoque es primordial que el evaluador cumpla con funciones de orientación y promoción de acciones que favorezcan discusiones, disertaciones y diálogos, para la orientación del cómo proceder y qué decidir. El modelo de “evaluación centrada en procesos” es aquel en el cual la participación del docente y el alumno en el desarrollo del acto educativo se realiza desde la acción didáctica y centrada, en el proceso, en el educando como un todo, potencializando el aprendizaje significativo y la capacidad de aprender a

pensar. De igual manera se encuentra el “modelo de evaluación para la calidad”, el cual consiste en una serie de planteamientos e interrogantes que implican procesos permanentes más no “un decreto”, según Arias, Labrador y Gámez (2019): “La evaluación para la calidad se da cuando los participantes del proceso (evaluador-evaluado), además de evaluar, miden, ponderan, acreditan, valoran y acrecientan”. Un ejemplo para este modelo es la autoevaluación en el cual debe prevalecer la honestidad para lograr el objetivo de evaluar. Por último, el modelo de “evaluación-acción” el cual se centra en aspectos y dimensiones concretas del objeto a evaluar para que los actores que participan de la misma se involucren favoreciendo los resultados obtenidos lo cual permita reflexionar y tomar medidas sobre su acción. Conviene subrayar la clasificación de estos modelos desde las perspectivas cuantitativa, de transición y cualitativa para determinar la finalidad o el objetivo que se pretende alcanzar con la evaluación del proyecto de intervención.

### **4.3 Evaluación socioeducativa**

La evaluación de un proyecto de intervención consta de distintos elementos para su aplicación. En el presente documento hemos presentado las funciones y modelos de evaluación; esto, sin duda, ofrece posibilidades para fortalecer y consolidar, por una parte, la orientación de los aprendizajes, así como los logros de los objetivos de la metodología de la intervención. Por otra parte, al evaluar debe tenerse claridad del ámbito de la educación social al que debemos orientar dicha evaluación. Al reflexionar en la propuesta de intervención que se ofrece para el programa “El Centro de las Artes en tu Comunidad”, consideramos conveniente la evaluación en el ámbito socioeducativo en el marco de la educación no formal.

Una evaluación de intervención socioeducativa es un proceso reflexivo de indagación y valoración que busca conocer la realidad en la cual se desarrolla rigiéndose por criterios de calidad y utilidad; por consiguiente, los ámbitos educativos se dividen en bloques, de los más relevantes se encuentran: la animación sociocultural, pedagogía del tiempo libre, educación de adultos, formación ocupacional y la educación especializada.

Es también muy versátil porque va dirigida a personas y colectivos diferentes por lo que pretende conocer la manera en que se desarrollan sus competencias profesionales, además de promover una evaluación objetiva, válida y contextualizada.

El concepto de evaluación de la intervención socioeducativa, según Castillo y Cabrerizo (2011), es:

*“El conjunto de actuaciones que se desarrollan por parte de los agentes de intervención, bien sean institucionales o personales, para llevar a cabo un proyecto de intervención socioeducativa (actuaciones de carácter motivacional, pedagógico, metodológico, de evaluación, etc.), cuyo objetivo es intentar que la persona o grupo con los que interviene alcance los objetivos propuestos en dicho proyecto” (Castillo y Cabrerizo, 2011; 95-96).*

Para lograr este tipo de evaluación, se considera al agente de intervención socioeducativa como parte fundamental del proceso porque debe asumir un papel activo, aportando medios y facilitando la estimación cuantitativa y cualitativa del grado de eficacia de una persona en el puesto que represente.

Esta representación busca mejorar el desarrollo profesional de un agente de intervención socioeducativa para desarrollar su potencial en su trabajo. Para Castillo y Cabrerizo (2001), el sistema de evaluación del desempeño coloca en la mira a tres componentes fundamentales:

- *“A la organización: Clarificar la importancia y significado de las actuaciones de los agentes de intervención socioeducativa, estimularles en su trabajo, analizar capacidades personales y mejorar sus actuaciones presentes y futuras.*
- *A los evaluadores: Fomentar la comunicación y cooperación con el agente de intervención socioeducativa evaluado, dar sentido a su actividad dentro de la organización y potenciar las relaciones interpersonales.*
- *A los evaluados: Mejorar la comunicación con su organización, tener información sobre cómo es percibida su actuación profesional y definir planes de acción para mejorar su competencia profesional” (Castillo y Cabrerizo, 2011; 95)*

El sistema de evaluación del desempeño puede ir enfocado hacia distintos actores o agentes de intervención tal como se menciona en el párrafo anterior y cada uno de ellos persigue finalidades diferentes por lo que es conveniente identificar el sector hacia donde se va a dirigir la evaluación.

Por lo que se refiere al planteamiento que hacen los autores con respecto a la evaluación socioeducativa, consideramos que su aplicación debe quedar en manos del Área administrativa del Centro de las Artes quien cumple la función de *organización*; en el caso de los *evaluadores*, identificamos al interventor educativo o bien la persona encargada de ejecutar esta propuesta de intervención y por último a los *evaluados* o escolares participantes en la intervención.

El sistema de evaluación y la forma en que puede ser aplicado al desempeño de los distintos agentes, también debe considerar las evidencias que pueden ser obtenidas a partir de las funciones habituales de los agentes. En este sentido, existen cuatro vías que proporcionan diferentes tipos de evidencias:

- Evidencias obtenidas en la actividad laboral ordinaria
- Evidencias obtenidas en datos históricos aportados
- Evidencias obtenidas por la aplicación de instrumentos adecuados
- Evidencias obtenidas por la combinación de algunas de las anteriores.

(Castillo y Cabrerizo, 2011)

Estas evidencias nos ayudan para la conformación del llamado “portafolio de evidencias” que es un instrumento utilizado para evaluar ejecuciones o procedimientos concretos que se apoyan en la recogida y almacenamiento de información teórica y práctica sobre los objetivos alcanzados durante un periodo de evaluación.

Deben también ser tomadas en cuenta, en la evaluación socioeducativa, las *modalidades de evaluación del desempeño* de la práctica profesional de un agente de intervención; no es una tarea sencilla el poder detectar quién debe ser el agente evaluador. Ésta es la interrogante más común en este tipo de evaluación.

Para dar respuesta a este cuestionamiento mencionamos las modalidades más habituales a las que se suele recurrir. Los autores Castillo y Cabrerizo (2011), las clasifican de la siguiente manera:

- *Interna a la institución: Mediante un proceso de evaluación institucional realizada por evaluadores o supervisores internos y dependientes de la institución que avala el proyecto de intervención socioeducativa.*

- *Externa a la institución: Mediante un proceso de evaluación realizada por evaluadores o supervisores externos y ajenos a la institución que avala el proyecto de intervención socioeducativa.*
- *Autoevaluación: Mediante un proceso de reflexión personal*
- *Mixto: Puede comprender varias de las modalidades anteriores*

Las modalidades de evaluación del desempeño y sus funciones permiten elaborar un diseño de instrumentos en los cuales apoyarse para los procesos evaluativos teniendo la claridad de que dicha evaluación es garantía de calidad del propio proyecto a desarrollar.

Ahora bien, nos parece esencial resaltar que la animación sociocultural está destinada a aquellas personas de una comunidad, población o territorio, en las que se busca desarrollar habilidades personales o sociales fuera del sistema educativo formal, fomentando la participación y la comunicación.

La pedagogía del tiempo libre se destina a escolares y adolescentes fuera del horario de clases con actividades que se desarrollan en bibliotecas, ludotecas, espacios culturales y ello es posible con metodologías activas y participativas.

Por otro lado, la educación de adultos va dirigida a personas adultas con carencias culturales o sociales quienes regularmente tienen una formación por debajo de los niveles exigidos en su trabajo.

Otro ámbito se refiere a la formación ocupacional, la cual es un tipo de intervención socioeducativa, que va dirigida a la población activa para ayudarla a encontrar trabajo o buscar una solución a una problemática identificada.

Por último, la educación especializada se refiere a un bloque de actuación muy amplio y comprende muchos ámbitos de intervención socioeducativa; sus principales destinatarios son personas con riesgo psicosocial o carencia de recursos personales, por lo que pueden abarcar tanto problemas familiares como sociales.

Estos ámbitos se pueden desarrollar en distintos entornos ya sea social, familiar, institucional o educativo, en estos contextos las interacciones permiten que la intervención

se desarrolle de determinada forma y con determinadas condicionantes, posibilidades y limitaciones.

Con lo planteado en los párrafos anteriores, se entiende mejor el proceso de evaluación desde la intervención socioeducativa y los distintos elementos que la conforman. Consideramos que el planteamiento de esta propuesta educativa, conforme a la clasificación del sistema de evaluación del desempeño, se debe realizar a los *evaluados* para obtener información en la que se pueda percibir la actuación profesional del agente evaluador y las evidencias que se obtengan con la aplicación de instrumentos adecuados.

De igual manera, al hacer mención de las modalidades, esta propuesta se hace desde la *autoevaluación*, por un lado, y desde la evaluación *interna a la institución*, por otra parte. La primera, con la finalidad de que el agente evaluador reflexione y analice las actividades realizadas con los escolares y, la segunda, para que el Centro de las Artes garantice la evaluación e identifique áreas de oportunidad que puedan ser modificadas con la experiencia adquirida en cada una de las sesiones preparatorias.

También se deben considerar los ámbitos en los cuales se desarrolla la evaluación de este proyecto, por una parte, se debe tener en cuenta la animación sociocultural y por el otro, la pedagogía del tiempo libre.

Hemos destacado que la animación sociocultural se desarrolla en la educación no formal por lo que es ideal realizar una evaluación en este ámbito en el marco de una pedagogía del tiempo libre la cual se realiza principalmente fuera del horario de clases. Debemos recordar que el programa “El Centro de las Artes en tu Comunidad” persigue materializar actividades que no se encuentran en el día a día de los escolares y por lo que la evaluación socioeducativa es el tipo de perspectiva conveniente para el presente trabajo.

#### **4. 4. Evaluación del proyecto “El Centro de las Artes en tu Comunidad: Una iniciación a la educación artística en el nivel escolar básico desde la intervención educativa”.**

El programa “El Centro de las Artes en tu Comunidad: una experiencia de intervención educativa”, tiene la característica de ser trasladado a las escuelas, por lo cual consideramos conveniente proponer una evaluación con una función educativa que permita conocer el aprovechamiento de los recursos, tiempo y esfuerzos, para identificar si estos elementos son los adecuados para la implementación de las sesiones preparatorias, las cuales culminan en un evento artístico.

De esta manera, para realizar la evaluación consideramos pertinente manejar el “modelo de evaluación como logro de objetivos” y el “modelo de evaluación para la calidad”, los cuales permiten dar cuenta de la pertinencia de las actividades en diferentes momentos.

El modelo de “evaluación como logro de objetivos” es descrito por sus autores, Arias, Labrador y Gámez (2019) de la siguiente manera:

*“La evaluación basada en este enfoque describe si los evaluados han logrado los objetivos propuestos o no, facilitando que los resultados informen sobre el cómo manejar una nueva estrategia instruccional, su revisión, adopción o rechazo; en este sentido, se puede incurrir en pasar por alto productos parciales o beneficios inesperados más allá de los fines originales” (Guerra, 2007; citado por Arias, et al, 2019; 5).*

Este modelo hace mayor énfasis más en los productos que en los procesos y se fundamenta en la especificación de los objetivos a lograr; por lo tanto, focaliza su atención en la verificación, comprobación o medición de dichos objetivos.

El programa “El Centro de las Artes en tu Comunidad” tiene objetivos cumplir con las actividades planeadas dirigidas a escolares en quienes el proyecto ha fijado como meta el acercamiento con algunas expresiones artísticas.

Por consiguiente, la relevancia de este modelo se vuelve visible en el aprovechamiento de los escolares mediante las interacciones que se logren durante el desarrollo de cada una de las actividades que se sugiere.

Sin embargo, no solo se debe evaluar a los escolares, también proponemos apoyarnos del modelo de evaluación para la calidad, el cual se basa principalmente en la honestidad para su aplicación. Los autores Arias, Labrador y Gámez (2009) lo conceptualizan como: “La evaluación para la calidad se da cuando los participantes del proceso (evaluador-evaluado), además de evaluar, miden, ponderan, acreditan, valoran y acrecientan” (Arias, et al, 2019; 12).

Con este modelo, proponemos un tipo de evaluación que permita tener claridad en cuanto a la realización de una autoevaluación de quien ejecuta las actividades en las sesiones preparatorias sin perder de vista lo subjetivo y que la diferencia real entre evaluar y medir es fundamentalmente la actitud del animador sociocultural.

Una vez teniendo los modelos en los que se fundamenta la evaluación de la intervención, también debemos elegir una escala de satisfacción que permita la elaboración del instrumento evaluativo.

En una escala de satisfacción se conoce y mide las opiniones y expectativas de los participantes de una experiencia educativa; en este caso, de los escolares que son partícipes del programa “El Centro de las Artes en tu Comunidad”.

Para comprender mejor la funcionalidad de una escala, nos apoyaremos en la definición del autor Hechavarria (s/a):

*“Las escalas son técnicas para convertir una serie de hechos cualitativos en cuantitativos. Por tanto, se utilizan para medir, lo que en ciencias sociales consiste en vincular conceptos abstractos a indicadores empíricos. Por eso a partir de las variables definidas por el investigador, se seleccionan los indicadores que son elementos observables y cuantificables, y a partir de estos indicadores se elaboran los instrumentos de medición con sus escalas” (Hechavarria, s/a; 1).*

Existen diferentes escalas y son herramientas muy útiles que nos ayudan a medir la satisfacción de un cliente y detectar áreas de mejora en el producto o servicio.

En el caso del programa “El centro de las Artes en tu Comunidad”, no se evalúa a un cliente, se evalúa a los participantes y los resultados arrojan la satisfacción que tienen hacia el conocimiento que podemos generar por medio de las sesiones preparatorias.

Ahora bien, existen escalas de diferentes tipos, pero una de las más usadas para este tipo de proyectos educativos es la Escala *Likert* que tiene sus particularidades. Sobre ello hace referencia el autor Bedoya (2017) en el siguiente párrafo:

*“Se compone por una serie de ítems o perfiles a modo de afirmación, ante los cuales se solicita el juicio del sujeto. Los perfiles o ítems representan la propiedad que el investigador está interesado en medir. Las respuestas son solicitadas en grado de acuerdo o desacuerdo que el sujeto tenga con la afirmación en particular. A cada categoría de respuestas se le asigna un valor numérico que llevará al sujeto a una puntuación total. La puntuación final indica la posición del sujeto en la escala, lo ordena acorde con el grado con el cual presenta la actitud o la variable a medir” (Bedoya, 2017; 30-31).*

Tomando en cuenta esta descripción debemos elaborar dos instrumentos basados en la escala de Likert: un instrumento en específico para los escolares y el segundo instrumento dirigido al interventor educativo o la persona que se encargue de llevar a la práctica las sesiones preparatorias.

La primera evaluación que se plantea efectuar a los escolares debe ser realizada al término de las sesiones preparatorias. Debemos elegir aleatoriamente un grupo de cinco escolares aproximadamente, que puedan contestar un cuestionario.

Al referirnos a la primera evaluación, se plantea utilizar un esquema de diez ítems que permiten “medir” la opinión y percepción personal de los escolares asignando un puntaje conforme a la siguiente valoración:

Muy en desacuerdo	1
En desacuerdo	2
Indeciso (a)	3
De acuerdo	4
Muy de acuerdo	5

De esta manera, se pretende realizar un cuestionario para cada expresión artística, es decir, un cuestionario para música, otro para grabado y uno más para cine. (Anexo 15, 16 y 17)

La segunda evaluación, se dirige al interventor educativo con la finalidad de evaluar las actividades de las sesiones preparatorias y su desarrollo. Esta evaluación está dividida en

dos partes, la primera contempla cinco ítems, en la cual se “mide” algunos aspectos importantes en la ejecución de las actividades (Anexo 18).

De igual manera, se asigna un puntaje conforme a la valoración que se presenta en la siguiente tabla:

Muy en desacuerdo	1
En desacuerdo	2
Indeciso (a)	3
De acuerdo	4
Muy de acuerdo	5

En la segunda parte de la evaluación, se plantean tres puntos importantes: observaciones/aspectos relevantes, logros y áreas de oportunidad; estos cuestionamientos permiten al interventor educativo concluir de manera cualitativa su experiencia en la sesión preparatoria propuesta.

En el apartado de observaciones, debe anotar todo lo que considere relevante de las sesiones preparatorias, como algunas situaciones que no se tienen contempladas y que pueden beneficiar al desarrollo de las actividades; en el espacio de logros anota lo que, de alguna manera, se obtiene y se consigue al llevar a cabo las actividades con los escolares; por último, en el recuadro de áreas de oportunidad, registra las acciones y observaciones que el interventor educativo puede mejorar o reforzar para tener un mejor resultado.

Esta *autoevaluación* se realiza al final de la semana cultural y artística como parte del programa que hemos denominado: “La educación artística para escolares en el marco del programa: *“El Centro de las Artes en tu Comunidad: una experiencia de intervención educativa”*”. Como mencionamos en el capítulo de la metodología de la evaluación, esta intervención se plantea como propuesta y una vez ejecutada se entrega al Centro de las Artes con la finalidad de que pueda ser implementada.

## Conclusión

El programa “*El Centro de las Artes en tu comunidad*” persigue, como objetivo principal, la realización de eventos culturales en instituciones educativas y espacios destinados a este fin en comunidades del Estado de Tlaxcala.

El programa surgió como una necesidad identificada desde el área de Coordinación de programas del Centro de las Artes, quien visualizaba la realización de eventos artísticos dirigidos a escuelas y, en general, a comunidades cercanas al Centro de las Artes, con el fin de darle visibilidad a las acciones de esta institución cultural mediante eventos artísticos.

El origen de esta oferta cultural parte de una agenda de trabajo impulsada desde el Instituto Tlaxcalteca de Cultura que favorece el encuentro de artistas y colectivos artísticos con la gente, especialmente aquella que, por su situación social y económica no asiste a eventos culturales y manifestaciones de tipo artístico.

El programa logró una gran demanda, casi inmediata, en las instituciones educativas, pero también en los centros comunitarios de las presidencias municipales en donde se organizaron eventos y visitas de artistas que participaron en talleres dirigidos no solo a escolares sino también a públicos diversos. Estas comunidades desde su implementación acuden al Centro de las Artes para solicitar la visita de artistas.

La conceptualización de esta propuesta de intervención ha colocado a los escolares en el centro del programa de actividades como público que se beneficia con experiencias estéticas y manifestaciones artísticas “en vivo” las cuales escapa desgraciadamente, de su cotidianidad y a las que difícilmente podría acceder dadas las condiciones sociales y económicas en las que se encuentra.

La estrategia que hemos presentado y que acompaña este programa existente del Centro de las Artes permite adentrar a los escolares en los ámbitos de las expresiones del arte, principalmente, música, grabado y cine mediante actividades y recursos que vuelven significativas las experiencias estéticas.

Por otra parte, obtiene información sobre los elementos que le dan materialidad a las expresiones artísticas, por ejemplo, instrumentos musicales, técnicas y formas de producción del arte lo cual les permite despertar su interés por estas formas de expresión humana.

Consideramos que el programa existente, que ha sido objeto de nuestro análisis, carecía de una perspectiva educativa dado que los objetivos planteados del mismo si bien señalan que el acercamiento de las artes con las comunidades persigue fines educativos, éstos no se cumplen si, por una parte, no hay una participación activa del público como interlocutor entre el artista y su producto artístico pero además, hemos considerado adentrar a los escolares a las expresiones del arte de manera formal adaptada a los saberes previos de los escolares y considerando su relación con las expresiones artísticas.

Con el desarrollo de las “sesiones preparatorias”, que sugerimos en esta propuesta de intervención, se espera que los escolares escuchen, aprecien, perciban de otra manera los eventos que organiza el Centro de las Artes y tengan un efecto duradero en su formación educativa integral. Ello requiere, por lo tanto, de un acompañamiento pedagógico que les brinde una mayor comprensión de lo que observan y escuchan de los diversos objetos de arte.

La propuesta permite reflexionar acerca del acercamiento de los infantes con el mundo del arte y de la cultura en general, y su importancia educativa en el ámbito sociocultural.

Al referirnos al término “educativo” comúnmente lo asociamos al hecho de transmitir conocimiento de una persona a otra para que adquiriera una determinada formación e información y que, generalmente, ello se transmite en espacios como la escuela, de docente a estudiante; a este tipo de educación se le denomina educación formal y es la más común.

Sin embargo, existen otros tipos como la educación no formal e informal que se efectúan en espacios no escolarizados.

El Centro de las Artes, a excepción de la Escuela de Música que ofrece una licenciatura, es un espacio en el cual se imparte educación no formal, ya que no cuenta con planes y programas emitidos por una autoridad educativa, pero sin duda se genera aprendizaje y conocimiento de estudiantes de distintas edades.

Este aprendizaje significativo se da en la interacción de los educandos en los distintos programas culturales que forman parte de las disciplinas que se ofertan, tales como, música, grabado, fotografía, danza, pintura, teatro, entre las más sobresalientes.

Dado que, en general, los escolares de las comunidades cercanas al Centro de las Artes, que experimentan ciertos niveles de marginación, no cuentan con herramientas para comprender todas las implicaciones de una ocurrencia artística, es imprescindible prepararlos a fin de que construyan ideas sobre lo que visualizan, perciben o experimentan.

Al intervenir en el ámbito socioeducativo, se crea una relación entre la comunidad y el individuo teniendo como eje rector la pedagogía. Esto último permite lograr una educación continua para la formación completa e integral de los escolares. Por lo que, al plantear la intervención socioeducativa en el presente documento, podemos destacar su pertinencia por el impacto social gracias al programa de actividades que se lleva a cabo en las “sesiones preparatorias” que hemos propuesto. Éstas permiten estimular la creatividad e imaginación de los escolares los cuales transitan de seres pasivos que escuchan y oyen a seres interactivos que intercambian opiniones, generan preguntas, participan activamente en momentos de retroalimentación con los artistas.

En México la educación artística no se ha catalogado como una materia de obligatoriedad y no se le ha dado la importancia necesaria.

Es ésta la situación que explica la pertinencia de incidir desde la intervención educativa en el programa “*El Centro de las Artes en tu Comunidad*” a las escuelas buscando que los escolares tengan una experiencia estética que les permita resignificar las artes y su importancia en el desarrollo humano, de tal manera que el aprendizaje y conocimiento siempre estarán presentes en cada etapa de la vida.

Al hablar de desarrollo humano es inevitable no mencionar al ámbito escolar porque una gran parte de nuestra vida transcurre en instituciones educativas.

En México, de manera oficial, se ingresa a la escuela alrededor de los tres años fortaleciendo al sujeto desde temprana edad y se ha demostrado que las experiencias sensoriales favorecen el desarrollo integral de los escolares y es mejor si se fomenta en la infancia o adolescencia. De esta manera, la educación artística por medio del programa: “*El*

*Centro de las artes en tu Comunidad*” aporta beneficios importantes al ser trasladado a las escuelas.

La educación artística logra una sensibilización de los escolares hacia sus pares y el entorno inmediato que los rodea; es por esto que el proyecto de intervención plantea un enfoque educativo a un programa existente y además ha sido un éxito en razón de la aceptación indiscutible del que ha sido objeto, tanto por la comunidad en general como de figuras que asumen roles de dirección en instituciones educativas.

Por consiguiente, la propuesta de intervención es pertinente y adecuada por lo expuesto en los capítulos del presente trabajo. Desafortunadamente, ésta no pudo ser llevada a la práctica debido a la cancelación de las actividades presenciales durante los años 2020 y 2021 en todas las instituciones, tanto educativas como culturales que vieron cerrar sus puertas.

## Descripción de la experiencia de Evaluación

Este apartado, se presenta con la intención de exponer mi experiencia de intervención en “El Centro de las Artes” el cual fue el espacio elegido para la realización de la práctica profesional. Esto como parte esencial de mi formación académica como estudiante.

A partir del sexto semestre de la Licenciatura en Intervención educativa, los estudiantes debemos elegir una institución pública, para el cumplimiento de la práctica profesional; esta selección se efectúa de manera personal, con el interés de ingresar a un espacio que genere una primera experiencia profesional; pero sobre todo con el objetivo de elaborar una propuesta de intervención educativa.

El Centro de las Artes es un espacio cultural que persigue la promoción y difusión de algunas de las expresiones artísticas para enriquecer el capital cultural de la sociedad, en general. Esta institución despertó en mí un interés particular durante mi trayecto formativo en la carrera de Intervención educativa. Con el apoyo de mi asesor, logramos establecer los contactos necesarios para conocer, de primera mano, las perspectivas y orientaciones de uno de los programas que desarrolla el Centro de las Artes, en voz del agente que coordina las actividades de mismo.

De manera inmediata, se pudieron establecer días y horarios para iniciar la práctica profesional. En estas primeras experiencias, pude conocer las instalaciones y al personal del área de coordinación, esto con la finalidad de escribir lo más relevante en el diario de campo.

Desafortunadamente, a pocas semanas del ingreso al recinto, se suspendieron las actividades presenciales, como resultado de la pandemia denominada Covid-19, por lo que el ingreso al espacio cultural se canceló de manera inmediata y esto dificultó la observación participante; sin embargo, pude obtener información por medios digitales, en páginas oficiales del Centro de las Artes y del Instituto Tlaxcalteca de Cultura, lo cual me permitió encontrar datos para la redacción del diagnóstico.

Posteriormente, fueron reestablecidas algunas actividades presenciales y, con ello, logramos la realización de varias entrevistas a la coordinadora del Centro de las Artes, con la finalidad de conocer los cursos y talleres que se imparten, además de obtener información del traslado de este espacio cultural a la comunidad de Apizaquito.

Una vez que logré obtener datos e información relevante del programa denominado: “El Centro de las Artes en tu Comunidad”, me planteé los objetivos y la justificación del presente documento.

Las actividades administrativas del Centro de las Artes se pudieron retomar de manera paulatina y derivado de esto, tuve la oportunidad de adentrarme a las instalaciones del Centro de las Artes, conocer las oficinas administrativas y los espacios que hasta ese momento desconocía. Esto fue de gran ayuda para profundizar la descripción de la institución.

Sin duda, el inmueble que alberga el Centro de las Artes es fascinante por la historia que transmite, logrando imaginar la hacienda en su apogeo que, al mismo tiempo, contrasta con el edificio restaurado y moderno que actualmente alberga oficinas, aulas y espacios diseñados para el desarrollo de las distintas expresiones artísticas como la Escuela de música, el Taller de estampa básica y avanzada, entre otros. Esta experiencia me dio los elementos para presentar el marco contextual del recinto y su organización.

Por otra parte, al redactar los referentes conceptuales para la fundamentación de la intervención, pude abordar el ámbito socioeducativo, desde la dirección de la animación sociocultural, considerando a la educación no formal como parte fundamental de la intervención educativa que puede realizarse en distintos campos de la educación; por tanto, las competencias desarrolladas a nivel profesional me han permitido analizar aspectos que permitan transformar la realidad del contexto estudiando y en el que se encuentran inmersos agentes culturales y comunidades, entre ellas, instituciones educativas de la educación formal.

Sin duda, la práctica profesional en el marco del currículo de la licenciatura en Intervención es fundamental en la formación de los estudiantes; los aprendizajes adquiridos pueden abonar a este desarrollo profesional y manifestarse en áreas de oportunidad que bien pueden convertirse en una habilidad para fortalecer la profesionalización del interventor educativo.

Por último, aunque las facilidades fueron otorgadas para la realización del proyecto de intervención, la experiencia de su puesta en marcha, así como de su evaluación, podrá llevarse a cabo cuando las condiciones sanitarias lo permitan. Esto modifica mi experiencia

como interventora educativa, sin embargo, presento algunas herramientas que permitirán determinar la pertinencia e idoneidad de la propuesta.

## Bibliografía

Aguilar L. (2007) *El aporte de la política pública y de la nueva gestión pública a la gobernanza*. Revista del CLAD Reforma y Democracia. Centro Latinoamericano de Administración para el desarrollo. Caracas, Venezuela.

Aguirre A., Moliner L. y Traver J. (2017). *La pedagogía social, la animación sociocultural y la educación no formal en el tiempo libre y de ocio de la ciudadanía*. Infancia contemporánea. Universidad Autónoma de Madrid.

Álzate M., Arbeláez Martha C., Gómez M., Romero F. (s/a) *Intervención, Mediación Pedagógica y los usos del texto escolar*. Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia.

Ander-Egg E. (2005) *Perfil del Animador Sociocultural*. Grupo Editorial Lumen, Humanitas. Buenos Aires, Argentina.

Arias S; Labrador N. y Gámez B. (2019) *Modelos y épocas de la evaluación educativa*. La revista Venezolana de Educación, Universidad de los Andes. Venezuela.

Ariel H. y Santillán R. (2000) *Educación en cultura. ensayos para una acción integrada*. Ediciones CICCUS. Argentina

Bedoya C (2017) *Diseño de un instrumento tipo escala Likert para la descripción de las actitudes hacia la tecnología por parte de los profesores de un colegio público de Bogotá*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá.

Cabrera L. y González M. (2009) *La Intervención Educativa y Social: Elaboración de proyectos*. Edit. Fundación Canaria de Desarrollo Rural y gobierno de Canarias, Consejería de Empleo. España.

Calderón G. y Serna H. (2009) *Relaciones entre recursos humanos y cultura organizacional. Un estudio empírico*. Universidad católica de Colombia. Bogotá, Colombia.

Cano A. (2005) *Metodología de la intervención en Animación Sociocultural*. En metodología de la intervención en animación sociocultural. [En línea]. Disponible en: [https://www2.ulpgc.es/hege/almacen/download/38/38206/tema\\_4\\_metodologia\\_de\\_intervencion\\_en\\_asc\\_200506.pdf](https://www2.ulpgc.es/hege/almacen/download/38/38206/tema_4_metodologia_de_intervencion_en_asc_200506.pdf). [accesado el día 13 de enero de 2021].

Castillo S. y Cabrerizo J. (2011) *Evaluación de la Intervención Socioeducativa Agentes, Ámbitos y Proyectos*. Pearson Educación S. A. Madrid España.

Centro de Capacitación en Educación a Distancia (s/a) *¿Que son las estrategias de aprendizaje?*, Universidad Estatal a Distancia.

Centro de las Artes Tlaxcala (2016) *Escuela de Música del Estado de Tlaxcala*, disponible en: <http://www.ceartlax.gob.mx/EMET.html> [accesado el día 26 de marzo 2020]

Centro de las Artes Tlaxcala (2016) *Nosotros*, disponible en: <http://www.ceartlax.gob.mx/Nosotros.html> [accesado el día 02 de marzo de 2020]

Centro de las Artes Tlaxcala (2016) *Taller de Estampa Básica y Avanzada Camaxtli*, disponible en: <http://www.ceartlax.gob.mx/TEBAC.html>, [accesado el día 26 de marzo de 2020].

Centro de las artes Tlaxcala (2016), *Biblioteca Fernando Solana*, disponible en: <http://www.ceartlax.gob.mx/Biblioteca.html> [accesado el día 26 de marzo]

Centro de las Artes Tlaxcala (2016), *Escuela de Arte de Tlaxcala*, disponible en: <http://www.ceartlax.gob.mx/TIPAV.html>, [accesado el día 26 de marzo de 2020].

Centro Nacional de las Artes *Conoce el Cenart*, disponible en: <https://www.cenart.gob.mx/conoce-el-cenart/> [accesado el día 13 de marzo 2020].

Chacón Blanco María Cruz (2010). *Concepto, objetivos y funciones de la animación sociocultural*. Innovación y experiencias educativas. Revista digital. Granada, España.

Chacón M. (2010). *La animación sociocultural: orígenes, evolución y situación actual*. Innovación y experiencias educativas. Revista digital. Granada, España.

Charón L. (2007) *Importancia de la cultura organizacional para el desarrollo del sistema de gestión de la calidad*. Centro de Información y gestión tecnológica de Santiago de Cuba, Cuba.

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2016), *Porque enseñar arte y cómo hacerlo. Caja de herramientas de educación artística*. Ograma impresores. Santiago de Chile.

Covarrubias Valderrama Gerardo (2012) *Violencia y cultura en México*. Colección Intersecciones, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México.

Cultura (2019) *INBAL*, disponible en: <https://www.inba.gob.mx/ConoceInba> [accesado el día 12 de marzo de 2020]

Diez del Corral P. (2005) *Una nueva mirada a la educación artística desde el panorama del desarrollo humano*. Departamento de didáctica de la expresión. Universidad complutense de Madrid, Madrid.

Dirección de Educación (2006) *Educación no formal, fundamentos para una política educativa*. Ministerio de Educación y cultura. República Oriental de Uruguay.

Escarbajal de Haro A. (1992) *La Animación sociocultural como instrumento para el desarrollo comunitario*. Universidad de Murcia.

Fondo de Población de las Naciones Unidas (2020) *Consecuencias socioeconómicas del embarazo en adolescentes en México*. México. Disponible en: [https://mexico.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/milena\\_mexico\\_2020.pdf](https://mexico.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/milena_mexico_2020.pdf).

Fundación Instituto de Ciencias del Hombre *La evaluación educativa: conceptos, funciones y tipos*. Disponible en: [https://www.uv.mx/personal/jomartinez/files/2011/08/LA\\_EVALUACION\\_EDUCATIVA.pdf](https://www.uv.mx/personal/jomartinez/files/2011/08/LA_EVALUACION_EDUCATIVA.pdf).

Gob. Mx, *Centro Nacional de las Artes*, disponible en: <https://www.cenart.gob.mx/en-los-estados/> [accesado el día 02 de marzo 2020]

Gómez E. y Alatorre F. (2014) *La intervención socioeducativa. Cuando se juega en la cancha del otro*. Sinéctica. Universidad Jesuita de Guadalajara.

Hechavarria S. (s/a) *Material de apoyo al taller de diseño de proyectos de investigación educacional y social*. Universidad de Ciencias Médicas de la Habana. Facultad de Ciencias Médicas Manuel Fajardo.

Henao G., Ramírez L. y Ramírez C. (2006) *Que es la Intervención Psicopedagógica: definición, principios y componentes*. Grupo de Investigación: Estudios Clínicos y Sociales en Psicología. Medellín, Colombia.

Ibertic (s/a) *Manual para la elaboración de proyectos de inclusión de TIC en educación*. Un proyecto regional de cooperación para la integración de la cultura digital en los sistemas educativos. Disponible en: [http://oei.org.ar/ibertic/evaluacion/pdfs/ibertic\\_manual.pdf](http://oei.org.ar/ibertic/evaluacion/pdfs/ibertic_manual.pdf)

Instituto Tlaxcalteca de la Cultura (2019) *misión y visión*, disponible en: <http://www.culturatlaxcala.com.mx/nosotros/mision-y-vision/> [accesado el día 23 de marzo 2020]

Jiménez L., Aguirre I. y Pimentel L. (s/a) *Educación artística. Cultura y ciudadanía*. Fundación Santillana. Madrid, España.

Jordan M., Pachón L., Blanco M. y Achiong M. (2011) *Elementos a tener en cuenta para realizar un diseño de intervención educativa*. Revista Médica Electrónica. Universidad de Ciencias Médicas. Matanzas, Matanzas.

Karlheinz G. y Hege M. (1997) *Acción Socioeducativa, modelos/métodos/técnicas*. Narcea, S.A de Ediciones. Madrid, España.

López F. (2002) *El perfil del animador profesional y voluntario*. Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria. Sevilla, España.

M. Jariot (2001) *La evaluación de la Intervención*. Disponible en: <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/5001/mjg03de12.pdf?sequence=3>

Marín R. (s/a). *Didáctica de la educación artística*. Ed. Person, Prentice Hall. Colección didáctica.

Merino J. (1997) *Programas de Animación sociocultural. Tres instrumentos para su diseño y evaluación*. Narcea S.A de Ediciones. Madrid, España.

Mora A. (2004) *La evaluación educativa: Concepto, períodos y modelos*. Revista electrónica Actualidades investigativas en Educación. Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

Nivón E. (2006) *La política cultural: temas, problemas y oportunidades*. Colección Intersecciones. Consejo Nacional para la cultura y las artes, México.

Ortiz Á., Gutiérrez M., Hernández L. (2016) *Identidad, cohesión y patrimonio: evolución de las políticas culturales en México*. Revista Humanidades. Universidad de Costa Rica.

Pastor G. (2014) *Elementos Conceptuales y analíticos de las políticas públicas*. En pastor, G. Teoría y práctica de las políticas públicas. Valencia: Tirant Lo Blanch.

Pérez G. y Pérez de Gúzman M. (2005) *El animador, buenas prácticas de acción sociocultural*. Narcea S.A de Ediciones. Madrid, España.

Periódico Oficial del Gobierno del Estado (1985) *Ley del Instituto Tlaxcalteca de la Cultura*, disponible en: <https://docs.mexico.justia.com/estatales/tlaxcala/ley-del-instituto-tlaxcalteca-de-la-cultura.pdf>. [Accesado el día 23 de marzo 2020].

Periódico Oficial No. Extraordinario, (2017) *Plan estatal de desarrollo 2017-2021*, disponible en: <https://periodico.tlaxcala.gob.mx/indices/Ex17072017.pdf> [accesado el día 23 de marzo 2020].

Remedí E. (2004). *La intervención educativa*, conferencia magistral presentada en el marco de la reunión nacional de coordinadores de la Licenciatura en Intervención Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional.

Rodríguez R. (2009) *La cultura organizacional, un potencial activo estratégico desde la perspectiva de la administración*. Primeras jornadas nacionales en gestión de empresas. Universidad Nacional de Rosario.

Rueda M. (2011) *La investigación sobre planeación educativa*. Perfiles educativos. IISUE-UNAM.

Ruíz R., García J. y Pérez M. (2014) *Causas y consecuencias de la deserción escolar en el bachillerato: caso Universidad Autónoma de Sinaloa*. Universidad Autónoma Indígena de México. El Fuerte. México.

Suárez F. (s/a) *Problemas Sociales y Problemas de Programas Sociales Masivos*. Centro Interamericano para el Desarrollo Social (CIDES). Organización de los Estados Americanos”.

Torres P., Villafan J. y Álvarez M. (2008) *Planeación estratégica y desarrollo organizacional en instituciones educativas: el estudio de un caso universitario en México*. Revista Iberoamericana de Educación. Universidad Nacional Autónoma de México.

Touriñan J. (2011) *Intervención educativa, Intervención pedagógica y educación: La mirada pedagógica*. Revista Portuguesa de Pedagogía. Universidad de Santiago de Compostela.

Universidad Rafael Landívar (s/a) *Adicciones*. Universidad Saludable. Disponible en: [http://www.url.edu.gt/portalurl/archivos/99/archivos/adicciones\\_completo.pdf](http://www.url.edu.gt/portalurl/archivos/99/archivos/adicciones_completo.pdf).

Velásquez R. (2009) *Hacia una definición del concepto política pública*. Desafíos. Universidad del Rosario. Bogotá, Colombia.

## Anexos

### Anexo No.1: Entrevista No 1 Primera Entrevista

Fecha	
Entrevista No.	
Nombre de la persona a entrevistar:	
Cargo que desempeña	
Nombre de la Institución	

- 1.- Puede comentar ¿Cómo da inicio el Centro de las Artes?
- 2.- ¿Cuál fue el motivo por el que se instaló el Centro de las Artes, en la comunidad de Apizaquito?
- 3.- ¿Cuáles son los beneficios e inconvenientes de la llegada del Centro en la comunidad de Apizaquito?
- 4.- Antes de la llegada del Centro de las Artes, ¿existía algún otro centro cultural en la comunidad?
- 5.- ¿Cuántas y cuáles son las áreas que tiene el Centro de las Artes?
- 6.- ¿Qué área es la más visitada por la población?
- 7.- ¿Qué área es la menos visitada por la población?
- 8.- ¿Qué servicios educativos y/o culturales ofrece el Centro de las Artes?
- 9.- ¿A qué tipo de población está dirigidos estos servicios culturales?
- 10.- ¿Existe un rango de edad para acceder a este tipo de servicios?
- 11.- ¿Qué servicio, curso, taller tiene mayor demanda entre la población?
- 12.- ¿Existe alguna programación de cursos o talleres que se imparten en el Centro de las Artes?
- 13.- ¿Cuál ha sido la respuesta de la comunidad ante la llegada del Centro de las Artes?
- 14.- El Centro de las Artes, ¿cuenta con espacios adecuados y suficientes para la implementación de cursos y talleres?
- 15.- ¿Qué relación tiene el Centro de las artes con los municipios cercanos al inmueble?
- 16.- ¿Qué relación tiene el Centro de las Artes con el municipio de Tlaxcala?

- 17.- ¿De qué manera se relaciona la capital del Estado con el Centro de las Artes?
- 18.- ¿El Centro de las artes tiene programas o talleres específicos dirigidos a los municipios del Estado de Tlaxcala?
- 19.- ¿Qué relación existe entre la Biblioteca y el Centro de las Artes?
- 20.- Me podría platicar ¿Con que servicios cuenta la Biblioteca?
- 21.- ¿Cuántas personas se encuentran a cargo de la Biblioteca?
- 22.- ¿Considera que al Centro de las Artes le interesaría una vinculación con la Red de Bibliotecas a través de un proyecto?
- 23.- ¿Qué le gustaría hacer desde una política pública para que el Centro de las Artes tenga más difusión?
- 24.- ¿Como Institución cuál sería la mayor necesidad del Centro de las Artes dentro de la organización en el desarrollo de talleres?
- 25.- Aparte de los programas que ya se realizan ¿Qué otro tipo de programas se podrían llevar a cabo dentro de la Institución?
- 26.- Como sabemos todas las Instituciones tienen áreas de oportunidad ¿Qué me podría comentar acerca de esto?
- 27.- En el momento en que se cancelaron las actividades presenciales en el Centro de las Artes por la pandemia conocida como Covid-19 ¿De qué manera impacto dichas actividades en la Institución?
- 28.- El tiempo que se cancelaron actividades presenciales ¿Se buscaron alternativas para poder seguir con las actividades del Centro de las Artes?
- 29.- ¿Cuáles fueron los principales retos como Institución, al momento de que las actividades presenciales se cancelaron?
- 30.- ¿Qué áreas de oportunidad considera que les dejó esta nueva forma de trabajar al Centro de las Artes?

Anexo No.2: Entrevista No. 2

Segunda entrevista

Fecha:	
Entrevista No.:	
Nombre de la persona a entrevistar:	

- 1.- ¿Cómo surgió la idea del programa “El centro de las Artes en tu comunidad”?
- 2.- ¿Qué beneficios ha tenido el programa?
- 3.- ¿Qué retos ha enfrentado el programa?
- 4.- ¿De qué manera se ha llevado a cabo el programa “El Centro de las Artes en tu Comunidad”?
- 5.- ¿Cómo se da la vinculación entre el Centro de las Artes y la Institución en donde se lleva a cabo el programa?
- 6.- ¿Quién es la persona responsable del programa?
- 7.- ¿El programa “El Centro de las Artes en tu Comunidad” se ha tomado como referencia en otros estados del país?
- 8.- ¿Actualmente se encuentra redactado en algún documento?

Anexo No. 3: Cuestionario de opción múltiple (música)  
 Cuestionario de opción múltiple (música)

La historia de la Música

Instrucciones: Contesta las siguientes preguntas, con la información del video que acabas de visualizar.

Elige la opción que consideres es la correcta, pon una X sobre la respuesta que elijas

1.- Al referirnos al origen primitivo de la música, ¿Cuál es el primer instrumento musical que se conoce?		
Flauta hecha de huesos	La voz	Tambor de parche
2.- ¿Cómo surge la música?		
Por repetición de los sonidos de la naturaleza	Por casualidad	Por ofrenda a dioses prehistóricos
3.- ¿Cuál es el primer instrumento musical creado por el hombre?		
El arpa	Flauta	Sonajas
4.- ¿En dónde se encontró el arpa más antigua?		
Mesopotamia	Ciudad Antigua Bing'an, China	Ciudad de Ur, Sumeria
5.- ¿Qué es un <i>Didgeridoo</i> ?		
Instrumento de percusión que se fabrica con pieles de animales	Instrumento de viento que se fabrica con plantas de eucalipto	Primer instrumento musical, creado con huesos y pieles de animales.
6.- ¿A partir de qué año la música acompaña eventos de tipo religioso?		
4000 A.C.	5000 A.C	3000 A.C
7.- ¿A quién se le conoce, como el precursor de la escritura musical?		
Ludwig Van Beethoven	Guido d' Arezzo	Claude Debussy
8.- ¿Cuál es el mito más grande de la Antigua Grecia sobre el surgimiento de la música?		
Se consideraba a Hermes como el transmisor de la música a los humanos y primer creador de un instrumento musical, el arpa	Heindall tenía un cuerno gigantesco que tocaba cuando comenzara el crepúsculo de los dioses	El emperador chino, ordeno el surgimiento de la música a sus súbditos por medio de los sonidos de la naturaleza

Anexo No. 4: Memorama  
 Memorama

Instrumentos prehispánicos



Quena (aerófono)



Quena (aerófono)



Ocarina (aerófono)



Ocarina (aerófono)



Zampona (aerófono)



Zampona (aerófono)



Flauta de hueso (aerófono)



Flauta de hueso (aerófono)



Atecocolli (aerófono)



Atecocolli (aerófono)



Silbato (aerófono)



Silbato (aerófono)



Caparazón de tortuga (membranófono)



Caparazón de tortuga (membranófono)



Teponaztli (membranófono)



Teponaztli (membranófono)



Huehuetl (membranófono)



Huehuetl (membranófono)



Chichahuaztli (idiófono)



Chichahuaztli (idiófono)



Sonajas (idiófono) Sonajas (idiófono)

mecahuehuetl (idiófono) mecahuehuetl (idiófono)

Anexo No. 5: Test Evaluativo (Música)  
Test evaluativo (música)

A continuación, se presentan una serie de preguntas, las cuales deben ser contestadas según lo que hayas aprendido.

- 1.- ¿Cuándo surgió la música?
- 2.- Desde tu perspectiva personal ¿Qué es la música?
- 3.- ¿Cómo surge la música?
- 4.- ¿Cuál es el primer instrumento musical más antiguo?
- 5.- ¿De qué materiales se elaboraban los primeros instrumentos musicales?
- 6.- ¿Quién fue Guido d'Arezzo?
- 7.- Escribe alguna explicación mítica que exponga el surgimiento de la música
- 8.- Menciona 3 instrumentos primitivos
- 9.- ¿Cómo se clasificaban los instrumentos antiguos?
- 10.- ¿Cuál era la diferencia de esta clasificación?

Anexo No. 6: Hoja de ejercicios  
Hoja de ejercicios

Categorías musicales

Relaciona los conceptos de géneros musicales con la clasificación musical que corresponda, recuerda utilizar un color por música clásica, otro por música popular y otro por música folklórica.

<b>Música clásica</b>		<b>Música popular</b>		<b>Música folklórica</b>	
Pop	Mariachi	Jazz	Rock	Bachata	
Banda	Blues	Salsa	Marimba	Son jarocho	Ópera
Cuarteto de cuerdas	R&B	Hip hop	Soul	Ranchera	
Cumbia	Sinfonía	Merengue	Norteña	Electrónica	

Anexo No. 7: Test Evaluativo (Música)  
Test evaluativo (música)

A continuación, se presentan una serie de preguntas, las cuales deben ser contestadas desde tu opinión personal.

- 1.- ¿Cuántas y cuáles son las clasificaciones de los instrumentos musicales?
- 2.- Escribe 3 instrumentos de cuerda
- 3.- Escribe 3 instrumentos de viento
- 4.- Escribe 3 instrumentos de percusión
- 5.- ¿Cuál era la clasificación de instrumentos en la época prehispánica?
- 6.- Menciona tres instrumentos musicales prehispánicos
- 7.- Menciona cinco géneros musicales
- 8.- ¿Cuál es la clasificación de los géneros musicales?
- 9.- ¿Qué es un cuarteto de cuerdas?

Anexo No. 8: Cuestionario de opción múltiple (grabado)  
Cuestionario de opción múltiple (grabado)

La Historia del Grabado

Instrucciones: Contesta las siguientes preguntas, con la información del video que acabas de visualizar.

Elige la opción que consideres es la correcta, pon una X sobre la respuesta que elijas

1.- ¿Qué material era comúnmente utilizada por los Sumerios para realizar grabado?		
Cilindros de arcilla endurecida	Barro	Lodo
2.- ¿Cuáles fueron los tres principales descubrimientos, para lograr un grabado?		
Papel, pintura, rodillo	Placa, papel, tinta	Rodillo, arcilla, tinta
3.- ¿Cuál es la descripción de placa, según el video?		
Pieza circular de metal	Pieza plana y delgada	Material suficientemente duro para imprimir en el
4.- ¿Cuál es la descripción de papel, según el video?		
Material adecuado flexible y absorbente que admita la impresión en su superficie.	Material hecho con pasta vegetal molida	Lamina delgada
5.- ¿Cuál es la descripción de tinta, según el video?		
Líquido que contiene varios pigmentos	Pigmentos o líquidos en formas pastosas para imprimir con ellos.	Líquido coloreado que se utiliza para escribir o dibujar.
6.- ¿En qué año y a qué cultura se le reconocen los primeros grabados realizados en madera impresa en textiles?		
Egipcios Siglo VI y VII a.C	Sumerios Siglo VI y VII a.C	Chinos Siglo VII y VIII a.C
7.- ¿Cómo se le llama a la primera imagen impresa por Wang Chien en el año 686 D. C?		
Sutra diamante	Diamante de Rubí	Rollo de Diamante Sutra
8.- ¿A quién se le atribuye el grabado en buril?		
Benvenuto Cellini	Masso Finiguerra	Antonio Guiberti
9.- Escribe dentro del paréntesis la letra A, B, C o D, según corresponda a la descripción de la técnica de grabado.		
A.- Serigrafía ( ) Se realiza sobre superficie metálica		
B.- Xilografía ( ) Se realiza grabado en madera		
C.- Calcografía ( ) Procedimiento de estampación a base de patrones y plantillas		
D.- Litografía ( ) Se realiza sobre piedra porosa, y se traza con lápiz y se espolvorea talco sobre ella.		
10.- ¿Dónde surge el grabado del mundo fluctuante?		
Egipto	China	Japón

Anexo No. 9: Test Evaluativo (Grabado)  
Test evaluativo (grabado)

A continuación, se presentan una serie de preguntas, las cuales deben ser contestadas desde tu opinión personal.

- 1.- ¿En qué material se realizó las primeras impresiones de grabado?
- 2.- Menciona las dos primeras culturas que hicieron sus impresiones sobre tejidos
- 3.- Menciona los tres descubrimientos principales, sobre los que se hace un grabado
- 4.- ¿En dónde fue hallada el Diamante Sutra?
- 5.- Menciona dos técnicas de grabado
- 6.- ¿Qué técnica de grabado era comúnmente utilizada durante el Siglo XIX?
- 7.- ¿De qué otra forma se le conoce al grabado sobre superficie metálica?
- 8.- ¿En dónde surge la técnica de Litografía?
- 9.- ¿Qué técnica de grabado tiene como base el contraste entre aceite y agua?
- 10.- ¿Qué técnica de grabado tiene como característica el procedimiento de estampación que se basa en plantillas y patrones?

Anexo No. 10: Guion “El Rey León”  
Guion “El Rey León”

Escena “Noche sin fin”

Rafiki: (hace unos movimientos) Simba está vivo... (Ríe) Llegó la hora

Narrador: Aparece Simba y se pone a pelear con Nala, (hasta que se da cuenta de quién es)

Simba: ¡Nala...! ¿Eres tú Nala?

Nala: ¿Quién eres tú?

Simba: Soy yo Simba

Nala: ¿Simba...? ¡Simba! Guau, pero ¿cómo?

Simba: Chispas, que gusto me da verte, ¿qué haces tú aquí?

Nala: ¿Cómo que qué hago, que haces tú aquí?

Timón: (gritando) Oigan ¿qué es lo que sucede?

Simba: Timón, ella es Nala, mi mejor amiga

Timón: ¿Amiga? Simba Sí, oye Pumba ven acá, Pumba ella es Nala,

Pumba: Nala

Pumba: Es un placer conocerte

Nala: El placer es mío

Timón: Hola, un momento, tiempo, tiempo a ver si lo entendí: la conoces, te conoce, pero ella se quiere comer a Pumba, díganme ¿les parece lógico eso? (Gritando) ¿me he perdido de algo?

Simba: Calma, Timón

Nala: Espera que sepan todos que aquí has estado... y tu madre... ¿qué va a pensar?

Simba: No lo tiene que saber, nadie lo tiene que saber

Nala: Todos creen que estás muerto

Simba: ¿En serio?

Nala: Si, Scar nos habló de la estampida

Simba: ah, sí, ¿y qué más les dijo?

Nala: Eso que importa, estás vivo.... o sea... que tú eres el rey

Timón: ¿Rey? Chica creo que se te cruzaron los cables

Nala: Claro que No.....él es el verdadero rey

Pumba: ¿Rey? Me postre a tus pies (le besa los pies)

Timón: No es postre es postro, y espera él no es el rey... ¿o sí? ¡Simba No Nala Simba! Simba No, no soy el rey, tal vez iba a serlo, pero eso fue hace mucho tiempo Timón A ver si lo entendí, ¿eres el rey y no nos dijiste nada!

Simba: Soy el mismo de siempre

Timón: 'Pero con poder!

Nala: Por favor ¿quieres disculparnos unos minutos?

Timón: ¡Bah! Lo que quieras decir que lo diga frente a todos ¿no Simba?

Simba: Mejor dejen nos solos

Timón: Lógico, con estos amigos para que queremos enemigos.

Simba: Timón y Pumba...te van a caer bien.....Que, ¿qué pasa?

Nala: (triste) Como que has resucitado, no sabes lo que significará para todos y para mí. Te extrañé mucho

Simba: También yo a ti

Timón: Te digo Pumba, apesta

Pumba: Perdón...

Timón: No tú, ellos, él, ella a solas

Pumba: ¿Qué tiene de malo?

Anexo No. 11: Test Evaluativo (Cine)  
Test evaluativo (Cine)

A continuación, se presentan una serie de preguntas, las cuales deben ser contestadas desde tu opinión personal.

- 1.- ¿En qué año surgieron los primeros inventos que mostraban imágenes en movimiento?
- 2.- ¿Cómo se llamó al aparato en donde se veían películas a través de una abertura?
- 3.- ¿En qué ciudad se encontraba ubicado el primer estudio de cine de la historia?
- 4.- Los hermanos Louis y Auguste, fueron los creadores del...
- 5.- ¿Cómo se llamó la primera comedia?
- 6.- A George Meliés se le conoce como el pionero de.....
- 7.- Para ti ¿Qué es el cine?
- 8.- ¿Por qué al cine, se le considera el séptimo arte?

Anexo No. 12: Reseña y cartel de cortometraje “Anónimos”  
Reseña y cartel de cortometraje “Anónimos”

<p><i>Nacionalidad</i> Española</p> <p><i>Dirección</i> Félix Llorente</p> <p><i>Producción</i> CIPÓ Company (María Pedro viejo)</p>	 <p>HAY MÁS DE 400 PUENTES EN VENECIA. ¿CUAL CRUZARÍAS?</p> <h1>ANÓNIMOS</h1> <p>CIPÓ COMPANY <small>PRESENTA</small> <small>PRODUCCIÓN</small> EL LOBO AMENO</p> <p>MARÍA PEDRO VIEJO - DANIELE DEFRANCESCHI</p> <p><small>CONSEJEROS</small> SANTIAGO CAPOTE - <small>ASISTENTE</small> FÉLIX LLORENTE - <small>PROD.</small> DANIELE DEFRANCESCHI</p> <p><small>RECOPAJES</small> MARÍA PEDRO VIEJO - DANIELE DEFRANCESCHI - FÉLIX LLORENTE</p> <p><small>OPERA</small> FÉLIX LLORENTE</p>
--	---

Filippo, un joven fotógrafo italiano, habla por teléfono móvil con María, una joven española a la que no conoce. Callejeando por la ciudad italiana de Venecia, los dos quieren reunirse. Tan sólo con ayuda de sus teléfonos móviles tratan de orientarse dentro del laberinto. Por fin logran encontrarse, y entonces entendemos por qué tenían que verse: coincidieron en una cafetería, e intercambiaron por error sus teléfonos móviles. Tras el encuentro, se separan. Pero, al poco tiempo, Filippo recibe una llamada inesperada: ¡Deben volver a quedar!

Anexo No. 13: Guion para el comentario de una producción audiovisual  
Guion para el comentario de una producción audiovisual

**1.- Ficha técnica de un cortometraje**

<b>Director:</b>	
<b>Productor:</b>	
<b>Actores principales:</b>	
<b>Director de fotografía:</b>	
<b>Año de filmación:</b>	
<b>Galardón o premio:</b>	
<b>Autor de música:</b>	
<b>Otros datos que encuentres de interés</b>	

**2.- Análisis de lenguaje cinematográfico**

Del cortometraje que has visto nombra y explica algunos:

<b>Valora la interpretación de los actores. Describe qué te ha parecido</b>	
<b>Comenta la música. ¿Te ha gustado?</b>	

**3.- Análisis de los valores que se presentan.**

<b>Haz un juicio sobre el argumento, sobre los aspectos sociales positivos y negativos</b>	
<b>¿Cómo actúan los personajes?</b>	
<b>¿Qué cambiarías de sus actuaciones?</b>	

**4.- Análisis de la estética del cortometraje**

<b>Valora si está bien expresada la idea central</b>	
<b>Si la narración es correcta</b>	
<b>Si la estructura musical es adecuada</b>	

## Anexo No. 14: Test Evaluativo (Cine)

### Test evaluativo (Cine)

A continuación, se presentan una serie de preguntas, las cuales deben ser contestadas desde tu opinión personal.

- 1.- ¿Cuáles son los tres elementos de clasificación de una película?
- 2.- ¿Cuáles son los tres tipos de duraciones en el cine?
- 3.- ¿Qué características tiene un cortometraje?
- 4.- ¿Qué características tiene un largometraje?
- 5.- ¿Cuáles son las tres grandes temáticas para una película?
- 6.- ¿Qué es el género?
- 7.- Menciona cinco géneros diferentes, en los que se clasifican las películas
- 8.- ¿Qué género te gusta más?
- 9.- ¿Qué es un encuadre?
- 10.- Menciona tres tipos de escala de plano
- 11.- Menciona tres movimientos de cámara y sus características?
- 12.- ¿Cuál es la clasificación del sonido?
- 13.- Escribe un tipo de plano, según el punto de vista
- 14.- ¿Qué es la interpelación?
- 15.- ¿Cómo se clasifica una película, debido a sus componentes?
- 16.- Define: ¿Que es el plano?
- 17.- ¿Qué es una escena?
- 18.- Describe una secuencia y sus componentes
- 19.- ¿Qué es un raccord o fallo de continuidad?
- 20.- ¿En qué se basa el eje de acción?
- 21.- ¿Cuál es la diferencia entre elipsis y flash forward?
- 22.- ¿Cuál es el montaje más básico?
- 23.- ¿Qué es un fundido de salida?
- 24.- Nombra dos tipos de transiciones
- 25.- ¿Qué es un rótulo?

Anexo No. 15: Evaluación para la sesión de música  
Evaluación a la sesión de música

Instrucciones: A continuación, se presentan una serie de preguntas con referencia a la sesión de música. Por favor escribe una X en el recuadro que corresponda: qué tanto estás de acuerdo o en desacuerdo con cada expresión.

	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso (a)	De acuerdo	Muy de acuerdo
¿Las actividades tienen indicaciones claras?					
Las actividades realizadas ¿han sido adecuadas a tu edad?					
El contenido de las actividades ¿fue atractivo para ti?					
Después de realizar las actividades ¿te interesas más por la música como una disciplina artística?					
El tiempo empleado en las actividades ¿es el adecuado?					
Las actividades realizadas ¿fomentan tu creatividad?					
Los materiales utilizados ¿te parecieron adecuados?					
El tiempo empleado en cada actividad ¿es suficiente?					
¿Qué tan satisfecho(a) te sientes con las actividades realizadas en música?					
La actitud de la persona encargada de dirigir las actividades ¿te agradó?					

De las actividades que se realizaron en música ¿cuáles fueron de tu interés?

De las actividades que se realizaron en música ¿cuáles NO fueron de tu interés?

Anexo No. 16: Evaluación a la sesión de grabado  
Evaluación a la sesión de grabado

Instrucciones: A continuación, se presentan una serie de preguntas con referencia a la sesión de música. Por favor escribe una X en el recuadro que corresponda: qué tanto estás de acuerdo o en desacuerdo con cada expresión.

	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso (a)	De acuerdo	Muy de acuerdo
¿Las actividades tienen indicaciones claras?					
Las actividades realizadas ¿han sido adecuadas a tu edad?					
El contenido de las actividades ¿fue atractivo para ti?					
Después de realizar las actividades ¿te interesas más por el grabado como una disciplina artística?					
El tiempo empleado en las actividades ¿es el adecuado?					
Las actividades realizadas ¿fomentan tu creatividad?					
Los materiales utilizados ¿te parecieron adecuados?					
El tiempo empleado en cada actividad ¿es suficiente?					
¿Qué tan satisfecho(a) te sientes con las actividades realizadas en grabado?					
La actitud de la persona encargada de dirigir las actividades ¿te agradó?					

De las actividades que se realizaron en grabado ¿cuáles fueron de tu interés?

De las actividades que se realizaron en grabado ¿cuáles NO fueron de tu interés?

Anexo No. 17: Evaluación a la sesión de cine  
Evaluación a la sesión de cine

Instrucciones: A continuación, se presentan una serie de preguntas con referencia a la sesión de música. Por favor escribe una X en el recuadro que corresponda: qué tanto estás de acuerdo o en desacuerdo con cada expresión.

	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso (a)	De acuerdo	Muy de acuerdo
¿Las actividades tienen indicaciones claras?					
Las actividades realizadas ¿han sido adecuadas a tu edad?					
El contenido de las actividades ¿fue atractivo para ti?					
Después de realizar las actividades ¿te interesas más por el cine como una disciplina artística?					
El tiempo empleado en las actividades ¿es el adecuado?					
Las actividades realizadas ¿fomentan tu creatividad?					
Los materiales utilizados ¿te parecieron adecuados?					
El tiempo empleado en cada actividad ¿es suficiente?					
¿Qué tan satisfecho(a) te sientes con las actividades realizadas en cine?					
La actitud de la persona encargada de dirigir las actividades ¿te agradó?					

De las actividades que se realizaron en cine ¿cuáles fueron de tu interés?

De las actividades que se realizaron en cine ¿cuáles NO fueron de tu interés?

Anexo No. 18: Evaluación a las sesiones preparatorias  
Evaluación a las sesiones preparatorias

Instrucciones:

A continuación, se presenta una serie de preguntas con referencia a las sesiones preparatorias. Por favor escribe una X en el recuadro que corresponde. Si estás de acuerdo o en desacuerdo, según la expresión.

	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso (a)	De acuerdo	Muy de acuerdo
Las sesiones preparatorias te permitieron optimizar los objetivos de las experiencias artísticas que experimentaron los escolares.					
La estrategia utilizada durante las sesiones preparatorias permitió el desarrollo oportuno de las actividades artísticas.					
La descripción de cada una de las actividades artísticas te permitió llevar a cabo la sesión de manera eficiente, coherente y congruente.					
Los materiales utilizados te permitieron llevar a cabo de manera eficaz cada una de las actividades artísticas.					
El tiempo establecido para cada actividad artística, permitió un adecuado desarrollo de los escolares					

Evaluación realizada a las sesiones preparatorias (planeación)

Instrucciones: En el recuadro escribe con tus palabras tu experiencia en las sesiones preparatorias.

Cumplimiento del objetivo	Total	Parcial	Nulo
---------------------------	-------	---------	------

Observaciones/Aspectos Relevantes	
Logros	
Áreas de Oportunidad	